

FOLLETO INFORMATIVO
SEGUNDO PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

Folleto completo, modelo RF2, verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

INDICE

CAPITULO I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO
CAPITULO II	LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA
CAPITULO III	EL EMISOR Y SU CAPITAL
CAPITULO IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR
CAPITULO V	EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR
CAPITULO VI	LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR
CAPITULO VII	EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR
ANEXO	ACUERDOS SOCIALES CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTION E INFORME DE AUDITORIA, INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO, DEL EJERCICIO 2000. TABLA DE VALORES EFECTIVOS Y RENTABILIDADES DE UN PAGARE.

CAPITULO I

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO

I.1.1 D. José Fernando García Checa, provisto de D.N.I. 19.834.087, en su calidad de Director General, asume la responsabilidad del presente folleto, en representación de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con domicilio social en Castellón, calle Caballeros, 2, fundada en 1878, C.I.F. G-46002804 y C.N.A.E. 814.

En ausencia del mismo, asumirán dicha representación, indistintamente, D. Aurelio Izquierdo Gómez, provisto de D.N.I. 21.423.899, o D. Juan Zurita Marqués, provisto de D.N.I. 19.457.488, en calidad de Directores Generales Adjuntos de la Entidad.

La persona con la cual deberán contactar para aclarar cualquier extremo relacionado con el folleto de emisión es Rafael Casal. Departamento de Productos. Teléfono 96- 387-56-16.

I.1.2 El responsable del folleto declara que los datos e informaciones comprendidos en él son verídicos y no existen omisiones susceptibles de alterar la apreciación pública de la Entidad emisora, de la operación financiera, de los títulos y su negociación.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

I.2.1 El presente folleto completo ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de mayo de 2001.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2 De acuerdo con la legislación vigente, no se requiere el informe vinculante del Banco de España sobre el contenido del folleto.

I.3 DATOS DE AUDITORIA

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 han sido auditadas por la firma Arthur Andersen y Cía. S. Com., con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde 65, inscrita en el Rgto. Mercantil de esta misma ciudad, tomo 3190, libro 0, folio 1, sección 8, hoja M-54414, inscripción 1ª, en el REA y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y C.I.F. D-79104469. Los informes de 1998 y 1999 expresan, en ambos casos, una opinión favorable sin salvedades. El informe individual del ejercicio 2000 presenta salvedades, las cuales se repiten en el informe consolidado

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio 2000, puso de manifiesto lo siguiente:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA Y SOCIEDADES que integran el GRUPO BANCAJA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 24 de febrero de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se describe en la Nota 23, el Grupo Bancaja ha obtenido un beneficio extraordinario de 52.671 millones de pesetas, antes de impuestos, en la enajenación del 50% de una sociedad participada. Simultáneamente, el Grupo Bancaja ha dotado dos fondos por 12.000 y 25.000 millones de pesetas con cargo a los epígrafes “Quebrantos Extraordinarios” y “Dotación al fondo para riesgos generales”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta. Dichos fondos se encuentran clasificados en los epígrafes “Provisiones para riesgos y cargas” y “Fondo para riesgos generales” del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000. El primero de dichos fondos tiene por finalidad hacer frente a riesgos y gastos relacionados con su actividad futura y el segundo no está asignado a fin específico alguno y se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios. Ambos fondos se han constituido en aplicación de la política de prudencia seguida por el Grupo y dado que corresponden a situaciones no devengadas en la actualidad, su contabilización de acuerdo con principios contables generalmente aceptados supondría incrementar en 37.000 millones de pesetas el beneficio consolidado del Grupo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 adjunta.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Sociedades que integran el Grupo Bancaja al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Bancaja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las

cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad Dominante y las Sociedades que integran el Grupo Bancaja.

El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, correspondiente al ejercicio 2000, puso de manifiesto lo siguiente:

"Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 24 de febrero de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de l ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.

De acuerdo con la legislación en vigor, los Administradores de la Entidad han formulado las cuentas anuales consolidadas de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con su grupo de empresas, sobre las que hemos emitido, con esta misma fecha, nuestro informe de auditoría con una salvedad similar a la descrita en el párrafo 4 posterior. El efecto de dicha consolidación sobre las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas supondría incrementar la cifra total de activos, el patrimonio neto y el beneficio neto del ejercicio en 769.724, 14.665 y 1.292 millones de pesetas, respectivamente.

Tal y como se describe en la Nota 21, la Entidad ha obtenido un beneficio extraordinario de 53.571 millones de pesetas, antes de impuestos, en la enajenación del 50% de una sociedad participada. Simultáneamente, la Entidad ha dotado dos fondos por 12.000 y 25.000 millones de pesetas con cargo a los epígrafes "Quebrantos Extraordinarios" y "Dotación al fondo para riesgos generales", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta. Dichos fondos se encuentran clasificados en los epígrafes "Provisiones para riesgos y cargas" y "Fondo para riesgos generales" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000. El primero de dichos fondos tiene por finalidad hacer frente a riesgos y gastos relacionados con su actividad futura y el segundo no está asignado a fin específico alguno y se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios. Ambos fondos se han constituido en aplicación de la política de prudencia seguida por la Entidad y dado que corresponden a situaciones no devengadas en la actualidad, su contabilización de acuerdo con principios contables generalmente aceptados supondría incrementar en 37.000 millones de pesetas el beneficio de la Entidad que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 adjunta.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro

trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad".

CAPITULO II

II. LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ECONOMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISION U OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRESTITO

II.1.1 Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende u numeración de los mismos.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por este programa será de 600 millones de euros (99.831,6 millones de pesetas), representados por 100.000 pagarés.

II.1.2 Naturaleza de los valores que se emiten.

Los valores que se emiten corresponden al Segundo Programa de Emisión de Pagarés de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

II.1.3 Importe nominal y efectivo de cada valor.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 6.000 euros (998.316 pesetas) y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 548 días (18 meses). La petición mínima será de 15 pagarés.

Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado. La fórmula para calcular el importe efectivo, en el caso de los inversores finales, conocidos el valor nominal y el tipo de interés de la operación, es la siguiente:

Para plazos iguales o inferiores a 365 días:

$$E \approx \frac{N}{1 + \frac{ni}{365}}$$

Para plazos superiores a 365 días:

$$E \approx \frac{N}{(1+i)^{n/365}}$$

siendo:

N = Nominal del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

i = tipo de interés nominal de la operación expresado en tanto por uno.

II.1.4 Comisiones y gastos para el suscriptor.

La Entidad emisora no aplicará ningún tipo de gasto o comisión por la suscripción o amortización de estos valores y se suscribirán de acuerdo a lo expuesto en el epígrafe anterior.

II.1.5 Comisiones por representación de los valores por medio de anotaciones en cuenta a soportar por los suscriptores.

Los tenedores de estos pagarés están exentos del pago de comisiones en concepto de inscripción, así como, en su momento, de los gastos derivados de su admisión a cotización oficial. Los gastos por mantenimiento de saldo repercutibles a los suscriptores dependen de las comisiones legales establecidas por las entidades adheridas, publicadas y comunicadas al Banco de España o a la CNMV en su caso.

II.1.6 Cláusula de interés

II.1.6.1 Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal será pactado entre el emisor y el suscriptor de cada pagaré. Dado que los pagarés, objeto del presente programa, se emiten al descuento, la rentabilidad de cada cual vendrá determinada por la diferencia entre el precio de venta o amortización y el de suscripción o adquisición.

La fórmula para calcular el tipo de interés nominal, conocidos el importe efectivo desembolsado y el número de días de vida del pagaré, es la siguiente:

$$i \approx \left(\frac{N}{E} - 1 \right) \cdot \frac{365}{n} \text{ para plazos iguales o inferiores a 365 día, o } i \approx \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right] \text{ para plazos superiores}$$

a 365 días, siendo:

N= Nominal del pagaré.

E = Importe efectivo del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

II.1.6.2 Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de intereses.

El servicio financiero del programa de emisión será atendido por la propia Entidad emisora. Dado que se trata de activos financieros emitidos al descuento, no existe pago de cupones y el rendimiento vendrá dado por la diferencia entre el precio de enajenación o amortización y el de suscripción o adquisición. De dicha diferencia, se deducirá a los titulares que tengan la condición de personas físicas la retención a cuenta del I.R.P.F. vigente en cada momento, actualmente el 18% de los rendimientos. El pago se efectuará mediante abono en la cuenta abierta a nombre del suscriptor en la Entidad emisora, ya existente o que haya sido abierta a tal efecto, o abono en la cuenta de la Entidad donde estén depositados los valores.

II.1.7 Régimen Fiscal

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y, por tanto, es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto. Debe tenerse en cuenta que ha sido aprobada por las Cortes Generales y ha entrado en vigor la Ley 40/98, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante "IRPF"), desarrollada por el R.D. 214/1999, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto del IRPF y la Ley 41/98, de 9 de diciembre, del

Impuesto sobre la Renta de No Residentes, desarrollada por el R.D. 326/1999, por el que se aprueba del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, así como el R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta, que cambian de forma sustancial la normativa vigente sobre el régimen de tributación y retenciones a cuenta de rendimientos de activos a partir del 1 de enero de 1999.

Todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del período de duración del programa de emisión.

Las contraprestaciones de todo tipo, cualquiera que sea su naturaleza, dinerarias o en especie, como los intereses y cualquier otra forma de retribución pactada como remuneración, así como las derivadas de la transmisión, reembolso, amortización, canje, o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios.

Retenciones

1) Personas físicas y jurídicas residentes en España

a) Personas físicas

De acuerdo con la disposición transitoria primera y el art. 17 del R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, se aplicará retención del 18% a las transmisiones, amortizaciones o reembolsos de activos financieros con rendimiento implícito formalizadas desde el 1 de enero de 1999. La retención se aplicará a la diferencia entre el precio de transmisión o amortización y el de suscripción o adquisición.

b) Personas jurídicas

De acuerdo con el art. 57 q) del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades modificado por el art. 40 del R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, no existirá obligación de retener e ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de activos financieros siempre que estén representados mediante anotaciones en cuenta, que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español y que hayan sido emitidos a partir del día 1 de enero de 1999.

2) Personas físicas o jurídicas no residentes en España

En el supuesto que los suscriptores sean personas físicas o jurídicas no residentes en España serán aplicables, en su caso, a los rendimientos obtenidos por su inversión en estos valores, las normas y tipos de gravamen recogidos en la legislación vigente en España o, en su caso, los tipos reducidos establecidos en los convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España.

Retenciones

Se aplicará como retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen aplicable a cada residente en función del país de residencia. Como norma general, al residente en los países sin Convenio para evitar la doble imposición se le aplicará el tipo del 18% y al de los países con Convenio el que este establezca.

No obstante, conforme a la normativa vigente, están exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios, así como las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea (artículo 13.1.b de la Ley 41/98 de 9 de diciembre sobre la Renta de no Residentes).

II.1.8 Amortización de los valores

II.1.8.1 Precio de Reembolso

Los pagarés emitidos al amparo del presente programa de emisión se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda, con arreglo a lo descrito en el epígrafe II.1.7 anterior.

II.1.8.2 Modalidades de amortización.

Los plazos de vencimiento de estos pagarés estarán comprendidos entre 7 y 548 días (18 meses). Dentro de estos plazos y a efectos de facilitar su negociación en el mercado secundario, se establece que el número de vencimientos en un mismo mes no será superior a dos, los cuales coincidirán con los días 10 y 25 de cada mes.

El reembolso se efectuará mediante abono en la cuenta abierta a nombre del inversor en la Entidad emisora o abono en la cuenta de la Entidad donde estén depositados los valores de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación del Mercado AIAF de Renta Fija en el que está prevista la admisión a negociación de estos valores.

II.1.9 Entidades financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.

El servicio financiero del presente programa de emisión será atendido, exclusivamente, por la propia Entidad emisora.

II.1.10 Moneda de la emisión.

Los pagarés objeto del presente Programa de Emisión están expresados en euros.

II.1.11 Cuadro del servicio financiero.

Como ya se ha descrito en apartados anteriores, los pagarés son valores emitidos al descuento y no dan derecho al cobro de cupones periódicos. El cuadro financiero para el emisor consta sólo de dos flujos: el efectivo recibido en el momento del desembolso por parte del suscriptor y el nominal reembolsado al mismo a su amortización.

A efectos informativos, de cara al inversor final, se ofrece como anexo 6 una tabla con distintos ejemplos de precios efectivos y rentabilidades para un pagaré de 6.000 euros (998.316 pesetas) de nominal contratado a distintos plazos y en base 365:

Como podrá observarse, en los ejemplos de la tabla anteriormente citada se han reflejado, para cada plazo, tres tipos de interés cuya diferencia entre los extremos supone, en todos los casos, una horquilla o margen de negociación entre emisor e inversor de 1 punto.

Con arreglo a los tipos de interés nominales reflejados en la citada tabla quiere decir que:

- . Los pagarés con vencimientos comprendidos entre 7 y 76 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 3,83% y el 4,83%.
- . Los pagarés con vencimientos comprendidos entre 77 y 136 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 3,80% y el 4,80%.
- . Los pagarés con vencimientos comprendidos entre 137 y 289 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 3,65% y el 4,65%.

. Por último, los pagarés con vencimientos comprendidos entre 290 y 548 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 3,55% y el 4,55%

El cálculo de los importes efectivos que figuran en dicha tabla se ha realizado utilizando las fórmulas que aparecen en el epígrafe II.1.3 anterior.

II.1.12 Interés efectivo para el tomador

El tipo de interés efectivo anual para el tenedor se calculará atendiendo al tipo de interés nominal negociado entre el cliente y el emisor, para cada petición y para cada plazo, el cual estará en función de la situación del mercado en el momento de la contratación.

El tipo de interés efectivo (TAE de la operación) se hallará calculando el tipo de actualización que iguale los flujos de la operación, es decir, el importe efectivo de suscripción o adquisición del pagaré, por un lado, y el valor nominal del pagaré en caso de amortización (o valor de enajenación en caso de venta), de otro. La fórmula que da lugar a dicho tipo es la siguiente:

$$i \approx \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right]$$

en la que :

i= Tipo de interés efectivo expresado en tanto por uno.

N= Valor nominal del pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

n = Número de días de vida del pagaré.

r = 100i (Tipo de interés efectivo expresado en tanto por cien)

II.1.13 Interés efectivo previsto para el Emisor.

El tipo de interés efectivo previsto para el emisor se calculará aplicando la misma fórmula que en el epígrafe II.1.12 anterior, si bien considerando los gastos de emisión como menor importe efectivo recibido. Al negociarse cada pagaré o grupo de pagarés de forma individualizada, teniendo fechas de vencimiento distintas, a tipos nominales distintos y colocándose por importes efectivos diferentes, no es posible calcular a priori el coste para el emisor de estos pagarés.

La estimación de gastos de emisión sobre el saldo vivo máximo, supuesta la total suscripción, asciende a:

<u>Gastos Previstos</u>	<u>Importe en euros</u>	<u>Importe en pesetas</u>
Tasas CNMV (sólo verificación)	24.000,00	3.993.264
Anuncios oficiales	5.409,11	900.000
Derechos SCLV	24.000,00	3.993.264
Estudio y admisión a cotización AIAF	36.000,00	5.989.896
TOTAL	89.409,11	14.876.424

II.1.14 Evaluación del riesgo por parte de una entidad calificadora.

La presente emisión no ha sido objeto de evaluación por ninguna Entidad calificadora. La Entidad emisora ha sido evaluada por la sociedades de rating Moody's y FITCH IBCA, las cuales están reconocidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La primera de ellas otorgó en 2000 una calificación de A1 (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo plazo de la Entidad; una de P1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto y con C+ (Buena fortaleza financiera intrínseca) a su fortaleza financiera.

La segunda otorgó el pasado año una calificación de A+ (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo; de F1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto; de B (Perfil de crédito sólido y sin problemas significativos, y gestión en línea o mejor que la competencia) la individual y de 4 (Respaldo Estatal probable pero no cierto) la legal.

Como referencia para el suscriptor, en los cuadros siguientes se describen las categorías utilizadas por las agencias de rating anteriormente indicadas. Los indicadores 1, 2 y 3 y + que figuran a continuación de una categoría reflejan la posición relativa dentro de la misma. El número 1 representa la posición más fuerte dentro de cada categoría y el número 3 la más débil

<u>DEUDA A LARGO PLAZO</u>		
FICH IBCA	MOODY'S	COMENTARIOS
AAA	Aaa	Capacidad de pago de intereses y devolución del principal enormemente alta.
AA	Aa 1/2 /3	Capacidad muy fuerte para pagar intereses y devolver el principal.
A	A 1/2/3	Fuerte capacidad de pagar interés y devolver el principal. Los factores de protección se consideran adecuados pero pueden ser susceptibles de empeorar en el futuro.
BBB	Baa 1/2/3	La protección de los pagos de interés y del principal puede ser moderada, la capacidad de pago se considera adecuada. Las condiciones de negocios adversas podrían conducir a una capacidad inadecuada para hacer los pagos de interés y del principal.
BB	Ba 1/2/3	Grado especulativo. No se puede considerar que el futuro esté asegurado. La protección del pago de intereses y del principal es muy moderada.
B	B 1/2/3	La garantía de los pagos de interés o del principal puede ser pequeña. Altamente vulnerables a las condiciones adversas de negocio.
CCC	Caa	Vulnerabilidad identificada al incumplimiento. Continuidad de pagos dependiente de que las condiciones financieras, económicas y de los negocios sean favorables.
CC	Ca	Altamente especulativos. Según Moody's incumplen con frecuencia.
C		Incumplimiento actual o inminente.
DDD, DD, D		Valores especulativos. Su valor no puede exceder del valor de reembolso en caso de liquidación o reorganización del sector.

<u>DEUDA A CORTO</u>		
FICH IBCA	MOODY'S	COMENTARIOS
F1+		Extraordinaria capacidad para pagar en el tiempo debido.
F1	P1	Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido.
F2	P2	Fuerte capacidad para pagar en el tiempo debido.
F3	P3	Capacidad satisfactoria para pagar en el tiempo debido.
B,C,D		Grados especulativos. La capacidad para pagar en el tiempo debido podría ser susceptible de sufrir cambios negativos en las condiciones comerciales. Incumplimiento.

<u>FORTALEZA FINANCIERA</u>	
MOODY'S	
RATING	DESCRIPCION
A	Fortaleza financiera intrínseca excepcional. Típicamente, son grandes instituciones, una franquicia de negocio de alto valor y defendible, sólidas magnitudes financieras y un entorno operativo muy atractivo y estable.
B	Gran fortaleza financiera intrínseca. Típicamente, son importantes instituciones con franquicias de negocio con valor y defendibles, buenas magnitudes financieras y un entorno operativo atractivo y estable.
C	Buena fortaleza financiera intrínseca. Típicamente, son instituciones con franquicias de negocio con valor y defendibles que demostrarán magnitudes financieras aceptables en un entorno operativo estable, o superiores a la media en un entorno operativo estable.
D	Fortaleza financiera adecuada, pero puede estar limitada por uno o más de los siguientes factores: una franquicia de negocio vulnerable o en desarrollo; magnitudes financieras débiles o un entorno operativo estable.
E	Fortaleza financiera intrínseca muy débil, requiriendo soporte externo periódico o sugiriendo una necesidad eventual de asistencia externa. Estas instituciones pueden estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: una franquicia de negocio de dudoso valor; magnitudes financieras seriamente deficientes en uno o más aspectos; o un entorno operativo altamente inestable.

<u>RATING LEGAL</u>	
FICH IBCA	
RATING	DESCRIPCION
1	Entidades que dependen del Estado o que por su importancia, tanto internacional como doméstica, el Estado los respaldaría si fuera necesario.
2	Entidades que el Estado respaldaría, aún no teniendo garantía legal, por razones de, por ejemplo, relevancia para la economía o relaciones históricas con las autoridades.
3	Entidades respaldadas por instituciones oficiales o que sus accionistas son institucionales, o bien los accionistas son solventes.
4	Respaldo estatal probable pero no cierto.
5	Entidad cuyo respaldo aunque posible puede no ser probable.

<u>RATING INDIVIDUAL</u>	
FICH IBCA	
RATING	DESCRIPCION
A	Entidades muy fuertes en cuanto a su extraordinaria rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
B	Entidades fuertes, sin grandes preocupaciones en cuanto a su fuerte rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
C	Entidades adecuadas. Sin embargo, pueden presentar aspectos problemáticos en su rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
D	Entidades con debilidades internas y externas, con problemas en rentabilidad e

	integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
E	Serios problemas que probablemente necesiten ayuda externa.

II.2 Información relativa al procedimiento de colocación y adjudicación de los valores objeto de emisión u oferta que componen el empréstito

II.2.1 Solicitudes de suscripción o adquisición

II.2.1.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.

El colectivo de potenciales inversores está constituido por el público en general.

II.2.1.2 Aptitud de los valores para cubrir determinadas exigencias legales de inversión.

Los valores ofertados, una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidos determinados inversores institucionales tales como las Sociedades de Seguros, las Instituciones de Inversión Colectiva, los Fondos de Pensiones, las Entidades de Crédito o las Sociedades de Valores.

II.2.1.3 Período de suscripción

El período de duración de este programa será de un año, contado a partir de la fecha de registro del mismo por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A lo largo de este año la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja podrá emitir pagarés al amparo de este programa, siempre que el saldo vivo máximo en circulación no exceda, en cada momento, de 600 millones de euros (99.831,6 millones de pesetas).

No obstante, la Entidad emisora se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precise fondos.

II.2.1.4 Tramitación de la suscripción.

Las personas interesadas en suscribir estos pagarés podrán cursar sus peticiones en cualquier oficina de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, dentro del horario de apertura al público, actualmente de 8'30 a 14'30 horas, fijándose en ese momento todos los aspectos de la operación, en particular la fecha de emisión (que coincidirá con la de desembolso), el vencimiento, el importe nominal, el tipo de interés nominal o precio ofertado y el importe efectivo (consecuencia de los anteriores). Supuesto el acuerdo por ambas partes, suscriptor y emisor, se considerará ese día como fecha de contratación y el emisor le entregará un ejemplar de la orden de suscripción realizada.

Los peticionarios deberán tener abierta una cuenta de efectivo y de valores en la Entidad, A aquellos que no las tuvieren se les procederá a abrir dichas cuentas, estando la apertura totalmente libre de gastos para el suscriptor, sin perjuicio de que, posteriormente, se traspasen, a petición del suscriptor, a otras Entidades pagando las comisiones oportunas.

La fecha de desembolso no será antes del segundo día hábil siguiente a la fecha de contratación de la operación. El día del desembolso el emisor enviará al suscriptor un documento acreditativo de la suscripción realizada, por dicho concepto.

El emisor podrá emitir pagarés a medida que el cliente lo solicite, siempre que la petición sea por un mínimo de 15 pagarés de 6.000 euros (998.316 pesetas) cada uno de ellos y que el vencimiento esté dentro de los límites establecidos en el presente programa.

El emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precisase de fondos.

II.2.1.5 Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso.

Los valores se suscribirán por su valor efectivo. En la fecha de emisión de los mismos comenzarán a devengar intereses de acuerdo con el tipo de interés nominal negociado. La fecha de emisión coincidirá con la fecha de desembolso y tendrá lugar, como mínimo, dos días hábiles siguientes a la fecha de contratación de la operación. El desembolso se efectuará mediante cargo en la cuenta indicada por el suscriptor, ya existente en la Entidad o abierta a tal efecto, en la que previamente se habrá efectuado una retención o pago en efectivo.

II.2.1.6 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de los resguardos provisionales.

La Caja entregará al cliente un ejemplar del impreso de orden de compra de valores, como acreditación de la suscripción realizada.

II.2.2 Colocación y adjudicación de valores

II.2.2.1 Entidades Colocadoras.

Al margen de la entidad emisora, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, no intervendrá ninguna otra entidad en la colocación de la presente emisión.

II.2.2.2 Entidades Directoras.

No interviene en el programa de emisión ninguna entidad que actúe como directora.

II.2.2.3 Entidades Aseguradoras.

No interviene ninguna entidad que actúe como aseguradora de la emisión.

II.2.2.4 Criterios y procedimientos para la colocación y adjudicación de los valores.

No procede informar sobre este epígrafe.

II.2.2.5 Prorratio.

Dadas las características del presente programa no existe la posibilidad de prorratio.

II.2.3 Forma y plazo de entrega de la documentación acreditativa de los valores.

Los pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, por tanto se seguirán los mecanismos establecidos por las normas de funcionamiento del Mercado AIAF de Renta Fija en cuanto a su inscripción en el Registro de Anotaciones en Cuenta. Asimismo, la documentación acreditativa de haberse realizado esta inscripción a favor de los titulares de los valores se registrará en cada momento por las normas establecidas por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV) entidad encargada del registro contable.

La Entidad emisora entregará al inversor, en la fecha de contratación, un ejemplar de la orden de suscripción como confirmación de la petición realizada. En la fecha de desembolso, el emisor remitirá un documento acreditativo de la operación realizada por dicho concepto.

II.2.4 Sindicato de bonistas.

No es aplicable al presente programa de emisión.

II.3 INFORMACION LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

II.3.1 Acuerdos sociales.

Se incluyen como anexos 3 y 5 y forman parte integrante del folleto los acuerdos de la Asamblea General celebrada el 17 de junio de 1999 y del Consejo de Administración de la entidad celebrado el 28 de febrero de 2001.

De acuerdo con la delegación efectuada por la Asamblea General para la emisión de activos financieros limitando el importe máximo del saldo vivo, es decir, pendiente de amortización, para el conjunto de los mismos al 50% del activo total del Balance Público de la Entidad, se hace constar que dicho saldo vivo alcanzó, a 28-02-01, para el conjunto de las emisiones realizadas tanto en el mercado nacional como en el internacional, los setecientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete millones de pesetas (789.947 millones), cantidad ésta inferior al límite antes mencionado el cual, en la misma fecha, se situó en un billón quinientos veinticuatro mil cincuenta y ocho millones de pesetas (1.524.058 millones).

II.3.2 Oferta pública de venta.

No procede informar sobre este epígrafe.

II.3.4 Autorización administrativa.

Dadas sus características, la presente emisión no precisa de autorización previa por parte de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

II.3.5 Régimen jurídico de los valores

Los pagarés gozarán de la naturaleza jurídica de los valores negociables con rendimiento implícito. En su condición de valores negociables, quedan sujetos al régimen jurídico previsto para los mismos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tal y como se detalla en el epígrafe II.3.7, siguiente, los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, realizándose su transmisión por transferencia contable, de tal forma que la Ley Cambiaria y del Cheque no les resulta de aplicación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del R.D.116/1992, los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable. Una vez practicada la referida inscripción, los pagarés quedarán sometidos a las normas previstas en el capítulo II de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el R.D. 116/1992.

Los titulares de los pagarés serán identificados como tales según resulte del registro contable de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., que será designado como entidad encargada del registro contable de pagarés, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los pagarés de acuerdo con las normas funcionamiento que respecto de valores emitidos a cotización en AIAF y representados mediante anotaciones en cuenta tenga

establecidas o puedan ser aprobadas en el futuro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

De conformidad con el artículo 15 del R.D. 116/1992, la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo de los pagarés respectivos y, en consecuencia, podrá exigir de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los pagarés. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del R.D. 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los pagarés podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en los que constarán las menciones legalmente exigidas y que se expedirán a solicitud y coste del titular de los pagarés en cuestión. Dichos certificados no conferirán más derechos que los relativos a la legitimación.

Los pagarés podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho. La titularidad de cada pagaré se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de los títulos y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros. En este sentido, el tercero que adquiera a título oneroso los pagarés representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos, no estará sujeta a reivindicación, a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave.

La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los pagarés deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción.

II.3.6 Garantías de la emisión

La emisión queda garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con arreglo a derecho.

Los valores que se emiten no presentan ninguna particularidad a efectos de prelación de créditos.

II.3.7 Forma y representación de los valores.

Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta. El registro contable de la emisión corre a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV), cuyo domicilio social está ubicado en Madrid, calle Orense, número 34.

II.3.8 Legislación y tribunales competentes.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja lanza su Segundo Programa de Emisión de Pagarés, conforme a la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/98, de 16 de noviembre; R.D. 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de valores, modificado por el R.D. 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del R.D. 291/1992 y la Circular 2/1999 de la CNMV.

En caso de litigio, las partes, emisor y tenedor, se someterán a la jurisdicción de cualquier Tribunal de Justicia existente dentro del territorio nacional.

II.3.9 Libre transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores y sus derechos, estando sujetos a la normativa citada en el epígrafe anterior.

II.3.10 Acuerdos adoptados para solicitar la admisión a negociación de los valores.

A medida que se vayan emitiendo los pagarés y conforme al acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2001, la Entidad emisora se compromete a solicitar y aportar la oportuna documentación para obtener la admisión a cotización en el mercado AIAF de Renta Fija.

II.4 Información relativa a la admisión a Bolsa o a algún mercado secundario organizado oficial o no de los valores que componen el empréstito

II.4.1 Mercados secundarios organizados y plazo de admisión a cotización.

El Emisor solicitará la admisión a cotización del presente Programa en el Mercado AIAF de Renta Fija. La Entidad emisora se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días a contar desde la fecha de emisión de los valores. A estos efectos, se recuerda que, como ya se ha indicado en epígrafes anteriores, la fecha de emisión coincide con la fecha de desembolso. En ningún caso, el plazo superará el vencimiento de los pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo se harán públicos los motivos del retraso a través de un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el emisor.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF de Renta Fija, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.4.2 Datos relativos a la negociación de empréstitos admitidos a negociación en mercados secundarios organizados o no españoles

II.4.2.1 Cuadros resumen.

Los valores nombrados a continuación cotizan en la Bolsa de Valores de Valencia.

Con fecha 15 de Mayo de 1.989 fueron admitidos a cotización oficial los 30.000 valores, de 100.000 pesetas nominales cada uno de ellos, correspondientes a la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas.

Con fecha 16 de septiembre de 1.997 fue admitida a cotización oficial la Quinta Emisión de Bonos de Tesorería, compuesta de 25.000 valores de 100.000 pesetas cada uno de ellos, representativos de 2.500 millones de pesetas nominales.

Con fecha 11 de diciembre de 1998 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 100.000 bonos de 100.000 pesetas cada uno de ellos, correspondientes a la Sexta Emisión de Bonos de Tesorería, representativos de 10.000 millones de pesetas nominales.

Con fecha 17 de febrero de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 100.000 bonos de 100.000 pesetas cada uno de ellos, correspondientes a la Séptima Emisión de Bonos de Tesorería.

Con fecha 26 de mayo de 1999 se admitieron a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 100.000 pesetas cada uno de ellos correspondientes a la Octava Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 3 de junio de 1999 se admitieron a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Novena Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 23 de julio de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Décima Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 10 de septiembre de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Undécima Emisión de Bonos de Tesorería, así como los 100.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Duodécima Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 20 de octubre de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimotercera Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 1 de diciembre de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 300.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimocuarta Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 5 de enero de 2000 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimoquinta Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 16 de marzo de 2000 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 300.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimosexta Emisión de Bonos de Tesorería los cuales se amortizarán el 10 de enero de 2010.

Con fecha 13 de marzo de 2000 el Mercado AIAF de Renta Fija admitió a cotización los 177 bonos de 100.000 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimoséptima Emisión de Bonos de Tesorería los cuales se amortizarán el 21 de enero de 2005.

Con motivo de la fusión por absorción de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja con la antigua Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, se relacionan las dos emisiones de Obligaciones Subordinadas de ésta última las cuales, a efectos de identificación, seguirán manteniendo su denominación original. Estas son:

Emisión de 30-06-89, compuesta de 3.000 obligaciones, de 100.000 pesetas cada uno de ellas, representativos de 300 millones de pesetas nominales, la cual fue admitida a cotización oficial el día 23 de agosto de 1990.

Emisión de 30-06-92, compuesta de 2.500 obligaciones, de 100.000 pesetas cada uno de ellas, representativos de 250 millones de pesetas nominales, admitida a cotización con fecha 5 de febrero de 1993.

Se ofrecen seguidamente una serie de cuadros, en los que se recoge, en relación con las emisiones en vigor puestas en circulación por la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, la información relativa a fechas de emisión y amortización, número de títulos y nominal de cada uno de ellos, volumen nominal negociado mes a mes, frecuencia de cotización en porcentaje, y cambios máximo y mínimo.

Fecha de emisión: 15/05/1989 N° Valores: 30.000
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 16/1/2009) Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	52.700.000	100,000	100,000	87
oct-00	30.600.000	100,000	100,000	74
nov-00	38.600.000	100,000	100,000	87
dic-00	87.200.000	100,000	100,000	65
ene-01	63.000.000	100,000	100,000	87
feb-01	32.700.000	100,500	100,000	74

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS ANTIGUA CAJA SAGUNTO

Fecha de emisión: 30/06/1989 N° Valores: 3.000
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 30/06/2009) Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	200.000	101,000	101,000	9
oct-00	1.800.000	101,000	101,000	9
nov-00	400.000	101,000	101,000	17
dic-00	1.200.000	101,000	101,000	4
ene-01	500.000	101,000	101,000	4
feb-01	2.600.000	101,000	101,000	17

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS ANTIGUA CAJA SAGUNTO

Fecha de emisión: 30/06/1992 N° Valores: 2.500
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 30/06/2012) Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	-	-	-	0
oct-00	500.000	101,000	101,000	13
nov-00	1.000.000	101,000	101,000	4
dic-00	400.000	101,000	101,000	4
ene-01	7.000.000	101,000	100,000	9
feb-01	-	-	-	0

QUINTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 12/06/1997 N° Valores: 25.000
 Fecha de amortización: 30/04/2001 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	13.800.000	134,000	134,000	26
oct-00	2.300.000	135,000	135,000	17
nov-00	1.800.000	137,000	136,000	26
dic-00	3.300.000	137,000	137,000	13
ene-01	4.800.000	139,500	138,500	22
feb-01	100.000	139,500	139,500	4

SEXTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 10/07/1998 N° Valores: 100.000
 Fecha de amortización: 10/09/2001 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	40.400.000	114,000	113,500	52
oct-00	88.700.000	115,500	113,500	74
nov-00	36.000.000	116,500	113,500	70
dic-00	9.200.000	116,500	115,500	30
ene-01	19.500.000	116,500	115,500	30
feb-01	27.100.000	117,000	116,000	52

SEPTIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 02/09/1998 N° Valores: 100.000
 Fecha de amortización: 02/11/2001 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	42.300.000	111,000	110,000	83
oct-00	196.300.000	112,500	110,500	78
nov-00	58.000.000	113,000	111,000	87
dic-00	54.000.000	112,380	111,000	52
ene-01	40.300.000	113,000	110,000	83
feb-01	33.900.000	114,000	110,000	70

OCTAVA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 01/12/1998 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 01/03/2009 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	713.200.000	100,500	100,000	91
oct-00	306.100.000	100,750	100,000	87
nov-00	454.400.000	101,000	100,000	91
dic-00	748.000.000	101,000	100,000	70
ene-01	315.100.000	100,000	100,000	91
feb-01	130.400.000	101,000	100,000	87

NOVENA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 01/02/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 30/03/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	892.800	100,500	100,000	91
oct-00	4.726.800	101,000	100,000	87
nov-00	4.263.000	101,000	100,000	96
dic-00	733.800	100,750	100,000	65
ene-01	3.717.000	101,000	100,000	91
feb-01	1.533.600	100,500	100,000	87

DECIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 01/03/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 30/04/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	1.507.200	100,500	100,000	91
oct-00	1.268.400	101,000	100,000	91
nov-00	6.133.200	100,500	100,000	91
dic-00	1.138.200	100,250	100,000	70
ene-01	1.695.000	100,000	100,000	91
feb-01	3.193.200	100,000	100,000	87

UNDECIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 24/03/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 01/06/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	5.515.200	101,000	100,000	87
oct-00	2.184.000	100,500	99,500	87
nov-00	2.838.000	101,000	100,000	91
dic-00	5.092.200	100,500	99,000	70
ene-01	2.807.400	100,250	100,000	91
feb-01	2.426.400	100,750	100,000	87

DUODECIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 31/03/1999 N° Valores: 100.000
 Fecha de amortización: 15/06/2002 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	353.400	103,000	101,000	78
oct-00	418.800	103,000	102,000	83
nov-00	456.000	103,500	102,000	87
dic-00	197.400	103,500	102,500	61
ene-01	260.400	103,500	100,000	83
feb-01	285.600	104,000	102,500	70

DECIMOTERCERA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 11/06/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 15/07/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	1.993.200	100,500	100,000	91
oct-00	5.358.600	100,500	100,000	87
nov-00	7.822.200	100,750	100,000	91
dic-00	2.024.400	101,000	100,000	70
ene-01	3.707.400	100,500	100,000	91
feb-01	2.751.600	100,250	100,000	87

DECIMOCUARTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 05/07/1999 N° Valores: 300.000
 Fecha de amortización: 17/08/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	5.503.200	100,750	100,000	91
oct-00	4.996.800	100,500	100,000	87
nov-00	10.256.400	101,000	99,500	91
dic-00	5.565.600	101,000	99,750	70
ene-01	4.489.200	100,500	100,000	91
feb-01	4.423.200	100,000	100,000	87

DECIMOQUINTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 16/08/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 15/10/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	2.197.200	101,000	100,000	91
oct-00	4.534.800	100,750	100,000	87
nov-00	7.729.800	101,000	100,000	91
dic-00	1.311.600	100,000	100,000	70
ene-01	2.229.000	100,000	100,000	91
feb-01	1.813.200	101,000	100,000	87

DECIMOSEXTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 05/11/1999 N° Valores: 300.000
 Fecha de amortización: 10/01/2010 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	3.330.600	101,000	100,000	91
oct-00	3.612.000	101,000	100,000	87
nov-00	4.866.600	101,000	100,000	91
dic-00	5.844.600	100,000	100,000	70
ene-01	6.117.000	100,380	100,000	91
feb-01	4.374.600	100,000	100,000	87

DECIMOSEPTIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 15/02/2000 N° Valores: 177
 Fecha de amortización: 21/01/2005 Nominal valor: 100.000 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	-	-	-	-
oct-00	-	-	-	-
nov-00	-	-	-	-
dic-00	-	-	-	-
ene-01	-	-	-	-
feb-01	-	-	-	-

PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE A

Fecha de emisión: 02/02/1999 N° Valores: 500.000
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 3/3/2004) Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	5.430.000	101,000	100,000	100
oct-00	2.509.800	101,000	100,000	95
nov-00	5.242.200	101,000	100,000	91
dic-00	2.703.600	101,000	100,000	100
ene-01	1.213.200	101,000	100,000	96
feb-01	3.422.000	101,000	100,000	100

PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE B

Fecha de emisión: 01/03/2000 N° Valores: 500.000
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 1/6/2005) Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-00	7.668.600	101,000	100,000	100
oct-00	3.027.600	101,000	100,000	94
nov-00	2.809.200	101,000	100,000	100
dic-00	4.002.600	101,000	100,000	100
ene-01	1.002.000	101,000	100,000	87
feb-01	5.073.600	101,000	100,000	100

El saldo vivo del Primer Programa de Emisión de Pagarés a 31 de diciembre de 2000 fue de 25.639 millones de pesetas. El saldo vivo a 31 de marzo de 2001 ascendió a 45.561 millones de pesetas.

II.4.2.2 Entidades que ofrecen contrapartida.

No existe ninguna entidad que esté obligada por contrato a ofrecer contrapartida a fin de facilitar liquidez al programa de emisión.

II.4.3 Empréstitos emitidos en mercados internacionales.

En el momento de elaborar el presente folleto están admitidos a negociación en la Bolsa de Londres diez emisiones de bonos, que forman parte del programa EMTN en moneda extranjera puestas en circulación por Bancaja International Finance y una emisión de deuda subordinada puesta en circulación por Bancaja International Capital, ambas sociedades integrantes del Grupo Bancaja..

Emisión y Serie	Tipos de Interés	Fechas de Amortiz.	Valor Nominal		
			2001	2000	1999
BONOS EMTN Dólares USA	(1)	2002	44.979	44.704	41.406
BONOS EMTN Marcos alemanes	(2)	2003	17.014	17.014	17.014
BONOS EMTN Dólares USA	(3)	2000	-	-	41.406
BONOS EMTN ECUS	(4)	2005	21.630	21.630	21.630
BONOS EMTN Liras italianas	7'5%	2004	11.171	11.171	11.171
DEUDA SUBORDINADA Dólar USA	(5)	2007	35.983	35.763	33.125
BONOS EMTN Euros	(6)	2002	9.983	9.983	9.983
BONOS EMTN Euros	(7)	2001	58.235	47.766	58.236
BONOS EMTN Euros	(8)	2005	49.916	48.257	-
BONOS EMTN Euros	(9)	2003	58.235	58.235	-
BONOS TESORERIA Dólares USA	(10)	2006	89.958	-	-
BONOS EMTN Euros	(11)	2004	49.916	-	-
TOTALES			447.020	294.523	233.971

- (1) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'03125 puntos.
- (2) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés DM LIBOR 90 días más 0'0625 puntos.
- (3) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'05863 puntos.
- (4) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés ECU LIBOR 90 días más 0'05 puntos.
- (5) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'4 puntos.
- (6) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'09 puntos.
- (7) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'02761 puntos.
- (8) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'18 puntos.
- (9) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'10 puntos.
- (10) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'15 puntos.
- (11) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'10 puntos.

II.5 Finalidad de la operación y su efecto en las cargas y servicio de la financiación ajena de la Entidad emisora

II.5.1 Finalidad de la operación

El destino del importe neto del programa de emisión es el reforzamiento de la estructura financiera de la Entidad, mediante la captación de recursos a corto plazo.

II.5.2 Cargas y servicio de la financiación durante el ejercicio corriente y los dos anteriores, y proyección para los próximos tres años. (Importes expresados en millones de pesetas).

Sirva como preámbulo que la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, no ha incurrido jamás en incumplimiento de los pagos, tanto en concepto de intereses como por devolución del principal. Seguidamente, se facilita el siguiente cuadro:

EMISIONES		1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
<u>CEDULAS HIPOTECARIAS</u>							
14ª emisión	Intereses	366,7	121,1	--	--	--	--
	Capital	---	15.000,0	--	---	---	---
15ª emisión	Intereses	502,9	518,7	--	--	--	--
	Capital	--	20.000,0	--	--	--	--
16ª emisión	Intereses	703,9	819,7	912,8	--	--	--
	Capital	---	---	24.385,5	--	---	---
<u>BONOS TESORERIA</u>							
5ª emisión	Intereses	--	968,0	--	--	--	--
	Capital	--	--	2.500,0	--	--	--
6ª emisión	Intereses	--	1.653,7	--	--	--	--
	Capital	--	--	10.000,0	--	--	--
7ª emisión	Intereses	--	1.284,0	--	--	--	--
	Capital	--	--	10.000,0	--	--	--
8ª emisión	Intereses	639,8	849,1	849,1	849,1	849,1	849,1
	Capital	--	--	--	--	--	--
9ª emisión	Intereses	596,0	794,0	794,0	794,0	794,0	794,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
10ª emisión	Intereses	595,6	794,0	794,0	794,0	794,0	794,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
11ª emisión	Intereses	397,6	793,5	793,5	793,5	793,5	793,5
	Capital	--	--	--	--	--	--
12ª emisión	Intereses	--	388,8	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	9.983,2	--	--
13ª emisión	Intereses	395,1	790,1	790,1	790,1	790,1	790,1
	Capital	--	--	--	--	--	--
14ª emisión	Intereses	592,0	1.184,0	1.184,0	1.184,0	1.184,0	1.184,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
15ª emisión	Intereses	165,2	794,0	794,0	794,0	794,0	794,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
16ª emisión	Intereses	0,2	1.026,6	1.052,3	1.052,3	1.052,3	1.052,3
	Capital	--	--	--	--	--	--
17ª emisión	Intereses	--	120,2	136,7	136,7	136,7	136,7
	Capital	--	--	--	--	--	--
Em. 7ª, 8ª y 9ª	Intereses	--	106,2	106,2	106,2	106,2	---
B. Murcia	Capital	---	---	---	---	3.000,0	---
<u>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</u>							
3ª emisión	Intereses	115,2	90,0	133,5	133,5	133,5	133,5
	Capital	---	---	---	---	---	---
4ª emisión	Intereses	130,7	78,9	--	---	---	---
	Capital	---	3.104,2	--	---	---	---
Em. 30-06-89	Intereses	15,0	15,6	18,3	18,3	18,3	18,3
CAS	Capital	---	---	---	---	---	---
Em. 30-06-92	Intereses	12,5	13,0	15,3	15,3	15,3	15,3
CAS	Capital	---	---	---	---	---	---
Em. 30-04-99	Intereses	157,6	315,2	315,2	315,2	315,2	315,2
B. Valencia	Capital	---	---	---	---	---	---
Partic.Pref. A/B	Intereses	1.658,5	3.461,9	4.847,7	4.892,8	4.892,8	4.892,8
B.Euroc.Finan.	Capital	---	---	---	---	---	---
	TOTAL	7.044,5	55.084,5	60.422,2	22.652,2	15.669,0	12.562,8

La cifra, a 28.02.01, correspondiente a fianzas, avales y cauciones alcanzó la cantidad de 674.793 millones de pesetas.

Las cargas y el servicio de financiación correspondientes al ejercicio anterior y al ejercicio corriente, así como la proyección para los tres próximos ejercicios expresadas en millones de euros son las siguientes:

EMISIONES		1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
<u>CEDULAS HIPOTECARIAS</u>							
14ª emisión	Intereses	2,2	0,7	--	--	--	--
	Capital	---	90,2	--	---	---	---
15ª emisión	Intereses	3,0	3,1	--	--	--	--
	Capital	--	120,2	--	--	--	--
16ª emisión	Intereses	4,2	4,9	5,5	--	--	--
	Capital	---	---	146,6	--	---	---
<u>BONOS TESORERIA</u>							
5ª emisión	Intereses	--	5,8	--	--	--	--
	Capital	--	--	15,0	--	--	--
6ª emisión	Intereses	--	9,9	--	--	--	--
	Capital	--	--	60,1	--	--	--
7ª emisión	Intereses	--	7,7	--	--	--	--
	Capital	--	--	60,1	--	--	--
8ª emisión	Intereses	3,8	5,1	5,1	5,1	5,1	5,1
	Capital	--	--	--	--	--	--
9ª emisión	Intereses	3,6	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	--	--	--	--	--	--
10ª emisión	Intereses	3,6	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	--	--	--	--	--	--
11ª emisión	Intereses	2,4	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	--	--	--	--	--	--
12ª emisión	Intereses	--	2,3	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	60,0	--	--
13ª emisión	Intereses	2,4	4,7	4,7	4,7	4,7	4,7
	Capital	--	--	--	--	--	--
14ª emisión	Intereses	3,6	7,1	7,1	7,1	7,1	7,1
	Capital	--	--	--	--	--	--
15ª emisión	Intereses	1,0	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	--	--	--	--	--	--
16ª emisión	Intereses	--	6,2	6,3	6,3	6,3	6,3
	Capital	--	--	--	--	--	--
17ª emisión	Intereses	--	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8
	Capital	--	--	--	--	--	--
Em. 7ª, 8ª y 9ª	Intereses	--	0,6	0,6	0,6	0,6	---
B. Murcia	Capital	---	---	---	---	18,0	---
<u>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</u>							
3ª emisión	Intereses	0,7	0,5	0,8	0,8	0,8	0,8
	Capital	---	---	---	---	---	---
4ª emisión	Intereses	0,8	0,5	--	---	---	---
	Capital	---	18,7	--	---	---	---
Em. 30-06-89	Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
CAS	Capital	---	---	---	---	---	---
Em. 30-06-92	Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
CAS	Capital	---	---	---	---	---	---
Em. 30-04-99	Intereses	0,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9
B. Valencia	Capital	---	---	---	---	---	---
Partic. Pref. A/B	Intereses	10,0	20,8	29,1	29,4	29,4	29,4
B. Euroc. Finan.	Capital	---	---	---	---	---	---
	TOTAL	42,3	331,1	363,1	136,1	94,2	75,5

La cifra, a 28.02.01, correspondiente a fianzas, avales y cauciones alcanzó la cantidad de 4.055,58761 millones de euros.

CAPITULO III

III. EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Identificación

Razón Social:

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

Domicilio social:

Caballeros, 2, Castellón-12001.

Código de Identificación Fiscal:

G-46002804

Sede Central Operativa:

Pintor Sorolla, 8 Valencia-46002

Denominación Comercial:

Bancaja o Bancaixa, indistintamente, en cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

CNAE: 081.0; Sector 4; Grupo 1

III.1.2 Objeto social

El objeto social de la Entidad está descrito en los Artículos de sus Estatutos que, a continuación, se transcriben:

Artículo 3º.- Exenta de ánimo de lucro mercantil, tiene por único y exclusivo objeto contribuir a la consecución de intereses generales, a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y, para ello, sus fines fundamentales son:

- 1) Facilitar la formación y capitalización del ahorro, administrarlo celosamente y hacerlo productivo.
- 2) Propagar la práctica individual y colectiva de la virtud social del ahorro, el cual procurará estimular con la concesión de premios o en la forma que considere más adecuada.
- 3) Atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de préstamo, crédito, descuento, aval, comercio exterior y cualesquiera otras legalmente autorizadas.
- 4) Facilitar a sus impositores la adquisición de bienes muebles e inmuebles, que les permita la creación de su patrimonio familiar.
- 5) Promover, construir, vender y arrendar viviendas, libres o de protección oficial, locales comerciales y aparcamientos para vehículos.

6) Realizar inversiones productivas que contribuyan al incremento de riqueza y desarrollo económico, en especial, de su zona de actuación.

7) Mantener el Monte de Piedad.

8) Crear y mantener Obras Sociales propias o en colaboración, conforme a las normas vigentes, financiadas con los excedentes asignados a tal fin, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y al progreso cultural y social de su zona de influencia.

Artículo 4º.- Para el debido cumplimiento de las finalidades enunciadas en el artículo anterior, los excedentes líquidos obtenidos en cada ejercicio se destinarán a sanear el activo, constituir reservas y realizar las Obras Benéfico-Sociales de la Entidad.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Datos de constitución

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, fundada el 12 de mayo de 1.878 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia con la denominación Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, es una Entidad de crédito de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social, exenta de ánimo de lucro y bajo el protectorado de la Generalitat Valenciana, que para el cumplimiento de sus fines desarrolla actividades crediticias y bancarias. La vida social de la Entidad tiene una duración indefinida.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros de Valencia, que en el ejercicio de 1989 incorporó por fusión la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, por absorción de esta última, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 16 de marzo de 1991. La fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón en la Caja de Ahorros de Valencia fue autorizada por Orden de 2 de octubre de 1991 de la Consellería d'Economía i Hisenda de la Generalitat Valenciana. El Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión del día 4 de febrero de 1993, acordó aprobar el proyecto de fusión de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto.

No obstante, se deja constancia del proceso de orden administrativo iniciado por el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana impugnando la validez de la Orden de la Consellería de Economía i Hisenda de la Generalitat Valenciana que autorizó la fusión de la Entidad con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, la cual se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Supremo.

Las citadas fusiones se encuentran debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Castellón de la Plana y en el Registro del Banco de España, así como en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

Datos de inscripción:

- Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España. número 49, folio 30.
- Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana. Conselleria d'Hisenda. Número 4.
- Registro Mercantil de Castellón, al tomo 532 de Sociedades, Libro 99 de la Sección

General, Folio 1, Hoja número CS2749, Inscripción 1ª.

La Entidad, que tiene personalidad jurídica, está constituida de acuerdo con las disposiciones legales de carácter general y con arreglo a las específicas dictadas para el desenvolvimiento de las Cajas de Ahorros, a cuyas normas se ajustan sus Estatutos y Reglamentos.

Los estatutos y reglamento de la Institución fueron adaptados a los textos aprobados el 11 de septiembre de 1997 por la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, y autorizados mediante resolución del Instituto Valenciano de Finanzas de fecha 8 de octubre de 1997.

Los Estatutos de la Institución, estados contables y económico-financieros, así como cualquier documento citado en este folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, podrán ser consultados en la sede central operativa de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, calle Pintor Sorolla, nº 8.

Existe un folleto gratuito de la presente emisión, a disposición del público, en el domicilio social, así como en todas las sucursales de la Entidad.

III.2.2 Legislación aplicable y forma jurídica

La naturaleza jurídica del emisor es la de una Caja de Ahorros. La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, está sometida a la legislación de carácter general, a la dictada para Establecimientos de Crédito, la Ley 31/1985, de 2 de agosto, sobre regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros, Ley 22/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito, legislación complementaria, y conforme a sus propios Estatutos.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, por ser Institución benéfica, carece de capital social propiamente dicho, nutriéndose sus fondos propios de los beneficios anuales. (Ver detalle de su composición y evolución en la página 61)

III.3.1 Recursos propios.

Los recursos propios correspondientes a los ejercicios de 1998, 1999 y 2000 han alcanzado la cifra de 179.365, 252.375 y 347.886 millones de pesetas, lo que se traduce en unos coeficientes de solvencia de 9'31%, 11% y 11,98%, superiores en 1'31, 3 y 3'98 puntos, respectivamente, al 8% mínimo requerido.

III.3.2 No es aplicable.

III.3.3 No es aplicable.

III.3.4 No es aplicable.

No obstante, la Asamblea General autorizó en la sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 1.999 la emisión de Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Obligaciones, Deuda Subordinada y cualesquiera otros activos financieros, incluso Cuotas Participativas, hasta un

importe máximo de saldo vivo, es decir, pendiente de amortización, para el conjunto de los mismos equivalente al 50% del activo total del Balance Público de la Entidad.

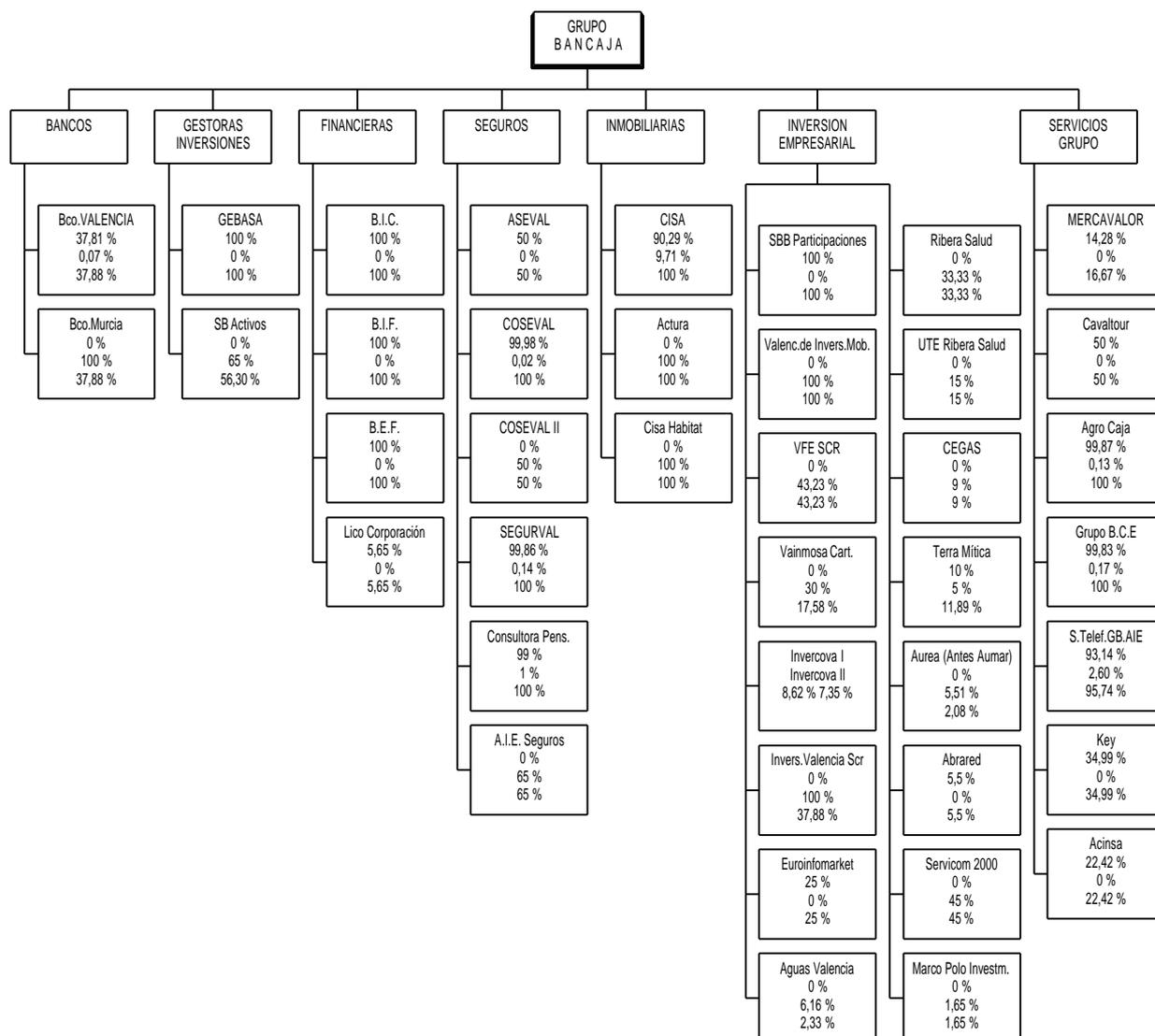
El valor nominal de las emisiones en circulación a 28.02.01 y no amortizadas es:

	<u>Millones de ptas.</u>
- Deuda Subordinada.....	39.533.-
- Cédulas Hipotecarias.....	24.386.-
- Bonos de Tesorería.....	626.196.-
- Participaciones Preferentes	<u>99.832.-</u>
- TOTAL.....	789.947.-

III.3.5 No es aplicable.

III.3.6 Grupo de Sociedades

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, participa, a 31.12.00, con al menos un veinte por cien del capital en el caso de sociedades no cotizadas en Bolsa o un 3% en aquellas que sí coticen, de las sociedades que figuran en el gráfico que se ofrece a continuación:



III.4 Información de las Sociedades que consolidan con la Entidad matriz (*)

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es la Entidad matriz en torno a la cual consolidan las siguientes sociedades: Banco de Valencia, S.A.; Banco de Murcia, S.A.; Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R., S.A., Gestora Bancaja S.I.I.C., S.A. (GEBASA); Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L; SBB Participaciones, S.L.; Bageva Inversiones, S.A.; Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.; Cartera de Inmuebles S.A.; Bancaja International Capital; Bancaja International Finance; Bancaja Eurocapital Finance; S.B. Activos, Agencia de Valores, S.A.; SinbdiBank, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones ("En liquidación) y Servicio Telefónico G.B. Agrupación de interés económico, consolidadas todas ellas según el criterio de integración global.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la circular 4/91 del Banco de España, al cierre del ejercicio de 2000 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo y asociadas:

Empresas del grupo

Coseval, S.A.; Segurval, S.A; Aseval Consultora de Pensiones y Seguros, S.L.; Atención al cliente, AIE Grupo Seguros Bancaja; Agro-Caja Sagunto; Actura, S.L., CISA Habitat, S.L. (antes Cartera SB, S.A.), Urbanizadora del Palmeral, S.A. "URPALSA", Parque Central Agente Urbanizados, S.L. Urbanizadora Madrigal, S.A., Ciudad del Ocio, S.A., Xpiros Centar, S.L. y Cavaltour Agencia de Viajes, S.A.

Empresas asociadas

Aseguradora Valenciana, S.A., Coseval II, S.L., Valencia Fomento Empresarial S.C.R.; S.A., Servicom 2000, S.L., Vainmosa Cartera, S.L.; Mercavalor, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.; S.B. Administraciones, S.A., L´Agora Universitaria, S.L.; Key, S.A.; Cecam, S.A.; Ribera Salud, S.A.; Centro de Transportes Valencia, S.A.; Euroinfomarket, S.A. (en constit.), Auxiliar de Cobros e Información, S.A. "Acinsa"; Compañía Española de Gas, S.A. "Cegas"; Urbanigés, S.L.; Porta Germanies, S.A.; Malilla 2000, S.A.; Residencial Sensal, S.A.; Gespa XXI, S.A.; Camí la Mar de Sagunto, S.A.; Nova Santa Pola, S.A., Urbanizadora Sierra Cortina, S.A.; Parque Industrial Acceso Sur, S.A., Benicasim Golf, S.A., Inmovist Inversiones Inmobiliarias, S.L., Port Androna, S.L., Promociones Abaco XXI, S.L., Empresa General Valenciana del Agua, S.A."EGEVASA"; Libertas 7, S.A., Aurea, S.A. (antes Aumar) y Aguas de Valencia, S.A.

(*) Nota.- Información actualizada, de carácter interno, elaborada por el Departamento de Sociedades Participadas de la Entidad emisora.

GRUPO BANCAJA
SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS
Ejercicio 2.000 (Importes en millones de pesetas)

NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.00						DATOS DE LAS SOCIEDADES A 31.12.00							
		% participación	núm. títulos	Nominal suscrito	valor coste	Fdo. Dotac.	valor neto contable	número títulos	capital suscrito	reservas	* otros rec.prop.	rtdos. desp.imp.	neto patrimonial	rtdos. ant.imp.	v. teórico acción
A.- ENTIDADES GRUPO. INTEGRACION GLOBAL															
Banco de Valencia, S.A. Pintor Sorolla, 2 - 46002 VALENCIA	Banca	37,81	33.054.761	5.500	21.340	3.973	17.367	87.415.538	14.545	30.153	0	8.100	52.797	11.596	363,00%
		Grupo: 37,883													
Banco de Murcia. S.A. G.V.Escultor Salzillo,26 - 30004 MURCIA	Banca	100,00	900.000	4.500	7.848	0	7.848	900.000	4.500	3.211	0	1.140	8.851	1.906	196,69%
		Del B. Valencia Grupo: 37,883													
Inversiones Valencia Capital Riesgo S.C.R., S.A. Pintor Sorolla, 2 y 4 - 46002 VALENCIA	Sdad. Capital Riesgo	100,00	2.400	399	399	0	399	2.400	399	0	0	4	403	6	100,98%
		Del B. Valencia Grupo: 37,883													
Gestora Bancaja S.I.I.C., S.A. "GEBASA" Bélgica, 2 - 46021 VALENCIA	Gestora de fondos	100,00	599.999	600	150	0	150	600.000	600	1.641	-1.000	1.077	2.318	1.657	386,28%
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Intermediación financ.	100,00						720.458	720	1.106	0	-2	1.824	-22	253,13%
		De SBB		720.457	720	1.229	0	1.229							
		De Coseval		1	0	0	0	0							
SBB Participaciones, S.L. Caballeros nº 2 - 12001 CASTELLON	Intermediación financ.	99,99	14.634.410	7.329	9.977	2.054	7.923	14.635.874	7.330	1.462	0	407	9.199	407	125,49%
		Grupo: 100,00													
Bageva Inversiones, S.A. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Intermediación financ.	100,00						100	10	0	0	0	10	0	98,80%
		99%		99	10	10	0	10							
		Val.Inv.M													
		1% de SBB		1	0	0	0	0							
Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Intermediación financ.	99,83	599	15	27	27	0	600	15	15	0	5	34	7	228,85%
		Grupo: 100,-													
Cartera de Inmuebles, S.L. Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	90,29	9.487.301	9.487	9.487	0	9.487	10.507.538	10.507	374	-581	651	10.950	1.279	104,22%
		9,51 de SBB		999.737	1.000	1.000	0	1.000							
		Grupo: 100,-													
Bancaja International Capital Ltd (1) Ugland House PO Box 309 Grand Cayman	Intermediación financ.	100,00	1.000	0	0	0	0	1.000	0	4	0	0	4	0	2359,19%

NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.00						DATOS DE LAS SOCIEDADES A 31.12.00							
		% participación	núm. títulos	Nominal suscrito	valor coste	Fdo. Dotac.	Valor neto Contable	número títulos	capital suscrito	* otros rec.prop.	rtdos. desp.imp.	Neto patrimonial	rtdos. ant.imp.	v. teórico acción	
L'Àgora Universitaria, S.L. Camps del Riu Sec - 12071 CASTELLON	Servicios comerciales	34,00	6.800	7	7	7	0	20.000	20	0	0	0	20	0	100,00%
Key, S.A. Leganitos, 9 y 11 - 28013 MADRID	Servicios informáticos	34,99	3.499	3	7	7	0	10.000	10	45	0	24	79	31	790,00%
Cecam, S.A. (Partic. de Key) Avda. Puerto, 31 - 46021 VALENCIA	Servicios informáticos 100% de Key	34,99	1.000	10	18	0	18	1.000	10	2	2	0	14	0	135,16%
Ribera Salud, S.A. Pascual y Genís, 22 - 46002 VALENCIA	Asistencia sanitaria De SBB Participaciones	33,33	169.332	169	309	41	268	508.000	508	448	-97	-74	784	-74	154,39%
Centro de Transportes de Valencia, S.A. Santa Amalia, 2 - 46009 VALENCIA	Promoción Centro Trans	47,59	185.070	94	94	94	0	616.020	198	20	-20	-45	153	-70	77,15%
Euroinfomarket, S.A. En Const., desemb. 75% Guardia Civil, 23-1º-1ª - 46021 VALENCIA	Recobros	25,00	12.500	125	94	0	94	50.000	500	0	-125	0	375	0	75,00%
Auxiliar de Cobros e Información, S.A. "Acinsa" Sorní, 1 - 46004 VALENCIA	Recobros	22,42	2.242	2	3	3	0	10.000	10	2	-3	6	15	9	150,17%
Compañía Española DE Gas, S.A. "CEGAS" Grabador Esteve, 14 - 46004 VALENCIA	Produc.y distr. gas De SBB Participaciones	9,00	474.050	166	1.017	0	1.017	5.267.222	1.844	9.338	0	200	11.382	304	617,41%
Urbaniges S.L. (De Actura) Beltrán Bágüena, 4-3º-desp.307 - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria De Actura	36,92	227.360	19	8	0	8	615.880	51	10	0	71	132	109	258,19%
Porta Germanies, S.A. Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	27,58						16.000	160	0	-8	-28	124	-28	77,60%
Malilla 2.000, S.A. De Actura) Gillem de Castro, 46 - 46003 VALENCIA	Inmobiliaria De Actura	20,00	6.100	6	0	0	0	30.500	31	0	-13	2	20	3	64,23%
Residencial Sensal, S.A. (De Actura) Avenida Valencia 95 - 12005 CASTELLON	Inmobiliaria De Actura	20,00	1.200	12	9	1	8	6.000	60	0	-19	0	41	0	67,58%
Gespa XXI, S.A. (De Actura) Colón, 40 - 46004 VALENCIA	Inmobiliaria De Actura	20,93	149.472	25	25	10	15	714.000	119	0	-1	-46	72	-45	60,60%
Camí la Mar de Sagunto, S.A. (De Actura) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria De Actura	46,67	9.333	86	86	10	75	20.000	183	0	-4	-16	163	-16	89,04%

NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.00						DATOS DE LAS SOCIEDADES A 31.12.00							
		% participación	núm. títulos	Nominal suscrito	valor coste	Fdo. Dotac.	Valor neto Contable	número títulos	capital suscrito	* otros rec.prop.	rtdos. desp.imp.	Neto patrimonial	rtdos. ant.imp.	v. teórico acción	
Nova Santa Pola, S.A. (De Actura) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	50,00	450	7	7	4	4	900	15	0	0	-7	8	-7	54,86%
Urbanizadora Sierra Cortina, S.A. (De Actura) Avda. Beniardá, 2 - 03500 BENIDORM	Inmobiliaria	30,00	270	4	4	0	4	900	15	0	0	0	15	0	100,20%
Parque Industrial Acceso Sur, S.A. (De Actura) Avenida Valencia 95 - 12005 CASTELLON	Inmobiliaria	20,00	2.000	20	20	0	20	10.000	100	0	0	0	100	0	99,88%
Benicasim Golf, S.A. (De Actura) Avenida Valencia 95 - 12005 CASTELLON	Inmobiliaria	20,00	20	2	2	1	1	100	10	0	-1	-1	8	-1	78,90%
Inmovist Inversiones Inmobiliarias, S.L.(De Actura) Alfonso El Sabio, 38 entlo. - 03004 ALICANTE	Inmobiliaria	25,00	76.790	128	128	23	105	307.160	511	0	0	96	607	96	118,83%
Port Androna, S.L. (De Actura) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	40,00	600	10	10	0	10	1.500	25	0	0	0	25	0	99,72%
Promociones Abaco XXI, S.L. (De Xpiros Center) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	70,00	630	10	180	0	180	900	15	0	0	-9	6	-9	38,16%
Empresa General Valenciana del Agua, S.A. "EGEVASA" Plaza de Manises nº 3 - 46003 VALENCIA	Trab.ciclo agua	48,99% de	3.047	305	1.824	257	1.567	6.220	622	229	0	250	1.100	384	176,92%
LIBERTAS 7, S.A. (De B. Valencia) Pl. de la Reina, 12, 1º, 2ª - 46001 VALENCIA		2,16	298.658	50	2.600	0	2.600	5.240.140	872	5.169	-87	3.867	9.821	5.949	1126,39%
AUREA (De B. Valencia) (antes Aumar) Paseo de la Alameda nº 36 - 46010 VALENCIA	Autopistas	2,09	3.941.690	3.883	5.391	0	5.391	71.472.480	70.400	111.884	-6.005	14.179	190.458	21.814	270,54%
AGUAS DE VALENCIA, S.A. (De B. Valencia) Gran Vía Marqués del Turia 19 - 46004 VALENCIA	Sum.Aguas Potables	2,33	106.394	53	478	0	478	1.727.984	865	8.607	0	850	10.323	1.308	1192,80%

(*) Otros rec.propios: rtdos.ej.ant. - minusvalías en cartera - dividendo a cuenta-desemb. no exigidos

(1) Sociedades que operan \$ USA

Valores netos contables a 31.12.00 de las Sociedades que constituyen grupo en torno a Bancaja entidad matriz

(Millones de pesetas)

	<u>Importe</u>
Banco de Valencia	17.367
SBB Participaciones	7.923
Gebasa	150
Coseval II	1
Grupo Bancaja Centro de Estudios	0
Cartera de Inmuebles	9.847
Servicio Telefónico G.B.	0
Coseval	10
Segurval	98
Agro-Caja Sagunto	0
Cavaltour	0
TOTAL (1)	<u>35.036</u>

(1) Cifra correspondiente al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" del balance individual a 31.12.00

A 31 de marzo de 2001 el valor de las "Participaciones en Empresas del Grupo" ha descendido hasta 34.394 millones de pesetas (-642 millones). Dicho descenso se produce íntegramente en "Entidades de Crédito" y ha sido motivado fundamentalmente al dividendo con cargo a la prima llevado a cabo por el Banco de Valencia y su efecto consiguiente sobre el valor de la participación.

Valores contables (incluye valor de coste, resultados después de impuestos y reservas consolidadas por puesta en equivalencia) a 31.12.00 de las Sociedades que, constituyendo grupo en torno a Bancaja entidad matriz, consolidan por puesta en equivalencia.

(Millones de pesetas)

	<u>Importe</u>
Cisa Habitat	342
Coseval	196
Segurval	109
Agro-Caja Sagunto	63
Actura	2.187
Cavaltour	96
Urbanizadora Madrigal	23
Ciudad del Ocio	10
Aseval Consultora de Pensiones y Seguros	26
Parque Central Agente Urbanizador	298
SB Administraciones	10
Urbanizadora del Palmeral	2.088
TOTAL (2)	<u>5.448</u>

(2) Cifra correspondiente al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" del balance consolidado a 31.12.00

CAPITULO IV

IV.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1.1 Naturaleza de las principales actividades del emisor

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, de acuerdo con sus Estatutos, realiza como actividades fundamentales la formación y capitalización del ahorro para administrarlo y hacerlo productivo; la atención a las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de Préstamo, Crédito, Descuento, Aval y otras legalmente autorizadas.

Igualmente se facilita a sus impositores la adquisición de bienes muebles e inmuebles que les permita la creación de su patrimonio familiar.

En cuanto a las inversiones se realizan aquéllas que contribuyen al incremento de riqueza y mejora de la calidad de vida en la zona de influencia de la Entidad, elevando el nivel cultural y económico.

La evolución de acreedores e inversiones crediticias y de cartera a nivel consolidado en los tres últimos ejercicios queda reflejada en el cuadro siguiente:

EVOLUCION PRINCIPALES MAGNITUDES DE NEGOCIO (EN MILLONES DE PESETAS)

	<u>2.000</u>	<u>% Variación 00/99</u>	<u>1.999</u>	<u>% Variación 99/98</u>	<u>1.998</u>
Recursos propios	347.885	37,84	252.375	40,70	179.365
Acreedores y empréstitos	2.766.346	13,62	2.434.653	7,27	2.269.723
Cartera de títulos *	313.708	-10,19	349.300	11,56	313.105
Inversiones crediticias**	2.873.435	20,95	2.375.791	17,67	2.019.027
Benef. consolidado ejercicio	32.324	15,34	28.025	22,03	22.965

(*) Incluye Deuda del Estado + Renta Fija + Renta variable + Fondos de fluctuación valores. No incluye autocartera.

(**) Inversión crediticia bruta.

Los excedentes de Bancaja se destinan en su totalidad, conforme a las normas vigentes, a constituir reservas obligatorias para mayor garantía de los fondos administrados y a la financiación de obras sociales propias o en colaboración debidamente autorizadas. El resto de las sociedades que integran el grupo, de distinta naturaleza a la entidad matriz, a propuesta del Consejo de Administración, someterán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas las cuentas anuales y la aplicación de los resultados obtenidos, mediante el correspondiente pago del dividendo o, en su caso, la constitución de reservas obligatorias o de libre disposición. La distribución del excedente de Bancaja, es el siguiente:

(Millones de pesetas)	<u>2.000</u>	<u>1.999</u>	<u>1.998</u>
Dotación a reservas	16.559	14.760	12.359
Dotación a O.B.S.	5.100	4.500	4.000
Fondos especiales	0	0	0
Excedente del ejercicio	21.659	19.260	16.359

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

IV.1.2 POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EMISORA DENTRO DEL SECTOR

El mercado más importante de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante se sitúa en toda la Comunidad Valenciana y la Provincia de Albacete, aunque cuenta con oficinas radicadas en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Bilbao, Sevilla, Zaragoza y Canarias.

Su posición respecto de otras entidades competidoras se refleja en el siguiente cuadro: (Millones de pesetas)

Datos a diciembre-00 (1)

		Total cajas (2)	Grupo similar (3)	Caixa Pensions	Caja Madrid	Caja Cataluña	BBK	Bancaja	CAM	Ibercaja	Unicaja	Caja Galicia	CAP Murcia	Grupo ho- mogéneo (4)
Inversiones (5)	total	810.393	3.050.448	7.199.949	5.981.042	2.276.395	1.088.115	2.147.537	2.022.398	1.478.053	1.238.335	1.307.184	622.752	1.568.413
	s/nº empleados	389,18	434,18	383,89	552,27	459,04	517,90	468,59	404,48	358,23	290,96	383,45	423,93	394,55
	s/nº oficinas	2.079,86	2.268,96	1.734,51	3.497,69	2.496,05	3.688,53	2.894,25	2.629,91	1.615,36	1.682,52	1.983,59	1.983,29	2.195,63
Recursos Ajenos	total	1.031.365	3.793.414	9.135.009	7.068.864	2.901.912	1.716.867	2.315.854	2.142.343	1.826.134	1.640.091	1.762.768	800.765	1.998.353
	s/nº empleados	495,30	539,93	487,07	652,71	585,18	817,17	505,31	428,47	442,59	385,36	517,09	545,11	502,71
	s/nº oficinas	2.646,98	2.821,58	2.200,68	4.133,84	3.181,92	5.819,89	3.121,10	2.785,88	1.995,77	2.228,38	2.674,91	2.550,21	2.797,51
Rdo. Neto	total	11.331	39.894	89.248	71.477	14.093	38.126	21.659	21.759	24.084	18.596	20.468	10.967	22.854
	s/nº empleados	5,44	5,68	4,76	6,60	2,84	18,15	4,73	4,35	5,84	4,37	6,00	7,47	5,75
	s/nº oficinas	29,08	29,67	21,50	41,80	15,45	129,24	29,19	28,30	26,32	25,27	31,06	34,93	31,99
Empleados (6)		2.082	7.026	18.755	10.830	4.959	2.101	4.583	5.000	4.126	4.256	3.409	1.469	3.975
Oficins (6)		390	1.344	4.151	1.710	912	295	742	769	915	736	659	314	714

(1) Datos obtenidos de los Estados Públicos

(2) Datos medios sin Bancaja

(3) Datos medios de Pensiones, Madrid, Cataluña, BBK, CAM, Galicia e Ibercaja

(4) Datos medios de Cataluña, BBK, CAM, Ibercaja, Unicaja y Galicia

(5) Saldo neto (descontado el fondo de insolvencias)

(6) El número de empleados y oficinas corresponde al mes de sep-00 (último dato disponible del sector)

IV.1.3 INFORMACION FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO

Se facilitan a continuación balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, de las tres principales empresas del grupo por volumen de negocio: Banco de Valencia, Banco de Murcia y Aseguradora Valenciana (Aseval):

BALANCE EN SALDOS FINALES

Datos en millones de ptas. a dic-00

SALDOS FINALES (En Millones de Pesetas) CONCEPTOS	BANCO DE MURCIA DIC.00	BANCO DE VALENCIA DIC.00
ACTIVO		
CAJA,BCO.ESP.E INT.FINANC.	4.572	101.358
Caja	1.280	3.481
Banco de España y otros Bcos.Centrales	1.980	6.620
Intermediarios Financieros	1.312	91.257
INVERSIONES CREDITICIAS NETAS	146.396	535.228
INVERSIONES CREDITICIAS BRUTAS	148.535	542.068
Crédito al Sector Público	4.106	16.471
Crédito al Sector Residente	141.959	516.494
Crédito comercial	24.343	100.902
Crédito con garantía real	76.230	176.059
Ptmos.personales y ots.a plazo	27.520	157.443
Cuentas Crédito Personales	11.108	68.329
Deudores a la vista y varios	2.758	13.761
Crédito a no residentes	673	6.819
Deudores en mora, duda	1.797	2.284
FDOS. DE INSOLV. Y RIESGO PAIS	-2.139	-6.840
CARTERA DE VALORES NETA	4.642	45.116
Renta Fija	4.536	23.756
Renta Variable	106	21.620
De Participadas , grupo	0	18.434
Resto	106	3.186
FFV Y Fdo. de Insolv. Rta Fija	0	-260
INMOVILIZADO NETO	1.293	10.029
OTROS ACTIVOS Y CTAS.PERIODIF.	1.642	30.923
TOTAL ACTIVO	158.545	722.654

SALDOS FINALES (En Millones de Pesetas) CONCEPTOS	BANCO DE MURCIA DIC.00	BANCO DE VALENCIA DIC.00
---	---	---

PASIVO

RESERVAS	8.851	52.797
Generales	7.711	44.697
Resultados ejercicio anterior	0	0
Resultados ejercicio corriente	1.140	8.100
B.ESP. E INTERM. FINANCIEROS	54.287	143.419
ACREEDORES	89.740	486.738
Sector Público	3.045	20.037
Sector Residente	76.426	432.765
Cuentas corrientes	24.766	117.012
Cuentas de ahorro	13.007	88.107
Ahorro plazo, vda. y CD's	36.995	169.459
Cesión temporal de activos	1.658	58.187
Cuentas especiales	0	0
Sector no residente	1.669	25.936
Empréstitos, Ot. Vals. y Fin.Sub.	8.600	8.000
FONDOS ESPECIALES	3.030	15.044
Fondo insolvencias de pasivos cont.	72	1.220
Pensiones	2.771	13.238
Otros	187	586
OTROS PASIVOS Y CTAS. PERIODIF.	2.637	24.656
TOTAL PASIVO	158.545	722.654

CUENTA DE RESULTADOS

Datos en millones de ptas. a dic-00

(En Millones de Pesetas) CONCEPTOS	BANCO DE MURCIA DIC.00	BANCO DE VALENCIA DIC.00
Productos Financieros	8.670	35.025
De Inversiones Crediticias	8.131	28.145
Resto	539	6.880
De Cartera de Valores	456	3.157
De B. España y Entidades	83	3.723
Otros productos financieros	0	0
-Costes Financieros	4.284	14.585
De Recursos Ajenos	2.023	10.220
De Depósitos	1.703	8.051
De Cesiones S. Privado	29	1.854
De Empréstitos y Financ. Subord.	291	315
Resto	2.261	4.365
De B. España y Entidades Crédito	2.154	4.277
Coste Fdo. Pens. Interno y Otr. i.	107	88
=MARGEN DE INTERMEDIACION	4.386	20.440
+ Comisiones de clientes	1.010	5.278
+ Comisiones de participadas	101	463
=MARGEN BASICO	5.497	26.181
+ Otros Prod. de op. Financieras	-58	313
= MARGEN ORDINARIO	5.439	26.494
- Gastos de Explotación	3.352	12.161
Personal	2.246	7.723
Sueldos y Salarios	2.208	7.723
Fondo de Pensiones	38	0
Generales y Tributos	860	3.548
Amortizaciones	246	890
=MARGEN DE EXPLOTACION	2.087	14.333
+ Venta de Valores e Inmuebles	68	110
- Dotaciones de Insolvencias	607	2.491
- Otros Saneamientos y Dotaciones	-464	-300
+ Resultados Extraordinarios	-44	-931
+ Otros Abonos y Adeudos	-62	274
=RESULTADO ANTES DE IMPTOS.	1.906	11.595
- Impuesto s/ Beneficios	766	3.496
=RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1.140	8.099
CASH-FLOW	2.983	15.001
ATM	150.332	645.696

ASEVAL
BALANCE DE SITUACION (En millones de ptas.)

CONCEPTOS	DIC.00	DIC.99	VARIACION	
			IMPORTE	%
ACTIVO				
INMOVILIZADO	198.093,31	120.891,63	77.201,68	63,86
Gastos de establecimiento	30,84	17,64	13,20	74,85
Inmovilizado Inmaterial	550,51	381,95	168,56	44,13
Inmovilizado Material	356,17	318,37	37,79	11,87
Inversiones	197.155,80	120.173,67	76.982,13	64,06
PROV. TECNICAS REASEG. CED.	306,27	271,14	35,13	12,96
CIRCULANTE	5.387,90	3.963,47	1.424,43	35,94
Deudores	1.456,67	1.175,11	281,56	23,96
Tesorería	3.698,83	2.683,11	1.015,72	37,86
Ajustes periodificación	232,39	105,25	127,14	120,80
TOTAL ACTIVO	203.787,48	125.126,24	78.661,24	62,87

CONCEPTOS	DIC.00	DIC.99	VARIACION	
			IMPORTE	%
PASIVO				
FONDOS PROPIOS	5.840,26	3.301,29	2.538,97	76,91
Capital	2.751,89	1.851,88	900,01	48,60
Reservas	1.449,42	901,58	547,84	60,77
Pérdidas y Ganancias	2.592,95	2.017,84	575,11	28,50
- Dividendo a cta.	-954,00	-1.470,00	516,00	35,10
PROVISIONES TECNICAS	193.134,06	119.542,56	73.591,50	61,56
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	675,87	660,47	15,40	2,33
Provisiones	36,97	93,62	-56,64	-60,51
Amortiz.Acum. Inmovilizado	638,89	566,86	72,04	12,71
ACREEDORES LARGO PLAZO	2.270,50	157,43	2.113,07	*
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.866,79	1.464,48	402,32	27,47
Créditos con empresas grupo y as.	645,49	438,85	206,64	47,09
Acreedores comerciales	953,77	830,43	123,34	14,85
Administraciones Públicas	258,78	190,03	68,76	36,18
Ajustes periodificación	8,75	5,17	3,59	69,47
TOTAL PASIVO	203.787,48	125.126,23	78.661,24	62,87

ASEVAL
CUENTA DE RESULTADOS (En millones de ptas.)

CONCEPTOS	DIC.00	DIC.99	VARIACION	
			IMPORTE	%
Primas netas	106.775,04	61.012,93	45.762,11	75,00
Ingresos financieros de explotación	6.251,19	4.653,18	1.598,01	34,34
Gastos Técnicos	108.488,10	61.980,74	46.507,37	75,04
MARGEN INTERMEDIACION / M. BRUTO	4.538,12	3.685,38	852,74	23,14
Ingresos Fondos de Pensiones y otros	1.756,19	1.595,32	160,87	10,08
MARGEN ORDINARIO / M. NEGOCIO	6.294,31	5.280,69	1.013,62	19,19
GASTOS DE EXPLOTACION	1.059,27	916,93	142,34	15,52
Gastos de Personal	229,09	205,17	23,91	11,66
Gastos Generales	830,19	711,76	118,43	16,64
Comisiones	1.133,97	922,78	211,19	22,89
MARGEN DE EXPLOTACION	4.101,07	3.440,99	660,08	19,18
+ Ingr.Financ. Patrimonio	102,61	92,74	9,88	10,65
- Gastos financieros	309,88	402,25	-92,37	-22,96
- Saneamientos netos y otras dotaciones	-26,27	25,44	-51,71	-203,28
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.920,08	3.106,04	814,03	26,21
Impuesto s/Beneficios	1.327,13	1.088,20	238,93	21,96
RESULTADO DESPUES DE IMPTOS.	2.592,95	2.017,84	575,11	28,50

	Bancaja		B. Valencia		B. Murcia		Aseval	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
% Rentabilidad /ATM	0'81	0'79	1'28	1'25	0'93	0'76	1'98	1'71
% Rentabilidad /R. Propios	9'12	7'09	14'21	16'42	14'53	10'63	61'13	44'40
Nº Oficinas	705	759	238	248	78	78	1	1
Nº Empleados	4.424	4.551	1.213	1.213	314	315	33	36

	Bancaja		B. Valencia		B. Murcia		Aseval	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
ATM	2.372.384	2.738.097	536.990	645.696	133.349	150.332	101.881	152.049
Recursos Propios	211.230	305.671	45.465	49.325	9.386	10.726	3.301	5.840

IV.2 GESTION DE RESULTADOS

IV.2.1 Cuenta de resultados del Grupo consolidado

Se ofrece a continuación la cuenta de resultados de los tres últimos ejercicios:

	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA					
	(en millones de pesetas)					
	2.000		1.999		1.998	
	Importe	% sobre A.T.M.	Importe	% sobre A.T.M.	Importe	% sobre A.T.M.
+ Intereses y Rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	181.627	5,33	146.441	4,95	151.126	6,07
- Intereses y cargas asimiladas	79.591	2,34	48.096	1,62	63.239	2,54
= MARGEN DE INTERMEDIACION	102.036	3,00	98.345	3,32	87.887	3,53
+/- Comisiones percibidas y pagadas	27.305	0,80	25.602	0,87	22.482	0,90
+/- Resultados por Operaciones Financieras	4.497	0,13	1.367	0,05	2.970	0,12
= MARGEN ORDINARIO	133.838	3,93	125.314	4,23	113.339	4,55
- Gastos de personal	48.163	1,41	45.727	1,54	43.422	1,74
- Otros gastos de explotación	25.874	0,76	25.684	0,87	24.443	0,98
+ Otros productos de explotación	1.309	0,04	486	0,02	450	0,02
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	61.110	1,79	54.389	1,84	45.924	1,85
+/- Rtdos. netos soc. puesta equiv y op.grupo	53.903	1,58	2.579	0,09	1.872	0,08
- Amortizaciones fondo comercio consolidado	368	0,01	977	0,03	980	0,04
- Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras	744	0,02	399	0,01	0	0,00
- Amortizaciones y provis. insolvencia	36.648	1,08	3.063	0,10	7.431	0,30
+/- Resultados extraordinarios	-19.475	-0,57	-10.123	-0,34	-3.586	-0,14
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	57.778	1,70	42.406	1,43	35.799	1,44
- Impuesto sobre Sociedades	25.454	0,75	14.381	0,49	12.834	0,52
= RESULTADO DEL EJERCICIO	32.324	0,95	28.025	0,95	22.965	0,92
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	0	0,00	6.455	0,22	4.053	0,16
= RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	32.324	0,95	21.570	0,73	18.912	0,76
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	3.404.554		2.959.758		2.488.425	

IV.2.2 Rendimiento medio individual de los empleos y IV.2.3 Coste medio de los recursos

Dado que no se dispone de los datos agregados totales a nivel consolidado, se ofrecen los cuadros individuales correspondientes a las tres principales Entidades de crédito que forman parte del Grupo Bancaja: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (entidad matriz), Banco de Valencia y Banco de Murcia. **(DATOS EN MILLONES DE PESETAS)**

BANCAJA

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	2000			1999			1998		
	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	47.050	3,01	1.414	49.119	3,57	1.755	60.104	2,82	1.694
DEUDAS DEL ESTADO	163.544	4,89	7.991	164.608	4,59	7.556	202.423	6,04	12.225
ENTIDADES DE CREDITO	305.356	3,92	11.973	264.373	2,54	6.727	176.854	3,84	6.797
CREDITOS SOBRE CLIENTES	1.975.044	5,73	113.124	1.649.400	5,60	92.303	1.344.139	6,89	92.633
CARTERA DE VALORES	160.729	5,72	9.188	129.889	6,54	8.494	80.091	7,93	6.349
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	2.651.723	5,42	143.690	2.257.389	5,18	116.835	1.863.612	6,42	119.698
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	34.961	0,00	0	33.784	0,00	0	34.556	0,00	0
OTROS ACTIVOS	51.413	0,00	0	81.211	0,00	0	64.642	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	2.738.097			2.372.384			1.962.809		

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	2000			1999			1998		
	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
ENTIDADES DE CREDITO	287.616	3,99	11.465	194.013	2,62	5.076	146.434	3,68	5.386
DEBITOS A CLIENTES	1.759.174	2,32	40.751	1.641.628	1,67	27.470	1.480.434	2,76	40.931
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	402.736	3,84	15.456	259.776	2,94	7.628	99.758	4,40	4.387
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	2.449.526	2,76	67.672	2.095.416	1,92	40.174	1.726.627	2,94	50.704
RECURSOS PROPIOS	141.632	0,00	0	124.810	0,00	0	108.297	0,00	0
OTROS PASIVOS	146.938	0,00	0	152.158	0,00	0	127.886	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	2.738.097			2.372.384			1.962.809		

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	VARIACIÓN 2000/1999			VARIACIÓN 1999/1998		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	-267	-74	-341	371	-310	61
DEUDAS DEL ESTADO	484	-49	435	-2.385	-2.284	-4.669
ENTIDADES DE CREDITO	4.203	1.043	5.246	-3.434	3.364	-70
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.597	18.224	20.821	-21.367	21.037	-330
CARTERA DE VALORES	-1.323	2.017	694	-1.803	3.948	2.145
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	6.446	20.409	26.855	-28.155	25.292	-2.863

VARIACION ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	VARIACIÓN 2000/1999			VARIACIÓN 1999/1998		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
ENTIDADES DE CREDITO	3.940	2.449	6.389	-2.060	1.750	-310
DEBITOS A CLIENTES	11.314	1.967	13.281	-17.918	4.457	-13.461
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	3.630	4.198	7.828	-3.796	7.037	3.241
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	20.709	6.789	27.498	-21.360	10.830	-10.530

BANCO DE VALENCIA

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	2000			1999			1998		
	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	10.254	3,98	408	8.926	1,99	178	0	0,00	0
DEUDAS DEL ESTADO	16.366	6,09	996	21.927	5,76	1.262	31.064	7,34	2.281
ENTIDADES DE CREDITO	81.295	4,08	3.315	86.727	3,36	2.917	72.545	4,44	3.221
CREDITOS SOBRE CLIENTES	483.451	5,82	28.145	374.286	5,47	20.466	311.003	6,65	20.697
CARTERA DE VALORES	47.802	4,52	2.161	18.797	9,50	1.785	19.207	7,51	1.442
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	639.168	5,48	35.025	510.664	5,21	26.608	433.819	6,37	27.641
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	9.760	0,00	0	9.345	0,00	0	13.156	0,00	0
OTROS ACTIVOS	-3.232	0,00	0	16.981	0,00	0	12.076	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	645.696			536.990			459.051		

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	2000			1999			1998		
	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO
ENTIDADES DE CREDITO	102.851	4,16	4.277	75.417	2,77	2.091	56.146	3,95	2.219
DEBITOS A CLIENTES	447.686	2,21	9.904	379.918	1,57	5.951	335.972	2,39	8.019
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	8.000	3,94	315	5.392	3,89	210	0	0,00	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	558.537	2,60	14.497	460.727	1,79	8.252	392.118	2,61	10.238
RECURSOS PROPIOS	49.155	0,00	0	45.503	0,00	0	41.794	0,00	0
OTROS PASIVOS	146.938	0,00	0	30.760	0,00	0	25.139	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	645.696			536.990			459.051		

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	VARIACIÓN 2000/1999			VARIACIÓN 1999/1998		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	204	26	230	178	0	178
DEUDAS DEL ESTADO	54	-320	-266	-348	-671	-1.019
ENTIDADES DE CREDITO	580	-183	398	-934	630	-304
CREDITOS SOBRE CLIENTES	1.710	5.969	7.679	-4.442	4.211	-231
CARTERA DE VALORES	-2.378	2.754	376	374	-31	343
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	1.721	6.696	8.417	-5.929	4.896	-1.033

VARIACION ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	VARIACIÓN 2000/1999			VARIACIÓN 1999/1998		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
ENTIDADES DE CREDITO	1.425	761	2.186	-889	762	-128
DEBITOS A CLIENTES	2.892	1.061	3.954	-3.117	1.049	-2.068
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	4	102	105	210	0	210
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	4.493	1.752	6.245	-3.777	1.791	-1.986

BANCO DE MURCIA

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	2000			1999			1998		
	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	2.943	2,45	72	2.971	3,06	91	3.725	2,34	87
DEUDAS DEL ESTADO	4.551	10,02	456	4.583	9,82	450	4.615	9,84	454
ENTIDADES DE CREDITO	11.213	0,10	11	7.898	0,10	8	853	2,58	22
CREDITOS SOBRE CLIENTES	138.532	5,87	8.131	120.562	5,87	7.081	99.475	7,55	7.514
CARTERA DE VALORES	81	0,00	0	43	2,31	1	23	4,33	1
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	157.319	5,51	8.670	136.058	5,61	7.631	108.692	7,43	8.078
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	1.203	0,00	0	1.262	0,00	0	1.117	0,00	0
OTROS ACTIVOS	-8.190	0,00	0	-3.971	0,00	0	1.491	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	150.332			133.349			111.300		

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	2000			1999			1998		
	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO
ENTIDADES DE CREDITO	62.391	3,45	2.154	52.476	2,41	1.267	34.697	4,60	1.595
DEBITOS A CLIENTES	74.458	2,33	1.732	70.352	1,74	1.227	63.448	2,84	1.801
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	7.846	3,71	291	2.239	3,26	73	4	0,00	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	144.695	2,89	4.177	125.067	2,05	2.567	98.149	3,46	3.396
RECURSOS PROPIOS	8.695	0,00	0	8.315	0,00	0	7.954	0,00	0
OTROS PASIVOS	-3.058	0,00	0	-33	0,00	0	5.197	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	150.332			133.349			111.300		

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	VARIACIÓN 2000/1999			VARIACIÓN 1999/1998		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	-18	-1	-19	22	-18	4
DEUDAS DEL ESTADO	9	-3	6	-1	-3	-4
ENTIDADES DE CREDITO	0	3	3	-196	182	-14
CREDITOS SOBRE CLIENTES	-5	1.055	1.050	-2.026	1.593	-433
CARTERA DE VALORES	-2	1	-1	-1	1	0
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	-153	1.192	1.039	-2.481	2.034	-447

VARIACION ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	VARIACIÓN 2000/1999			VARIACIÓN 1999/1998		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
ENTIDADES DE CREDITO	648	239	887	-1.145	817	-328
DEBITOS A CLIENTES	433	72	505	-770	196	-574
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	35	183	218	73	0	73
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	1.207	403	1.610	-1.761	931	-829

La variación total anual corresponde a la diferencia del importe de los productos obtenidos en cada año en relación con el anterior. Parte de esa diferencia corresponde al incremento de rendimientos por aumento en los volúmenes de inversión y el resto corresponde al efecto causado en los ingresos por la variación de los tipos de interés en las inversiones. Otro tanto puede decirse de la variación anual de los costes de los recursos captados.

BANCAJA

El mantenimiento de los altos tipos de interés del mercado, en línea con la estrategia seguida por el BCE, ha posibilitado una variación positiva de los rendimientos de los empleos de 26.866 millones de pesetas. Más que por la subida de los tipos aplicados, a la que se atribuyen 6.446 millones, dicha variación positiva descansa en la fuerte expansión crediticia llevada a cabo por la Entidad, del orden de 394.334 millones, que han aportado una mejora de 20.409 millones.

La irrupción de nuevos competidores, apoyados en nuevos canales de distribución, han reavivado la guerra por la captación de pasivo lo que, a su vez, ha mantenido al alza los tipos de interés ofertados. Esta situación es la principal causante del incremento del coste de los recursos, cifrado en 20.709 millones que, unidos a los 6.789 millones atribuidos al mayor volumen de recursos, totalizan un incremento de costes de 27.498 millones.

De todo lo anterior deriva que el aumento de los ingresos de los activos no ha sido capaz de compensar el aumento paralelo de costes de los recursos por lo que la diferencia arroja un ligero desequilibrio de -643 millones.

BANCO DE VALENCIA

El saldo favorable rendimiento-coste ha supuesto una mejora en su gestión del orden de 2.172 millones.

Este saldo positivo ha sido posible gracias a que el incremento del rendimiento de los activos, cifrado en 8.147 millones, basado en una política inversora expansiva (+6.696 millones por volumen), ha compensado con creces el incremento de costes del pasivo de 6.243 millones. Este incremento de costes ha sido debido en mayor medida al incremento de tipos (4.493 millones) que al mayor volumen de los recursos (1.752 millones)

BANCO DE MURCIA

El incremento de ingresos de los activos de 1.039 millones se ha basado exclusivamente en el aumento del volumen de créditos concedidos.

Este incremento ha sido incapaz de compensar el incremento de 1.610 millones en el coste de los recursos, debido tanto a la subida de precios del pasivo (1.207 millones) como al aumento de volumen captado (403 millones). La diferencia rendimiento-coste arroja un saldo negativo de -571 millones.

IV.2.4 Margen de intermediación (consolidado)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
+ INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	179.473	143.320	149.065	25,23	-3,85
+ RENDIMIENTOS CARTERA DE RENTA VARIABLE	2.154	3.121	2.061	-30,98	51,43
- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	79.591	48.096	63.239	65,48	-23,95
MARGEN DE INTERMEDIACION	102.036	98.345	87.887	3,75	11,90
% Margen de Intermediación/AMR*	2,96	3,39	3,65		
% Margen de Intermediación/ATM**	3,00	3,32	3,53		

* AMR: Activos Medios Remunerados

**ATM: Activos Totales Medios

IV.2.5 Comisiones y otros ingresos (consolidado)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
+/- COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	27.305	25.602	22.482	6,65	13,88
+/- RESULTADOS OPERACIONES FINANCIERAS	4.497	1.367	2.970	228,97	-53,97
+/- OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	1.309	486	450	169,34	8,00
TOTAL COMISIONES Y OTROS INGRESOS	33.111	27.455	25.902	20,60	6,00
% Comisiones y otros ingresos/ATM*	0,97	0,93	1,04		

* ATM: Activos Totales Medios

El margen ordinario ascendió a 31.12.00 a 133.838 millones de pesetas, con un incremento de 8.524 millones de pesetas (6'80%) sobre el año anterior.

IV.2.6 Gastos de explotación (consolidado)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	36.842	34.628	33.256	6,39	4,13
SEGURIDAD SOCIAL	8.177	7.566	7.194	8,08	5,17
CARGAS POR PENSIONES	1.434	1.385	978	3,54	41,62
OTROS CONCEPTOS	1.710	2.148	1.994	-20,39	7,72
GASTOS DE PERSONAL	48.163	45.727	43.422	5,33	5,31
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	20.203	19.640	18.763	2,87	4,67
AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO	5.249	5.556	5.312	-5,53	4,59
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION					
- CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE GTÍA. DE DEPÓSITOS	404	427	323	-5,39	32,20
- OTROS CONCEPTOS	18	61	45	-70,49	35,56
GASTOS DE EXPLOTACION	74.037	71.411	67.865	3,68	5,23
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	5.718	8.946	12.595	-36,08	-28,97
% Gastos de explotación/ATM*	6,72	8,05	8,72		
% Ratio de eficiencia**	54,78	56,77	59,64		
Número medio de empleados	6.276	5.786	6.190	8,47	-6,53
Coste medio por persona***	7.674	7.903	7.015	-2,90	12,66
% Gastos de personal/Gastos explotación	65,05	64,03	63,98		
Número de Oficinas	1.085	1.021	1.019	6,27	0,20
Empleados por oficina	5,78	5,67	6,07		

* ATM: Activos Totales Medios

** Ratio de eficiencia: (Gastos de explotación x 100)/(Margen de intermediación + comisiones y otros ingresos)

*** En miles de pesetas

El descenso en el ratio de eficiencia, lo que supone una mejora de la gestión, ha sido debido fundamentalmente al incremento de las comisiones percibidas (20'60%) y, en menor medida, del margen de intermediación (3'75%) que han compensado con creces el aumento experimentado por los gastos de explotación (3'68%).

IV.2.7 Saneamientos, provisiones y otros resultados (consolidado)

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	2000	1999	1998	00/99	99/98
RTDO. SOC.PUESTAS EQUIV.Y SOC.GRUPO	1.232	2.579	1.872	-52,23	37,77
AMORTIZACIONES FONDO DE COMERCIO	-368	-977	-980	-62,33	-0,31
SANEAMIENTO INMOVILIZADO FINANCIERO	-744	-399	0	86,47	100,00
AMORTIZACION Y PROVISION INSOLVENCIAS	-11.648	-2.947	-7.431	295,25	-60,34
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-19.475	-10.123	-3.586	-92,38	-182,29
TOTAL SANEAMIENTO, PROVIS. Y OTROS RES.	-31.003	-11.867	-10.125	161,25	17,20
% Saneamiento, prov. y otros resultados/ATM	-0,91	-0,40	-0,41		
Resultados. Extraordinarios	2000	1999	1988		
Beneficios Extraordinarios	5.718	8.946	12.595		
Quebrantos extraordinarios.	-25.193	-19069	-16.181		

El Grupo Bancaja ha obtenido un beneficio extraordinario de 52.671 millones de pesetas, antes de impuestos en la enajenación del 50% de Aseguradora Valenciana S.A. de Seguros y Reaseguros. Simultáneamente, ha dotado dos fondos por 12.000 y 25.000 millones de pesetas con cargo a los epígrafes "Quebrantos Extraordinarios " y "Dotación al fondo para riesgos generales", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000. Dichos fondos se encuentran clasificados en los epígrafes "Provisiones para riesgos y cargas" y "Fondo para riesgos generales" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000. El primero de dichos fondos tiene por finalidad hacer frente a riesgos y gastos relacionados con su actividad futura y el segundo no está asignado a fin específico alguno y se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios.

IV.2.8 Resultados y recursos generados por el Grupo consolidado

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	2000	1999	1998	00/99	99/98
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	57.778	42.406	35.799	36,25	18,46
- IMPUESTO DE SOCIEDADES	25.454	14.381	12.834	77,00	12,05
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.324	28.025	22.965	15,34	22,03
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	9.373	6.455	4.053	45,21	59,26
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	22.951	21.570	18.912	6,40	14,05
RECURSOS GENER. DE LAS OPERACIONES**	45.645	54.335	43.943	-15,99	23,65
% Resultado del ejercicio*/ATM (ROA)	0,95	0,95	0,92		
% Resultado del ejercicio*/Fondos propios (ROE)	12,81	11,10	12,80		
% Recursos generados*/ATM	1,34	1,84	1,77		

* Después de impuestos

** Ver desglose en página 86

Los recursos generados de las operaciones en 2000 ascendieron a 45.645 millones de pesetas, un 15'99% menos que en 1999. Este descenso tiene su causa fundamental en el beneficio por la venta del 50% de Aseval, ya comentada. De los mismos se destinaron 14.063 millones al saneamiento de créditos y valores, y 54.034 a otras dotaciones y amortizaciones. El resultado contable, antes de impuestos, se situó en 57.778 millones, con un incremento del 36'25% sobre el obtenido en el ejercicio anterior.

IV.3 GESTION DEL BALANCE

IV.3.1 Balance del Grupo consolidado

BALANCE DEL GRUPO CONSOLIDADO

(Millones de pesetas)	% Variación				
	2000	1999	1998	00/99	99/98
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	44.098	54.377	39.335	-18,90	38,24
DEUDAS DEL ESTADO	158.094	216.790	211.267	-27,08	2,61
ENTIDADES DE CREDITO	553.472	375.301	345.500	47,47	8,63
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.830.045	2.338.981	1.978.892	20,99	18,20
CARTERA DE VALORES	153.219	130.655	101.257	17,27	29,03
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	53.691	51.799	54.244	3,65	-4,51
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	385	282	4.377	36,52	-93,56
OTROS ACTIVOS	128.371	88.792	39.056	44,57	127,35
TOTAL ACTIVO	3.921.375	3.256.977	2.773.928	20,40	17,41
ENTIDADES DE CREDITO	629.749	441.472	247.756	42,65	78,19
DEBITOS A CLIENTES	2.188.793	1.927.449	2.030.022	13,56	-5,05
DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	538.240	467.301	204.401	15,18	128,62
OTROS PASIVOS	105.812	81.063	35.304	30,53	129,61
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	71.616	53.979	41.422	32,67	30,31
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	32.324	28.025	22.965	15,34	22,03
PASIVOS SUBORDINADOS	39.313	39.903	35.300	-1,48	13,04
INTERESES MINORITARIOS	130.666	78.539	26.546	66,37	195,86
RESERVAS	123.553	108.805	102.120	13,55	6,55
OTROS	61.309	30.441	28.092	101,40	8,36
TOTAL PASIVO	3.921.375	3.256.977	2.773.928	20,40	17,41

Por el lado del activo destaca el incremento del 20'99% en Créditos sobre clientes basado en el aumento experimentado por la cartera de préstamos hipotecarios (24'68%) y, en menor medida, la de préstamos con garantía personal (19'45%). Destacan, asimismo, el incremento del 44'57% en otros activos y del 17'27% en la cartera de valores.

Por el lado del pasivo destaca, por su significado, el incremento del 13'56% en débitos a clientes que contrasta fuertemente con el descenso del 5'05% registrado el pasado año; ello se traduce por un regreso de los clientes a los productos de pasivo tradicionales, fundamentalmente depósitos a plazo (29'83%) y en menor medida cuentas a la vista (7'17%). Contrasta, igualmente, el incremento del 15'18% en débitos representados por valores negociables frente al fuerte incremento del 128'62% registrado en 1999 debido a las numerosas emisiones de bonos realizadas. Destacan, asimismo, los incrementos del 42'65% de la posición deudora con otras entidades de crédito y del 30'53% en otros pasivos.

IV.3.2 Tesorería y Entidades de Crédito

CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	% Variación				
	2000	1999	1998	00/99	99/98
CAJA	26.398	32.550	21.361	-18,90	52,38
BANCO DE ESPAÑA	17.686	21.826	17.974	-18,97	21,43
OTROS BANCOS CENTRALES	14	1	0	1.300,00	100,00
TOTAL CAJA Y DEPOSITOS EN B. CENTRALES	44.098	54.377	39.335	-18,90	38,24
% Total Caja y depós. en B. Centrales/Total Activo	1,12	1,67	1,42		

POSICION NETA EN ENTIDADES DE CREDITO (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	2000	1999	1998	00/99	99/98
+ ENTIDADES DE CREDITO POSICION ACTIVA	539.732	354.463	319.783	52,27	10,84
- ENTIDADES DE CREDITO POSICION PASIVA	573.428	394.426	194.313	45,38	102,98
POSICION NETA EN MONEDA UME	-33.696	-39.963	125.470	-15,68	-131,85
+ ENTIDADES DE CREDITO POSICION ACTIVA	13.740	20.838	25.717	-34,06	-18,97
- ENTIDADES DE CREDITO POSICION PASIVA	56.321	47.046	53.443	19,71	-11,97
POSICION NETA EN MONEDA NO UME	-42.581	-26.208	-27.726	-62,47	5,48
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO	-76.277	-66.171	97.744	15,27	-167,70

El detalle de estos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 2000,1999 y 1998 es el siguiente:

ENTIDADES DE CREDITO

<u>(Millones de pesetas)</u>	ACTIVO			PASIVO		
	2000	1999	1998	2000	1999	1998
A la vista:						
Cuentas mutuas	907	2.797	3.374	251	510	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	-	-	13.872	-	-	-
Cámara de compensación	-	-	23	-	-	46
Efectos recibidos-aplicados	-	-	808	-	-	-
Otras cuentas	51.674	16.377	32.307	47.209	14.193	35.475
	52.581	19.174	50.384	47.460	14.703	35.521
Otros créditos-débitos a plazo con preaviso						
Banco de España	-	-	-	16.638	30.888	15.130
Cuentas a plazo	119.741	167.225	103.568	252.584	243.571	155.266
Adquisición-Cesión temporal de activos	373.094	183.576	182.463	288.249	128.529	17.641
Otras cuentas	8.056	5.326	9.085	24.818	23.781	24.198
	500.891	356.127	295.116	582.289	426.769	212.235
TOTAL	553.472	375.301	345.500	629.749	441.472	247.756

IV.3.3 Inversión crediticia**CREDITOS SOBRE CLIENTES (CONSOLIDADO)**

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	2000	1999	1998	00/99	99/98
POR SECTORES:					
CREDITO A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	82.972	89.022	99.286	-6,80	-10,34
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES	2.716.687	2.218.392	1.863.043	22,46	19,07
CREDITO A NO RESIDENTES	49.955	44.004	28.712	13,52	53,26
ACTIVOS DUDOSOS	23.821	24.373	27.986	-2,26	-12,91
OTROS DEUDORES OBRA SOCIAL	-	-	-	0,00	0,00
SALDOS DEUDORES EN SOC. CONSOLIDADAS	-	-	-	0,00	0,00
INVERSION CREDITICIA BRUTA	2.873.435	2.375.791	2.019.027	20,95	17,67
- FONDOS DE INSOLVENCIAS	43.368	36.806	40.131	17,83	-8,29
- FONDO RIESGO-PAIS	22	4	4	450,00	0,00
CREDITOS SOBRE CLIENTES (INV. NETA)	2.830.045	2.338.981	1.978.892	20,99	18,20
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA EUROPEA)	2.771.766	2.293.109	1.933.654	20,87	18,59
EN MONEDA NO UME	58.279	45.872	45.238	27,05	1,40
TOTAL INVERSION CREDITICIA NETA	2.830.045	2.338.981	1.978.892	20,99	18,20

El saldo neto de la cartera de inversiones crediticias, deducido el fondo de provisión de insolvencias y riesgo-país, se situó en 2.830.045 MM. de pesetas a 31 de diciembre de 2000, lo que supone un incremento de 491.064 millones, equivalentes al 20'99%, sobre el 31 de diciembre anterior.

INVERSION CREDITICIA POR GARANTIAS (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
CREDITOS GARANTIZADOS AL SECTOR PUBLICO	82.972	89.032	99.286	-6,81	-10,33
CREDITOS CON GARANTIA REAL	1.417.612	1.136.969	900.790	24,68	26,22
CREDITOS CON OTRAS GARANTIAS*	1.329.461	1.112.980	978.816	19,45	13,71
TOTAL CREDITOS CON GARANTIA	2.830.045	2.338.981	1.978.892	20,99	18,20
% sobre inversión crediticia neta	100	100	100		
CREDITOS SIN GARANTIA ESPECIFICA	0	0	0	0,00	0,00
% sobre inversión crediticia neta	-	-	-		
INVERSION CREDITICIA NETA	2.830.045	2.338.981	1.978.892	20,99	18,20

* Garantía personal.

INVERSION CREDITICIA POR PLAZOS (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
HASTA 3 MESES (INCLUYE VTO. INDETERMINADO)	580.276	447.931	424.805	29,55	5,44
ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	345.560	295.711	247.810	16,86	19,33
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	845.851	744.906	568.108	13,55	31,12
MAS DE 5 AÑOS	1.101.748	887.243	778.304	24,18	14,00
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	2.873.435	2.375.791	2.019.027	20,95	17,67

INVERSION CREDITICIA POR FINALIDADES (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	51.897	35.500	31.110	46,19	14,11
ENERGIA Y AGUA	32.912	22.144	24.549	48,63	-9,80
OTROS SECTORES INDUSTRIALES	459.303	359.659	294.478	27,71	22,13
CONSTRUCCION Y PROMOCION INMOBILIARIA	510.096	427.257	322.107	19,39	32,64
COMERCIO TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS	379.685	370.170	344.599	2,57	7,42
SEGUROS Y OTRAS INSTIT. FINANCIERAS	10.267	6.316	4.785	62,56	32,00
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	82.972	89.022	99.286	-6,80	-10,34
CREDITOS A PERSONAS FISICAS	1.211.544	960.081	714.520	26,19	34,37
INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	8.918	13.115	6.957	-32,00	88,52
OTROS	75.886	48.523	147.924	56,39	-67,20
TOTAL INVERSION CREDITICIA RESIDENTES	2.823.480	2.331.787	1.990.315	21,09	17,16
TOTAL INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTE	49.955	44.004	28.712	13,52	53,26
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	2.873.435	2.375.791	2.019.027	20,95	17,67

COMPROMISOS DE FIRMA (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
AVALES Y OTRAS CAUCIONES PRESTADAS	255.320	184.485	134.600	38,40	37,06
OTROS PASIVOS CONTINGENTES*	17.121	23.706	20.527	-27,78	15,49
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	272.441	208.191	155.127	30,86	34,21

* Corresponde íntegramente a créditos documentarios.

INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTE (Millones de pesetas)			% Variación		
	2000	1999	1998	00/99	99/98
Unión Europea (excepto España)	25.064	19.053	19.350	31,55	-1,53
Estados Unidos de América y Puerto Rico	3666	3158	144	16,09	2.093,06
Resto OCDE	3458	2192	612	57,76	258,17
Iberoamérica	17040	19141	8.236	-10,98	132,41
Resto del Mundo	727	460	370	58,04	24,32
	49.955	44.004	28.712	13,52	53,26

IV.3.4 Cartera de Valores (consolidado)

COMPOSICION DE LA CARTERA DE VALORES (CONSOLIDADA)

CARTERA DE DEUDA (CONSOLIDADA)

(Millones de pesetas)			% Variación		
	2000	1999	1998	00/99	99/98
CERTIFICADOS BANCO DE ESPAÑA	0	16.116	30.969	-100,00	-47,96
LETRAS DEL TESORO	72.309	113.756	109.382	-36,44	4,00
OTRA DEUDA ANOTADA	85.783	86.786	70.915	-1,16	22,38
OTROS TITULOS	2	132	1	-98,48	13.100,00
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL DEUDAS DEL ESTADO*	158.094	216.790	211.267	-27,08	2,61

* La totalidad de la cartera es de inversión, dado que la cartera de negociación es cero.

CARTERA DE RENTA FIJA

(Millones de pesetas)			% Variación		
	2000	1999	1998	00/99	99/98
DE EMISION PUBLICA					
ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	7.969	8.717	9.922	-8,58	-12,14
OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1	1	1	0,00	0,00
ADMINISTRACIONES PUBLICAS NO RESIDENTES	2.432	4.587	3.000		
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	-23	0	0,00	0,00
OTROS EMISORES					
ENTIDADES DE CREDITO	30.914	15.208	5.690	103,27	167,28
OTROS SECTORES RESIDENTES	37.069	39.360	42.259	-5,82	-6,86
NO RESIDENTES	31.112	26.516	9.128	17,33	190,49
MENOS: F.FLUCTUACION DE VALORES Y OTROS	-388	-800	-248	-51,50	222,58
FONDOS					
VALORES PROPIOS					
TITULOS HIPOTECARIOS	0	0	177	0,00	-100,00
OTROS VALORES DE RENTA FIJA	0	0	0	0,00	0,00
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	109.109	93.566	69.929	16,61	33,80
POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA EUROPEA)	104.573	84.295	59.390	24,06	41,93
EN MONEDA NO UME	4.536	9.271	10.539	-51,07	-12,03
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	109.109	93.566	69.929	16,61	33,80
TITULOS DE R. FIJA COTIZADOS EN BOLSA	109.496	94.388	68.588	16,01	37,62
TITULOS DE R. FIJA SIN COTIZACION EN BOLSA	1	1	1.412	0,00	-99,93
TOTAL CARTERA R. FIJA BRUTA	109.497	94.389	70.000	16,01	34,84

CARTERA DE RENTA VARIABLE

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE					
DE ENTIDADES DE CREDITO	2.439	341	150	615,25	100,00
DE OTROS SECTORES RESIDENTES	14.599	17.323	13.242	-15,72	30,82
DE NO RESIDENTES	1.973	501	536	293,81	-6,53
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	-1.073	-1.032	-510	3,97	102,35
PARTICIPACIONES					
EN ENTIDADES DE CREDITO	228	228	228	0,00	0,00
OTRAS	21.430	13.680	12.550	56,65	9,00
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	-934	0	0	-100,00	0,00
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO					
EN ENTIDADES DE CREDITO	0	0	0	0,00	0,00
OTRAS	5.448	6.048	5.132	-9,92	17,85
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	44.110	37.089	31.328	18,93	18,39
POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA EUROPEA)	44.110	37.089	30.853	18,93	20,21
EN MONEDA NO UME	0	0	475	0,00	-100,00
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	44.110	37.089	31.328	18,93	18,39
TITULOS R. VARIABLE CON COTIZACION EN BOLSA	16.936	13.823	9.848	22,52	40,36
TITULOS R. VARIABLE SIN COTIZACION EN BOLSA	29.181	24.298	21.990	20,10	10,50
TOTAL CARTERA R. VARIABLE BRUTA	46.117	38.121	31.838	20,98	19,73
TOTAL NETO CARTERA DE VALORES	311.313	347.445	312.524	-10,40	11,17

IV.3.5 Recursos de clientes (consolidado)**RECURSOS DE CLIENTES POR MODALIDADES**

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
Por sectores					
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	58.090	54.279	77.845	7,02	-30,27
OTROS SECTORES RESIDENTES	2.063.708	1.822.141	1.902.917	13,26	-4,24
NO RESIDENTES	66.995	51.029	49.260	31,29	3,59
DEBITOS A CLIENTES	2.188.793	1.927.449	2.030.022	13,56	-5,05
Por naturaleza					
CUENTAS CORRIENTES	550.431	480.540	448.189	14,54	7,22
CUENTAS DE AHORRO	596.790	584.588	548.147	2,09	6,65
IMPOSICIONES A PLAZO	821.696	632.917	666.822	29,83	-5,08
CESION TEMPORAL DE ACTIVOS	216.888	227.499	326.779	-4,66	-30,38
OTRAS CUENTAS	2.988	1.905	40.085	56,85	-95,25
DEBITOS A CLIENTES	2.188.793	1.927.449	2.030.022	13,56	-5,05
POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA)	2.171.299	1.912.683	2.013.062	13,52	-4,99
EN MONEDA NO UME	17.494	14.766	16.960	18,47	-12,94
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	2.188.793	1.927.449	2.030.022	13,56	-5,05
BONOS Y OBLIGACIONES	512.601	467.301	204.401	9,69	128,62
PAGARES Y OTROS VALORES	25.639	0	0	0,00	0,00
PASIVOS SUBORDINADOS	39.313	39.903	35.300	-1,48	13,04
TOTAL RECURSOS AJENOS	2.766.346	2.434.653	2.269.723	13,62	7,27
RECURSOS AJENOS POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA)	2.668.385	2.303.950	2.103.122	15,82	9,55
EN MONEDA NO UME	97.961	130.703	166.601	-25,05	-21,55
TOTAL RECURSOS AJENOS	2.766.346	2.434.653	2.269.723	13,62	7,27

OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO

FONDOS DE INVERSION (Ver página 60)	273.423	357.241	444.125	-23,46	-19,56
FONDOS DE PENSIONES	138.705	126.511	116.003	9,64	9,06
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES	3.178.474	2.918.405	2.829.851	8,91	3,13

DEPOSITOS DE AHORRO Y OTROS DEBITOS A PLAZO (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
HASTA 3 MESES	469.775	498.364	790.664	-5,74	-36,97
ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	302.706	227.521	213.529	33,05	6,55
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	269.084	136.283	17.332	97,45	686,31
MAS DE 5 AÑOS	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL DEPOSITOS DE AHORRO Y OTROS					
DEBITOS A PLAZO	1.041.565	862.168	1.021.525	20,81	-15,60
DEPOSITOS Y OTROS DEBITOS A LA VISTA	1.147.228	1.065.281	1.008.497	7,69	5,63
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	2.188.793	1.927.449	2.030.022	13,56	-5,05

A 31 de diciembre de 2000, los recursos ajenos se elevaron a 2.766.346 millones de pesetas, con un incremento de 331.693 millones respecto del cierre del ejercicio anterior, con una variación relativa del 13'62%, basado en el incremento en cuentas corrientes (14'54%) pero, fundamentalmente, en imposiciones a plazo (29'83%) y en bonos y obligaciones (9'69%). El incremento del 13'62% en recursos ajenos ha sido debido tanto a la captación de nuevos clientes como al incremento de recursos de los ya existentes.

Débitos representados por valores negociables

El saldo de este epígrafe se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, según el siguiente detalle:

Emisión y Serie	Tipos de Interés	Fechas de Amortiz.	Valor Nominal			Valor de reembolso		
			2000	1999	1998	2000	1999	1998
PAGARES AIAF	Cup. Cero	(15)	25.639	-	-	25.639	-	-
TITULOS HIPOTECARIOS								
CEDULAS HIPOTECARIAS 14 ^a	(2)	2000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
CEDULAS HIPOTECARIAS 15 ^a	(3)	2000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
CEDULAS HIPOTECARIAS 16 ^a	(4)	2001(1)	24.385	24.385	24.385	24.385	24.385	24.385
OTROS VALORES NO CONVERTIBLES								
BONOS TESORERIA 5 ^a	Cup. Cero	2001	2.500	2.500	2.500	3.468	3.075	3.177
BONOS TESORERIA 6 ^a	Cup. Cero	2001	10.000	10.000	10.000	11.654	10.659	10.377
BONOS TESORERIA 7 ^a	Cup. Cero	2001	10.000	10.000	10.000	11.284	10.458	10.343
BONOS TESORERIA 8 ^a	4,18%	2009	20.000	20.000	-	20.000	20.000	-
BONOS TESORERIA 9 ^a	3,95%	2011	19.966	19.966	-	19.966	19.966	-
BONOS TESORERIA 10 ^a	3,95%	2011	19.966	19.966	-	19.966	19.966	-
BONOS TESORERIA 11 ^a	3,95%	2011	19.966	19.966	-	19.966	19.966	-
BONOS TESORERIA 12 ^a	Cup. Cero	2002	9.983	9.983	-	10.372	10.003	-
BONOS TESORERIA 13 ^a	3,95%	2011	19.966	19.966	-	19.966	19.966	-
BONOS TESORERIA 14 ^a	3,95%	2011	29.950	29.950	-	29.950	29.950	-
BONOS TESORERIA 15 ^a	3,95%	2011	19.966	19.966	-	19.966	19.966	-
BONOS TESORERIA 16 ^a	3,50%	2010	11.094	11.094	-	25.952	11.094	-
BONOS TESORERIA 17 ^a	Cup. Cero	2005	2.945	-	-	2.945	-	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 7 ^a	(10)	2003	1.000	1.000	-	1.000	1.000	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 8 ^a	3,46%	2004	2.000	2.000	-	2.000	2.000	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 9 ^a	3,70%	2003	1.000	1.000	-	1.000	1.000	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 10 ^a	3,95%	2004	2.000	-	-	2.000	-	-
OBLIGACIONES B. VALENCIA	3,94%	2009	8.000	8.000	-	8.000	8.000	-
BONOS EMTN Dólares USA	(5)	2002	47.704	41.406	35.652	44.704	41.406	35.652
BONOS EMTN Marcos alemanes	(6)	2003	17.014	17.014	17.014	17.014	17.014	17.014
BONOS EMTN Dólares USA	(7)	2000	-	41.406	35.652	-	41.406	35.652
BONOS EMTN ECUS	(8)	2005	21.630	21.630	21.630	21.630	21.630	21.630
BONOS EMTN Liras italianas	(9)	2004	11.171	11.171	11.171	11.171	11.171	11.171
BONOS EMTN Euros	(11)	2002	9.983	9.983	-	9.983	9.983	-
BONOS EMTN Euros	(12)	2001	47.766	58.236	-	47.766	58.236	-
BONOS EMTN Euros	(13)	2005	48.257	-	-	48.257	-	-
BONOS EMTN Euros	(14)	2003	58.235	-	-	58.235	-	-
TOTALES			533.945	465.589	203.004	538.240	467.301	204.401

- (1) La Entidad puede efectuar amortizaciones anticipadas a partir del segundo año desde el cierre de la emisión.
- (2) Tipo de interés variable (semestral) en función del tipo de interés MIBOR 90 días (media de las últ. 7 sesiones) menos un punto.
- (3) Tipo de interés variable (semestral) en función del tipo de interés MIBOR 90 días (media de las últ.7 sesiones) menos 0,75 puntos.
- (4) Tipo de interés variable (semestral) en función del tipo de interés MIBOR 90 días (media de las últ.7 sesiones) menos 0'50 puntos.
- (5) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'03125 puntos.
- (6) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés DM LIBOR 90 días más 0'0625 puntos.
- (7) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'05863 puntos.
- (8) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés ECU LIBOR 90 días más 0'05 puntos.
- (9) Tipo de interés variable 1,5% o el 75% sobre un índice de revalorización de una cesta de valores.
- (10) Emisión referenciada al IBEX 35.
- (11) Tipo de interés fijo 1% anual con prima de emisión del 5,91%.
- (12) Tipo de interés variable (trimestral) en función del Euribor 90 días más 0,02761 puntos
- (13) Tipo de interés variable (trimestral) en función del Euribor 90 días más 0,125 puntos
- (14) Tipo de interés variable (trimestral) en función del Euribor 90 días más 0,1 puntos

Las presentes emisiones han sido efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, la Entidad matriz afecta expresamente, en garantía de los títulos hipotecarios, las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a su favor.

Pasivos Subordinados

El saldo de este apartado al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación a dicha fecha, según el siguiente detalle:

Emisión	2000(*)	1999(*)	1998(*)	Interés anual	Vencto.
Tercera	3.000	3.000	3.000	variable	(1)
Cuarta	-	3.228	3.228	variable	(2)
06/89 (3)	300	300	300	variable	(1)
06/92 (3)	250	250	250	variable	(1)
EMTN	35.763	33.125	28.522	variable	(4)
TOTAL	39.313	39.903	35.300	variable	

(*) En millones de pesetas.

(1) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, a los 20 años.

(2) Durante 1996 se amortizaron 672 millones de pesetas a un precio de amortización del 102%. La amortización definitiva se ha realizado en el año 2000.

(3) Emisiones efectuadas por Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto.

(4) Depósito subordinado en moneda extranjera (200 millones de dólares) con un plazo de 10 años, con un "step-up" a los 5 años, y amortización el 23 de julio del año 2007. El incremento del saldo de 2000 respecto a 1999 ha sido debido a la variación del tipo de cambio fixing del Banco de España.

Otros recursos gestionados por el grupo

(Millones de pesetas)	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
FONDOS DE INVERSION	273.423	357.241	444.125	-23,46	-19,56
FONDOS DE PENSIONES	138.705	126.511	116.003	9,64	9,06
TOTAL OTROS RECURSOS GEST. GRUPO	412.128	483.752	560.128	-14,81	-13,64

FONDOS DE INVERSIÓN: PATRIMONIO Y RENTABILIDAD

(En millones de pesetas)	Patrimonio 31/12/2000	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/1999	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/1998	% Rentabil. Interanual
Fondos de Inversión en Activos Mercado Monetario						
CAVALDINER FIAMM	51.208	2,74	76.963	1,17	128.832	2,61
CAVALDINER ORO FIAMM	34.849	3,35	52.828	2,06	79.874	3,55
CAVALDINER 2 FIAMM	4.637	3,12	6.872	1,84	16.799	2,9
CAVALDINER PLUS FIAMM	6.230	3,59	7.712	2,24	10.839	3,32
CAVALTESORO FONDVALENCIA FIAMM	11.309	2,83	12.525	1,42	11.377	3,75
FONDO VALENCIA DINERO FIAMM	4.909	2,76	6.773	1,12	10.549	2,6
FONDO VALENCIA ORO FIAMM	6.235	3,34	7.532	2,01	11.859	3,51
Renta Fija Corto Plazo						
BANCAJA EMPRESARIAL FIM	1.991	3,45	3.438	2,14	4.044	3,64
SB TESORERIA FIM	1.268	2,95	1.290	1,33	0	-
FONDO VALENCIA EMPRESAS FIM	1.490	3,46	1.832	2,13	4.192	3,61
Renta Fija Largo Plazo						
FONSEGUR FIM	11.362	3,19	18.696	-1,31	25.338	4,62
CAVALAHORRO FONDVALENCIA FIM	10.837	4,02	16.681	-2,67	23.110	6,33
SB RENTA FIJA FIM	1.433	5,35	2.082	-4,71	0	-
FONDO VALENCIA AHORRO FIM	3.502	3,03	4.760	-1,20	6.419	4,37
Renta Fija Mixta						
FONDUXO FIM	3.821	-0,93	4.355	6,45	4.702	4
BANCAJA MIXTO 10 FIM	1.839	1,20	3.122	2,83	3.888	3,01
BANCAJA MIXTO 20 FIM	5.610	-1,27	8.703	4,50	8.281	3,24
SINDIRENTA FIM	5.083	-1,14	8.078	4,04	0	-
FONDO VALENCIA MIXTO FIM	7.404	-3,27	9.742	5,26	10.281	10,05
Renta Variable Mixta						
CAVALRENTA FIM	17.535	-8,68	23.390	8,78	25.238	12,84
FONDO VALENCIA MIXTO 75 FIM	3.259	-12,89	3.512	12,53	2.656	18,17
Renta Variable Nacional						
BANCAJA RENTA VARIABLE FIM	4.758	-18,46	3.230	18,23	1.288	-7,01
Renta Fija Internacional						
BANCAJA DIVISAS FIM	2.666	5,27	3.697	9,25	3.146	5,20
Renta Fija Mixta Internacional						
BANCAJA EUROPA MIXTO 20 FIM	629	-0,31	1.275	4,33	0	-
BANCAJA EUROPA MIXTO 30 FIM	835	-2,22	1.260	6,17	0	-
Renta Variable Mixta Internacional						
BANCAJA EUROPA MIXTO 60 FIM	495	-6,58	1.085	12,27	0	-
Renta Variable Euro						
SINDIBANK INVERSION FIM	1.207	-3,51	620	12,69	0	-
Renta Variable Internacional						
BANCAJA RENTA VARIABLE INTERNAL. FIM	3.977	-16,12	6.002	42,91	2.552	16,55
BANCAJA FONDOS INTERNACIONALES FIM	1.709	-12,13	2.724	45,61	571	4,50
BANCAJA EUROPA FINANCIERO FIM	443	6,96	1.023	4,55	0	-
FONPACIFICO FIM	2.706	-28,25	3.283	48,71	0	-
EMERFONDO FIM	1.343	-16,80	1.172	17,65	0	-
BANCAJA EUROPA FIM	4.423	-9,07	2.797	27,13	683	7,00
EDIFON FIM	6.049	-10,72	9.700	-11,93	14.656	32,52
ELECTROFONDO FIM	5.671	-19,36	6.905	24,78	5.921	30,40
FONDO VALENCIA INTERNACIONAL FIM	5.239	-16,67	5.112	69,12	1.182	21,95
FONDO VALENCIA EUROPA FIM	2.172	-8,64	1.246	17,61	0	-
Globales						
BANCAJA PATRIMONIOS FIM	1.811	-16,19	4.114	7,99	4.771	15,05
Garantizados Renta Fija						
FONSEGUR GARANTIZADO FIM	2.185	2,66	2.390	-1,25	2.569	10,12
BANCAJA INTERES GARANTIZADO, FIM	501					
FONDO VALENCIA GARANTIZADO 1 FIM	3.127	3,28	3.147	-0,04	3.309	8,76
FONDO VALENCIA GARANTIZADO 2 FIM	842	4,02	1.229	1,64	1.259	5,65
FONDO VALENCIA GARANTIZADO 3 FIM	555	2,70	565	0,51	596	7,6
Garantizados Renta Variable						
GARANTIBEX 35 FIM	3.947	-6,65	4.519	4,19	4.820	27,18
BANCAJA GARANTIBEX-35 2 FIM	1.667	-3,26	1.900	-1,24	2.059	3,81
BANCAJA GARANTIBEX-35 3 FIM	4.270	-7,24	4.940	1,12	5.131	3,5
BANCAJA GARANTIZ. JAPONEURO, FIM	4.563					
SINDIBANK GARANTIZADO BOLSA FIM	1.047	3,05	1.111	-1,21	0	-
FONDO VALENCIA GARANTIZADO IBEX-35 FIM	1.212	-3,88	1.308	3,49	1.334	16,61
Fondo de Fondos						
Bancaja Fondos de Fondos 20	1.279					
Bancaja Fondos de Fondos 40	1.850					
Bancaja Fondos de Fondos 60	1.497					
Bancaja Fondos de Fondos 80	1.293					
Fondo Valencia Fondos 40	930					
Fondo Valencia Fondos 80	713					
TOTAL PATRIMONIO FONDOS BANCAJA	231.836		310.482		390.489	
TOTAL PATRIMONIO FONDOS B. VALENCIA	41.588		46.758		53.636	

Fondos de Pensiones gestionados por Aseval (Grupo Bancaja)

PATRIMONIO DE LOS FONDOS

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
De empleo	47.018	47.271	46.446
Individuales y asociados	91.687	79.240	69.557
TOTAL PATRIMONIO	138.705	126.511	116.003

IV.3.6 Periodificaciones. Otros activos y pasivos

CUENTAS DE PERIODIFICACION

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
Activo:					
Devengo de productos no vencidos de inv. no tomadas a dcto.					
De Certificados del Banco de España	0	261	474	-100,00	-44,94
De entidades de crédito	1.404	1.522	1.075	-7,75	41,58
De inversiones crediticias	13.151	7.818	8.068	68,21	-3,10
De la cartera de renta fija	4.211	4.649	3.388	-9,42	37,22
Otras inversiones	682	2.884	1.813	-76,35	59,07
Gtos. pagados no devengados y otras periodificaciones	3.353	2.164	1.749	54,94	23,73
TOTAL PERIODIFICACIONES	22.801	19.298	16.567	18,15	16,48

OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
Operaciones en camino	3626	1154	822	214,21	40,39
Hacienda Pública	20219	13195	10912	53,23	20,92
Obligaciones a pagar	-	-	-		
Fondos Obra Social	-	-	-		
Otros conceptos	78762	53662	9457	46,77	467,43
TOTAL	102.607	68.011	21.191	50,87	220,94

IV.3.7 RECURSOS PROPIOS

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
RIESGO DE CREDITO Y CONTRAPARTE	2.904.014	2.294.710	1.926.740
COEFICIENTE DE SOLVENCIA EXIGIDO	8%	8%	8%
REQUERIMIENTO DE REC. MINIMOS EXIGIDOS (*)	233.346	184.794	155.545
RECURSOS PROPIOS BASICOS	301.819	208.774	139.935
+ Capital social y recursos asimilados	-	-	-
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	153.001	135.057	122.379
+ Intereses minoritarios	127.877	75.465	23.472
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	25.180	184	47
- Activos inmateriales, acciones propias y otras deducciones	4.239	1.932	5.963
RECURSOS PROPIOS 2ª CATEGORIA	46.347	44.151	40.041
+ Reservas de revalorización de activos (**)	1.286	1.267	1.267
+ Fondos de la Obra Social	2.959	3.135	3.273
+ Capital social corresp. a acciones sin voto	2.789	3.074	3.074
+ Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada	39.313	36.675	32.427
- Deducciones	0	0	0
LIMITACIONES REC. PROPIOS 2ª CATEGORIA	-	-	-
- OTRAS DEDUCCIONES DE RECURSOS PROPIOS	281	550	611
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	347.885	252.375	179.365
% Coeficiente de solvencia de la Entidad	11,98	11,00	9,31
SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS	114.539	67.581	23.820
% de superávit sobre recursos propios mínimos exigidos	49,09	36,57	15,31
Superávit de recursos propios referidos al Grupo Mixto	-	65.061	22.748

(*) Además del riesgo de crédito y contraparte, incluye el riesgo de mercado.

(**) Corresponde a revalorizaciones del inmovilizado, producto de las fusiones por absorción llevadas a cabo con Caja de Ahorros de Segorbe y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, cuyo importe varía con periodicidad mensual como consecuencia de las plusvalías y amortizaciones producidas de acuerdo con la Circular 5/1993 del Banco de España.

El aumento del coeficiente de solvencia ha sido debido al fuerte incremento de los recursos propios como consecuencia tanto de los resultados del ejercicio, como, primordialmente, a la emisión de participaciones preferentes llevada a cabo por Bancaja Eurocapital Finance, sociedad instrumental del Grupo Bancaja. A pesar del 49'09% obtenido a finales del ejercicio 1999, la política de la Entidad persigue mantener un superávit de recursos propios en torno al 20%.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA SEGUN BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	2.904.014	2.294.710	1.926.740
CAPITAL TIER I	301.819	208.774	139.935
CAPITAL TIER II	46.347	44.151	40.041
TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER I + TIER II)	348.166	252.925	179.976
Coeficiente de recursos propios en %	11,99	11,02	9,34
SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS	114.820	68.131	24.431

Capital Tier I = Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II = Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

PATRIMONIO NETO CONTABLE

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998
RESERVAS	123.553	108.805	102.120
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	12.034	9.362	5.141
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-385	-282	-4.377
BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	22.951	21.570	18.912
PATRIMONIO NETO CONTABLE	158.153	139.455	121.796
DOTACION A LA OBS	5.100	4.500	4.000
PATRIMONIO NETO DESPUES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE	153.053	134.955	117.796

IV. GESTION DEL RIESGO

IV.4.1 Riesgo de mercado

Puede definirse el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en el valor económico de las operaciones contratadas como consecuencia de cambios en las condiciones de los mercados. Por la actividad de la Entidad emisora en tesorería y en los mercados de capitales, así como por los productos a través de los cuales ejecuta estas actividades, los principales factores de riesgo de mercado a los que está expuesta son : riesgo de tipo de interés y de cambio, riesgo de precio y riesgo de opciones.

El riesgo se mide en un primer análisis a partir de la evaluación diaria del valor de las posiciones a precios de mercado para todos los productos y, posteriormente, se obtiene información sobre los posibles riesgos potenciales mediante la metodología del valor en riesgo (VaR: estimación estadística de las pérdidas potenciales a partir de datos históricos sobre la evolución de precios) para el horizonte temporal de un día y con un intervalo de confianza estadística del 98%, de forma que para cualquier variación de los mercados o de sus factores, el VaR correspondiente no debe exceder del límite establecido. Durante el ejercicio 2000, el VaR medio de la cartera fue de 9,2 millones de pesetas.

Para verificar esta estimación de riesgo, se realizan pruebas de "back testing" (comparación de los resultados diarios con la pérdida estimada por el VaR), de "stress testing" (recálculo del valor de la cartera a partir de un escenario extremo de mercado) y, con carácter mensual, "simulaciones" en base a distintos escenarios.

El Area de Auditoría verifica periódicamente la adecuación y la corrección de los métodos de medición y control de riesgo utilizados.

IV.4.2 Riesgo de liquidez

La entidad gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender sus compromisos puntualmente y nunca pueda ver mermada su actividad inversora por falta de fondos prestables. Este objetivo se consigue mediante un seguimiento continuado de la estructura del balance por plazos de vencimiento, tanto de la posición estática como de la dinámica obtenida mediante simulaciones en un horizonte de hasta cinco años y en base a previsiones de evolución de las distintas líneas de negocio.

La coyuntura de mercado actual ha acentuado la necesidad de disponer de instrumentos financieros que permitan superar los posibles desfases entre la expansión del crédito y su financiación, en este orden y con un sentido de anticipación de posibles necesidades de fondos prestables, la Entidad puso en marcha, en 1997, un Programa de Euro Medium Term Note (EMTN) por un importe autorizado al 31/12/00 de 575.000 millones de pesetas.

IV.4.3 Riesgo de interés

La gestión del riesgo estructural de tipos de interés de Bancaja se sigue y analiza mensualmente por la Unidad Técnica de Gestión de Activos y Pasivos informando con la misma periodicidad al Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP) de la Entidad.

Se efectúa la medición de la sensibilidad de la Entidad ante variaciones de tipos de interés, por un lado, mediante la identificación de los diferentes desfases temporales ("gaps") de los activos y pasivos sensibles (por reprecación, vencimiento/amortización, probabilidad de prepago) y su impacto en el margen financiero según diversas variaciones de tipos de interés; y por otra parte, en base a los datos obtenidos mediante técnicas de "simulación", la cual es el resultado de la proyección de todo el balance en pesetas en un horizonte temporal de 36 meses, incorporando distintos escenarios de tipos de interés y evaluándose el impacto en el margen financiero no sólo frente a desplazamientos paralelos de la curva de tipos, sino también respecto a cambios en la forma de la curva para los distintos plazos.

Complementariamente y también con frecuencia mensual, el COAP evalúa el aumento o disminución de la sensibilidad del balance y el impacto en el margen financiero, tanto del escenario más probable como de escenarios alternativos originados en función de distintas expectativas de inversión y/o políticas de precios y en base a distintas previsiones de evolución de los tipos de interés, diseñando la estrategia más adecuada en base a dicha información.

Durante el ejercicio 2000, el riesgo de interés se ha mantenido dentro de los límites fijados por el COAP que establece que una variación de los tipos de interés de 100 puntos básicos no afecte en un horizonte anual al margen de intermediación en más de un cuatro por cien. A diciembre de 2000 nuestra posición de riesgo, bajo los supuestos indicados, se situaba en el -0,94% (-838 m. de pesetas).

A 31 de diciembre de 2000, el GAP estático de sensibilidad acumulado (vencimientos/reprecación) se sitúa en 69.695 millones de pesetas (GAP positivo). Los importes de balance, desglosados por plazos, corresponden a las cifras del balance de gestión

de Banca y pueden diferir del balance individual presentado cuyas cifras están neteadas (balance público).

Sensibilidad del balance a variaciones en los tipos de interés

Distribución de los saldos por plazos de vencimiento o revisión de precios

Fecha: 31/12/2000

(Saldos en millones de ptas)

	Total Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años	No Sensible	Total Balance
Mercado Monetario	544.740	475.955	43.579	12.755	12.395	17	39	30.724	575.464
Mercado de Capitales	248.930	5.878	44.376	31.715	36.321	34.838	95.802	61.491	310.421
Mercado Crediticio	2.094.819	356.717	615.713	410.949	545.504	85.548	80.388	86.979	2.181.798
Otros Activos	381	66	105	49	131	30	0	134.601	134.982
TOTAL ACTIVO	2.888.870	838.616	703.773	455.468	594.351	120.433	176.229	313.795	3.202.665
Mercado Monetario	513.332	373.260	17.907	27.983	13.599	14.910	65.673	0	513.332
Mercado de Capitales	408.622	139.819	170.573	88.893	8.384	953	0	-1	408.621
Depósitos de clientes	1.893.453	590.408	441.868	170.867	278.789	158.909	252.612	13.781	1.907.234
Otros Pasivos	3.838	1.053	1.257	513	271	272	472	369.640	373.478
TOTAL PASIVO	2.819.245	1.104.540	631.605	288.256	301.043	175.044	318.757	383.420	3.202.665
DIFERENCIA (Activo-Pasivo)	69.625	-265.924	72.168	167.212	293.308	-54.611	-142.528		
GAP ACUMULADO (Act-Pas)		-265.924	-193.756	-26.544	266.764	212.153	69.625		
%GAP ACC s/total balance		-8,30%	-6,05%	-0,83%	8,33%	6,62%	2,17%		
Indice de cobertura (Act.sen/Pas.sen.)	102,47%	75,92%	111,43%	158,01%	197,43%	68,80%	55,29%		

NOTA: gap de sensibilidad obtenido a partir del Balance de Gestión (no coincide con el Balance Público)

IV.4.4 Riesgo operacional

Con el fin de atenuar las posibles pérdidas derivadas de los fallos de procedimientos y sistemas, así como de posibles errores y fraudes, existen controles y procedimientos de vigilancia de las transacciones y posiciones, así como de la documentación de las mismas. Tanto los auditores externos como los internos revisan, periódicamente, el cumplimiento de los procedimientos y se desarrollan sistemas de "back up" para supuestos de emergencia de carácter técnico.

Dichos mecanismos comprenden tanto controles independientes de los centros generadores de negocio como controles directos sobre el proceso de las operaciones. Dicha separación es fundamental para la seguridad de los procedimientos operativos.

IV.4.5 Riesgo crediticio

RIESGO CREDITICIO (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
1. RIESGO COMPUTABLE	2.317.348	2.089.076	1.572.133	10,93	32,88
2. DEUDORES MOROSOS	24.373	27.986	30.427	-12,91	-8,02
3. COBERTURA NECESARIA TOTAL	36.453	34.954	32.494	4,29	7,57
4. COBERTURA CONSTIT. AL FINAL DEL PERIODO	36.806	40.131	37.765	-8,29	6,27
% Indice de morosidad (2/1)	1,05	1,34	1,94		

% Cobertura deudores morosos (4/2)	151,01	143,40	124,12
% Cobertura constituida/cobertura necesaria	100,97	114,81	116,22

1. Incluye además de los deudores morosos, los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0'5%.
2. Incluye los deudores en mora con y sin cobertura obligatoria.
3. Según normativa del Banco de España.
4. Provisiones para insolvencias constituidos al final del período.

El grupo no está expuesto a riesgo país.

El movimiento de la provisión para insolvencias en el último ejercicio es el siguiente:

FONDOS DE INSOLVENCIA TOTAL GRUPO

Saldo inicial año 2000	36.810
+ Dotaciones	16.532
- Disponibles	-4.296
- Utilizaciones, trasposos y otros	-5.656
Saldo final año 2000	43.390

Circular 9/1999

En materia de riesgos, la Entidad se ha visto afectada por la Circular 9/1999 de 17 de diciembre sobre la modificación de la Circular 4/1991 sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, al introducir, entre otras, la obligación de constituir un fondo complementario para la cobertura estadística de insolvencias. La citada Circular introdujo diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se produjo con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones, a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo se constituye con cargo a los resultados de cada ejercicio, como complemento, en su caso, de las dotaciones por insolvencias globales latentes, calculada aplicando determinados coeficientes de ponderación a los riesgos crediticios. El importe máximo de este fondo adicional será el triple de dicha ponderación de los riesgos. La dotación a este fondo al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2001 asciende a 3.787 millones de pesetas.

IV.4.6 Riesgo de contraparte, tipos de interés y tipos de cambio

PRODUCTOS DERIVADOS (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
FUTUROS FINANCIEROS SOBRE TIPOS DE INTERES	0	0	0	-	-
OTRAS OPERACIONES DE FUTURO SOBRE TIPOS DE INTERES	629.701	476.994	134.880	32,01	253,64
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	629.701	476.994	134.880	32,01	253,64
COMPRAVENTA DE DIVISAS NO VENCIDAS	139.232	174.306	156.659	-20,12	11,26
COMPRAVENTA NO VENC. DE ACT. FINANCIEROS	40.397	0	25.638	-100,00	100,00
TOTAL OPERACIONES DE FUTURO	809.330	651.300	317.177	24,26	105,34

RESULTADO NETO OPERACIONES DE FUTUROS NO VENCIDOS

(Millones de pesetas)

	2000	1999
Futuros financieros	-104	-139
Opciones sobre valores y tipos de interés	0	16
Otras operaciones de futuros	499	505
Dotaciones por pérdidas potenciales	-65	-16
Total resultado neto operaciones de futuros	330	366

La Entidad emisora utiliza estos instrumentos principalmente en operaciones de cobertura de sus productos patrimoniales, así como en operaciones de macrocobertura utilizadas para reducir el riesgo global al que se expone la Entidad en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones a las que, bien se aplica el criterio del devengo, bien se valoran a precios de mercado, siempre que se sometan permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones. Las operaciones de inversión no son significativas. La Entidad no realiza operaciones fuera de mercados organizados.

IV.4.7 Riesgo de tipo de cambio

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA NO UME (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)

	2000	1999	1998	% Variación 00/99	% Variación 99/98
ENTIDADES DE CREDITO	13.740	20.838	25.717	-34,06	-18,97
CREDITOS SOBRE CLIENTES	58.279	45.872	45.238	27,05	1,40
CARTERA DE VALORES	4.536	9.271	11.014	-51,07	-15,83
OTROS EMPLEOS EN MONEDA NO UME	7.735	9.497	8.652	-18,55	9,77
EMPLEOS EN MONEDA NO UME	84.290	85.478	90.621	-1,39	-5,68
% sobre total activo	2,15	2,62	3,27		
ENTIDADES DE CREDITO	56.321	47.046	53.443	19,71	-11,97
DEBITOS A CLIENTES	17.494	14.766	16.960	18,47	-12,94
DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	44.704	82.812	121.119	-46,02	100,00
PASIVOS SUBORDINADOS	35.763	33.125	28.522	7,96	100,00
OTROS RECURSOS EN MONEDA NO UME	48.922	114.721	9.037	-57,36	1.169,46
RECURSOS EN MONEDA NO UME	203.204	292.470	229.081	-30,52	27,67
% sobre total pasivo	5,18	8,98	8,26		

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura si concurre la condición de que tanto estas operaciones como las cubiertas se han identificado explícitamente desde el nacimiento de la cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

IV.5 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1 Grado de estacionalidad

Por las características de la actividad que desempeña el emisor, no existe grado de estacionalidad del negocio.

IV.5.2 Dependencias e influencias de patentes, marcas, asistencia técnica, etc.

La actividad del Grupo Bancaja no depende ni está influida significativamente por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva, u otros factores que puedan tener importancia significativa en la situación económica o financiera de la Entidad. Asimismo, no existe dependencia informática de otra sociedad.

Los coeficientes legales de inversión obligatoria a que se hallan sujetas las Entidades de Crédito que forman parte del Grupo, a 31.12.00, son los siguientes (coinciden con los mínimos legales):

Coefficiente de caja: 2,0%

Coefficiente de solvencia: 8% (mínimo legal sobre riesgos crediticios) (*)

(*) Se sitúa en el 11,98% sobre riesgos ponderados a 31.12.00, que excede en 3,98 puntos porcentuales el mínimo necesario.

IV.5.3 Investigación y desarrollo

Los proyectos desarrollados por la Entidad matriz en los tres últimos ejercicios son los siguientes:

- Préstamo Reforma.
- Club Servicio Pensión.
- Tarjetas Bancaja de Afinidad.
- Bancaja Próxima: consultas y operaciones a través de Internet o Infovía Plus.
- Servicio de Información y Asesoramiento en Ayudas y Subvenciones a empresas.
- Emisiones en mercados internacionales realizadas a través de Bancaja International Finance.
- Depósito de Ahorro Fiscal.
- Ahorro Fiscal Seguro.
- Tarjetas de afinidad Bancaja con distintas instituciones.
- Bancaja Envía (banca electrónica para empresas).
- Diversas emisiones de títulos-valores: Bonos de titulización hipotecaria, pagarés financieros, bonos de tesorería y cédulas hipotecarias.
- Renta Vitalicia.
- Fondo de Inversión Garantizado Japoneuro FIM.
- 4 Fondos de Fondos: 20FIMF, 40 FIMF, 60 FIMF, y 80 FIMF
- Flexifondo de Fondos (unit linked)
- Tarjetas Bancaja de Afinidad: Voluntariado y Cámara de Comercio de Valencia.
- Bancajapensión Variable (plan de pensiones)
- Servicio de mensajes a móviles.
- Diversas emisiones de Depósito de Interés Garantizado, Participaciones Preferentes, pagarés financieros para particulares y para sociedades y Ahorro Fiscal Seguro.

Las Entidades integrantes del grupo, Banco de Valencia y Banco de Murcia están utilizando los proyectos desarrollados por la Entidad matriz, si bien se comercializan bajo su propia marca.

IV.5.4 Litigios

No existe planteado contra las entidades que componen el Grupo Bancaja proceso alguno, iniciado o sentenciado, cuya cuantía pueda afectar a su estabilidad patrimonial. No obstante, tal como ya se ha expuesto en la página 24, epígrafe III.2.1, está pendiente de resolución el recurso contencioso-administrativo que allí se especifica.

IV.5.5 Interrupciones en la actividad laboral.

No se han producido interrupciones de la actividad que puedan tener o hayan tenido una incidencia importante sobre la situación financiera del Grupo.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1 Evolución de la plantilla

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los tres últimos ejercicios, en cada categoría, figura en el cuadro siguiente:

	31.12.00	31.12.99	31.12.98
Jefes	2.436	2.307	2.529
Oficiales	2.220	2.149	2.353
Auxiliares	1.341	1.038	894
Titulados	37	37	47
Informática	160	163	206
Ayudantes de Ahorro	39	48	79
Otros	43	41	80
Actividades atípicas	0	3	2
Personal Obra Social	0	0	0
TOTAL	6.276	5.786	6.190

Los gastos globales de personal, incluyendo salarios y cargas sociales, correspondientes a los ejercicios de 2000, 1999 y 1998, han ascendido a 48.163, 45.727 y 43.422 millones de pesetas, respectivamente.

IV.6.2 Negociación colectiva y conflictividad laboral.

La negociación colectiva de las empresas que componen el Grupo Bancaja se rige por los Convenios Colectivos de los diferentes sectores de actividad.

La actividad laboral sólo se ha visto interrumpida, con carácter general, en una ocasión a lo largo de su existencia por la jornada de paro llevada a cabo el 18 de noviembre de 1991.

IV.6.3 Política de relaciones laborales con el personal

En materia de política laboral cabe destacar los siguientes aspectos recogidos en el vigente XIV Convenio de Cajas de Ahorros:

- Ayuda económica para estudios en favor de los hijos de empleados.
- Ayuda especial a minusválidos físicos o psíquicos.
- Ayuda a los empleados que cursen estudios.
- Anticipos sociales al personal, reintegrables sin interés, para atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.
- Préstamos para adquisición de vivienda para empleados con dos años de antigüedad.
- Préstamos sociales para otras necesidades.
- Los empleados de las Cajas de Ahorros, con independencia de las prestaciones que les corresponden al amparo de la legislación de la Seguridad Social, disfrutan de unos complementos de pensión, con cargo a las Cajas de Ahorros y que son la diferencia entre la cantidad resultante de la aplicación a los salarios del porcentaje que la propia Seguridad Social establece para el cálculo de las pensiones abonadas por su sistema y la pensión misma reconocida por la propia Seguridad Social, con las únicas excepciones correspondientes a la incapacidad laboral transitoria, viudedad y en materia de jubilación que se regirán por la normativa específica establecida en el estatuto de los Empleados de las Cajas de Ahorros.
- En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, las Entidades de Crédito del Grupo se encuentran obligadas a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Para los bancos que integran el Grupo Bancaja, el compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

A continuación se resumen las características y situación de los distintos compromisos en materia de pensiones que afectan a la Entidad y a las sociedades del Grupo:

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad estaba obligada mediante un sistema de prestaciones definidas a complementar al personal contratado antes de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986), o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. El 15 de julio de 1998, la Entidad y los representantes de los empleados firmaron un Pacto de Empresa que entre otras estipulaciones, estableció un plan externo de carácter mixto y cuya adscripción es totalmente voluntaria. En este nuevo plan la prestación de jubilación pasó a ser de aportación definida, permaneciendo como prestaciones definidas las correspondientes a invalidez, viudedad y orfandad de inválido y las de viudedad y orfandad de activo. Además se estableció el traspaso de parte del anterior fondo al nuevo plan, como fondo de capitalización inicial.

Este Pacto de Empresa estableció un plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas al que podrían acogerse aquellos empleados que se adhiriesen al nuevo plan externo y cumpliesen 55 o más años durante 1998.

Por otra parte, la Entidad tiene el compromiso de complementar a los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo 1986) mediante un plan de prestaciones definidas para las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad y de aportaciones definidas para la prestación de jubilación.

Durante el mes de noviembre del ejercicio 2000, la Dirección de la Caja ha acordado la realización de un nuevo plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas destinado para aquellos empleados que cumplan 55 años en 2001.

Al 31 de diciembre de 2000, todos estos compromisos y otros existentes están cubiertos de la siguiente forma:

a) Un plan de pensiones externo denominado Plan de Pensiones del Personal de la Caja de Ahorros de Valencia integrado en Futurcaval, Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja la depositaria. Este plan cubre básicamente los compromisos con el personal contratado antes del XIV Convenio Colectivo, los compromisos con el personal contratado después del XIV Convenio Colectivo, así como el personal jubilado acogido a este Plan.

b) Un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados de los planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas establecidos en el mencionado Pacto de Empresa de julio de 1998 y en los planes de prejubilaciones de 1995 y 2000 (por los pagos a realizar hasta la jubilación efectiva), así como otras necesidades en materia de pensiones, entre las que se encuentran pasivos devengados por las obligaciones contractuales por ceses y despidos, en los términos establecidos en la Circular 5/2000, de Banco de España.

Las principales hipótesis consideradas, según lo estipulado en la normativa vigente que regula los fondos de pensiones internos y externos, en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos en los apartados A) y b) anteriores han sido las tablas de mortalidad GRM/f-95 (GRM/F-80 al 31 de diciembre de 1999) y un tipo de interés del 4% (6% al 31 de diciembre de 1999)

c) Cuatro pólizas de seguro colectivo, de duración indeterminada, contratadas en el ejercicio 2000 con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad perteneciente al Grupo Bancaja, mediante el pago de primas por importe de 13.581 millones de pesetas, que han sido desembolsadas con cargo al epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de pensionistas".

La contratación de estas pólizas es potestad de la Caja en función de lo establecido, para entidades financieras, en el Real Decreto 1588/1999 de exteriorización de compromisos por pensiones que desarrolla la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que regula la exteriorización de los compromisos adquiridos con el personal, tanto activo como pasivo. En función de dicha potestad, la Dirección de la Entidad ha optado por exteriorizar los compromisos adquiridos con el personal acogido a los distintos planes de prejubilación y jubilación anticipada anteriores a 1999 (pagos a realizar a partir de la fecha efectiva de jubilación), así como otras necesidades en materia de pensiones.

Las principales hipótesis consideradas en los estudios actuariales efectuados por actuarios independientes para cubrir los compromisos descritos en el apartado c) anterior varían para cada una de las cuatro pólizas contratadas dentro de los márgenes establecidos por la legislación vigente para seguros privados. Así, las tablas utilizadas han sido GRM/F-95 o PERM-2000P/F y un tipo de interés anual técnico que oscila entre el 3,15% y el 5,89%.

De acuerdo con estos estudios actuariales, el importe de los compromisos devengados por el personal, que se encuentran cubiertos suficientemente al 31 de diciembre de 2000 y 1999, son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	2000	1999
Fondo interno	14.593	22.275
Cuenta de posición de Futurcaval F.P.:	46.313	45.233
Aportación definida	21.844	19.741
Prestación definida	2.657	22.896
Provisiones matemáticas en poder de aseguradoras	19.567	-
Otros conceptos	2.245	2.596
Pólizas de seguro contratadas con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros	13.581	-
	74.487	67.508

Foturcaval, Fondo de Pensiones ha suscrito en el ejercicio 2000 una póliza de seguros con Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros para el aseguramiento de los importes futuros a pagar por los compromisos de prestación definida. Esta póliza ha supuesto un desembolso para el fondo de 19.567 millones de pesetas, aproximadamente.

Las dotaciones al plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas aprobado en noviembre de 2000, registradas en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de pensionistas", del pasivo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2000, se ha realizado mediante la dotación de 8.600 millones de pesetas, aproximadamente, con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, según el estudio actuarial realizado sobre dicho colectivo.

Adicionalmente a las dotaciones descritas en el párrafo anterior, el cargo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de pensiones de la Caja en los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 1.833 y 1.923 millones de pesetas, respectivamente, y se encuentra registrado en los epígrafes "Intereses y Cargas Asimiladas", "Gastos Generales de Administración-De personal" y "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ambos ejercicios.

En los ejercicios 2000 y 1999 se han efectuado pagos a pensionistas y beneficiarios por importes de 2,249 y 1.935 millones de pesetas, respectivamente.

Banco de Valencia, S.A.

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

En el ejercicio 2000, ha entrado en vigor la Circular 5/2000 de Banco de España, que regula de forma específica para el sector financiero, el "Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre de 1999. Esta nueva normativa obliga a las entidades financieras, al cálculo de su pasivo actuarial con arreglo a determinadas hipótesis, y que permite diversas opciones para diferir en los próximos años, el impacto que la adaptación a tales hipótesis pudiera tener en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Banco ha adaptado sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la mencionada Circular, y se ha acogido a si diferimiento como permite la Circular.

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco se encuentra en conversaciones con terceras partes que culminarán con la decisión última que los Administradores del Banco estimen conveniente en relación con la exteriorización o no de sus compromisos y obligaciones por pensiones con su

personal. De acuerdo a esta situación, y dado que el Banco no ha realizado acciones de carácter irreversible en relación con los compromisos, el Banco ha contabilizado su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

De acuerdo con los estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo ascienden, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a los siguientes:

	Millones de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado	9.013	4.185
Compromisos causados	8.645	6.180
Otros	-	561
	17.658	10.926

A dichas fechas este pasivo está íntegramente cubierto como se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Fondo de pensionistas de carácter interno	17.658	561
Fondo de pensionistas de carácter externo	-	10.365
	17.658	10.926
Menos- Diferencias en fondos de pensiones internos	-4.420	-
	13.238	10.926

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones al 31 de diciembre de 2000 según los criterios marcados en la Circular 5/2000. La amortización correspondiente al ejercicio 2000 se ha incluido en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios-Dotaciones extraordinarias a fondos de pensiones internos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El Banco tiene previsto amortizar este déficit en un plazo inferior al máximo de diez años establecido por la citada circular.

El Banco cubre, en parte, sus riesgos derivados de fondos internos de pensiones con contratos de seguro en los que la Entidad continúa asumiendo el riesgo actuarial, por ello ha registrado en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, en la rúbrica "Contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares" del epígrafe "Otros activos" las provisiones matemáticas elaboradas por la Entidad aseguradora, en función de las pólizas contratadas.

El Banco tiene formalizadas en la actualidad tres pólizas con Banco Vitalicio de España, S.A., dos para el personal que estaba en situación de pasivo al 31 de marzo de 1993, y una que incluye al personal en situación de activo y al que ha pasado a la situación de pasivo desde el 31 de marzo de 1993 hasta el 31 de diciembre de 2000.

En relación con los compromisos en materia de pensiones con su personal prejubilado, el pasivo actuarial del Banco a 31 de diciembre de 2000 asciende a 1.912 millones de pesetas (1.983 millones de pesetas en 1999). El pasivo devengado por compromisos por salarios futuros de este colectivo prejubilado (hasta la edad efectiva de jubilación) asciende al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a 490 y 846 millones de pesetas, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de pensionistas" a 31 de diciembre de 2000 y en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" a 31 de diciembre de 1999. Los pagos efectuados por este concepto al colectivo de prejubilados durante el ejercicio 2000 y 1999 han ascendido a 396 y 475 millones de pesetas,

respectivamente, incorporándose los intereses generados por el fondo por 40 y 52 millones de pesetas, respectivamente.

Las hipótesis más significativas que incorporan los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2000 son tablas de mortalidad GRM/F-95 y tipo de interés del 4% (GRM/F 80-2 y 5%, respectivamente, en 1999).

Para ambos ejercicios el método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados para cada empleado.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, incluye cargos de 154 y 1.096 millones de pesetas, registrados en los epígrafes "Gastos generales de administración-De personal" y "Quebrantos extraordinarios2" que corresponden al coste devengado en el ejercicio por el personal del Banco en materia de pensiones (300 y 166 millones de pesetas, respectivamente en 1999).

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 el Banco dotó con carácter extraordinario un fondo interno por importe de 511 millones de pesetas, en previsión de la actualización de la hipótesis de tipo de interés técnico de las inversiones a realizar a partir del período de 15 años para el personal activo. Este fondo interno, así como los intereses que ha generado, que ascienden a 28 millones de pesetas a 31 de diciembre de 2000, se han utilizado para reducir el déficit del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos".

Banco de Murcia, S.A.

Los compromisos adquiridos por el Banco son idénticos a los descritos para el Banco de Valencia, dado que la legislación laboral que resulta aplicable a ambos es idéntica.

Asimismo, Banco de Murcia también ha adaptado sus hipótesis de cálculo del pasivo actuarial a las exigidas en la Circular 5/2000, y se ha acogido a su diferimiento en diez años permitido por la Circular.

Al 31 de diciembre de 1999 el Banco tenía constituido un fondo externo, que correspondía al importe garantizado por una compañía de seguros, en virtud de un contrato de indemnidad patrimonial, materializado en un depósito registrado en el epígrafe "Acreedores-Sector Privado" del balance de situación a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2000, el Banco se encuentra en conversaciones con terceras partes que culminarán con la decisión última que los Administradores del Banco estimen conveniente en relación con la exteriorización no de sus compromisos y obligaciones por pensiones con su personal. De acuerdo a esta situación, y dado que el Banco no ha realizado acciones de carácter irreversible en relación con sus compromisos, el Banco mantiene contabilizado su pasivo actuarial como Fondo Interno de Pensiones.

De acuerdo con estudios actuariales disponibles, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2000 y 1999, son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado	1.485	979
Compromisos causados	1.286	1.069
	2.771	2.048

A dichas fechas este pasivo está íntegramente cubierto como se indica a continuación:

	Millones de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Fondo de pensiones de carácter interno	2.771	1.815
Fondo de pensiones de carácter externo	-	233
	2.771	2.048
Menos-Diferencias en fondos de pensiones internos	-648	-
	2.123	2.048

El saldo del epígrafe "Diferencias en fondos de pensiones internos" del detalle anterior, recoge el déficit neto por pensiones al 31 de diciembre de 2000 según los criterios marcados por la Circular 5/2000. La amortización correspondiente al ejercicio 2000 se ha incluido en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios-Dotaciones extraordinarias a fondos de pensiones internos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El Banco tiene previsto amortizar este déficit en un plazo inferior al máximo de diez años establecido por la citada circular.

El déficit inicial calculado de acuerdo con los criterios de la citada circular, correspondía a 31 de diciembre de 2000 a 720 millones de pesetas, aproximadamente. El Banco siguiendo dicha normativa ha efectuado dotaciones extraordinarias durante el ejercicio 2000 por 72 millones de pesetas, aproximadamente.

Los informes actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 por actuarios independientes han sido calculados individualmente estimando el pasivo actuarial devengado a dichas fechas utilizando básicamente tablas de mortalidad GRM/F-95 y tipo de interés del 4% (GRM/F 80 y 6%, respectivamente, en 1999).

Para ambos estudios actuariales el método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados de cada empleado.

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2000 y 1999 incluyen cargas de 38 millones de pesetas en ambos ejercicios, registrado en el epígrafe Gastos generales de administración-De personal que corresponden al coste devengado en los ejercicios por su personal en materia de pensiones, y de 107 y 105 millones de pesetas, respectivamente, registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" que corresponden al coste financiero devengado en el ejercicio por el fondo de pensiones del personal del Banco.

Durante el ejercicio 1999, el Banco ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio. Los estudios actuariales encargados por el Banco al respecto, han considerado las mismas hipótesis, descritas con anterioridad, que en el cálculo de los compromisos por pensiones con su personal en activo. Los compromisos originados con el personal que se acogió finalmente a prejubilación requirió la dotación de fondos específicos en el ejercicio 1999 por importe de 456 millones de pesetas, destinados a cubrir los costes del personal en esta situación. A estos efectos y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º de la Decimotercera de la Circular 4/1991 de Banco de España, esta institución autorizó expresamente a Banco a dotar los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal con cargo a reservas de libre disposición, lo que supuso una disminución de 313 millones de pesetas en las reservas del Banco durante el ejercicio 1999. El impuesto anticipado registrado por el Banco en los ejercicios 2000 y 1999, por 143 millones de pesetas en ambos, aproximadamente, corresponden al valor actual de los pagos por prestaciones que vayan a realizarse al colectivo de prejubilados en los próximos diez años.

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

(Millones de pesetas)

	2000	1999
Fondo de pensionistas	29.953	24.651
Fondo insolvencia pasivos contingentes	3.407	2.595
Fondos de Riesgo-Pais	0	20
Otras provisiones	38.256	26.713
TOTAL	71.616	53.979

FONDO DE PENSIONISTAS

Esta r brica del balance de situaci n corresponde a los fondos internos constituidos para hacer frente a determinados riesgos y compromisos devengados por pensiones del personal de la matriz del grupo y de las sociedades dependientes, Banco de Valencia, S.A. y Banco de Murcia S.A.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2000 y 1999 en el fondo interno constituido por el Grupo han sido los siguientes: (en millones de pesetas)

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Saldos al inicio del ejercicio	24.651	24.716
Contratos de seguros	10.565	-
D�ficit por actualizaci�n de hip�tesis	6.236	-
Dotaciones extraordinarias	9.045	521
Dotaciones ordinarias	191	107
Gasto financiero del fondo interno	288	1.014
Recuperaci�n fondo de pensiones interno	-	-13
Diferencia de valor de tipos t�cnicos	544	-
Traspaso de "Otras provisiones" correspondientes al personal prejubilado	490	-
Traspaso a plan de pensiones externo	-824	-
Traspaso a p�lizas de seguro externas	-13.581	-
Pago a pensionistas	-2.584	-2.065
Otros movimientos	-	371
Subtotal	35.021	24.651
Menos-Diferencias en fondos de pensiones internos	-6.236	-
Menos-Dotaciones extraordinarias por amortizaci�n del diferimiento del d�ficit	1.168	-
Saldos al cierre del ejercicio	29.953	24.651

El importe correspondiente a contratos de seguros incluye, fundamentalmente, la cobertura de compromisos por pensiones de Banco de Valencia que se encuentran asegurados mediante p liza de seguros externa.

El resultado de actualizar el fondo interno necesario al 31 de diciembre de 2000 seg n los criterios establecidos por la Circular 5/2000 supone un d ficit por actualizaci n de hip tesis de 6.236 millones de pesetas. Banco de Valencia y Banco de Murcia han optado, seg n

permite la normativa vigente, diferir la imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho importe en varios ejercicios, con un máximo de diez. El importe conjunto pendiente de imputar al 31 de diciembre de 2000 por ambas entidades es de 5.068 millones de pesetas.

Las dotaciones extraordinarias a fondo interno registradas en el ejercicio 2000 corresponden básicamente a los importes necesarios para hacer frente al importe devengado por el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas instrumentado en noviembre de 2000. Adicionalmente recogen las dotaciones por amortización del diferimiento del déficit existente al 31 de diciembre de 2000 según los criterios marcados en la Circular 5/2000.

Los fondos internos constituidos se ajustan a los compromisos devengados, resultantes de los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2000 y 1999.

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Los movimientos habidos en la cuenta "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones", es decir, sin considerar el fondo de pensionistas y el fondo de la Obra Social, durante los ejercicios 2000 y 1999 han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Saldos al inicio del ejercicio	29.328	16.706
Dotaciones del ejercicio	14.084	18.773
Traspaso a "Fondo interno de pensiones" del personal prejubilado	-490	-
Fondos recuperados	-935	-4.684
Fondos utilizados	-817	-511
Otros movimientos y traspasos	493	-956
	41.663	29.328

De las dotaciones realizadas con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, 12.000 millones de pesetas corresponden al importe que la Entidad matriz tiene estimado destinar a cubrir riesgos y gastos de explotación relacionados con su actividad futura.

El epígrafe "Otras provisiones" al 31 de diciembre de 2000 y 1999 está compuesto por fondos dotados por el Grupo siguiendo criterios de máxima prudencia para hacer frente a importes estimados de responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, a potenciales indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada y a responsabilidades de naturaleza fiscal, laboral y legal, así como por fondos para otorgar cobertura a obligaciones probables en materia de personal o en materia de pensiones y a contingencias indeterminadas.

IV.7 POLITICA DE INVERSIONES

La política de inversiones del Grupo Bancaja tiene diversas vertientes:

- Desarrollo de la actividad crediticia hacia todos los sectores productivos de la economía dentro de su ámbito de actuación, con especial atención a la pequeña y mediana empresa, base de la economía de la Comunidad Valenciana, y a las economías familiares.

- Desarrollo constante de la Obra Social, promoviendo todo tipo de actividades culturales y de investigación, en colaboración con las distintas Universidades ubicadas en su entorno.

- Inversión a través de la Cartera de Valores en la toma de control de algunas sociedades con la finalidad de diversificar inversiones y ampliar mercados.

IV.7.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones

Las inversiones en investigación del Grupo Bancaja se centralizan en la Entidad matriz a través de la Obra Benéfico Social en los diversos campos de la ciencia y de la cultura, formando parte de la dotación total anual (4.500 MM para 2000 y 5.100 MM para 2001) que a estos fines se destina. Dichas inversiones fueron en 1999 las siguientes:

(Millones de pesetas)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Becas	258
Convenio con Universidades	312
Fundación Valenciana de Investigaciones Biomédicas	21
Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo	10
Institut d'Ecología Litoral	5
Obra de la Paz y el Desarrollo	41
Formación I+D	27
Sociedad de la Información	361
Ediciones, estudios, premios y otros	67
TOTAL	1.102

Los presupuestos para 2001 son:

(Millones de pesetas)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Becas	331
Convenio con Universidades	346
Fundación Valenciana de Investigaciones Biomédicas	21
Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo	10
Institut d'Ecología Litoral	5
Obra de la Paz y el Desarrollo	60
Formación I+D	30
Sociedad de la Información	480
Ediciones, estudios, premios y otros	65
TOTAL	1.348

La inversión en elementos de uso propio es:

(Millones de pesetas)

	2000	1.999	1.998
Terrenos y edificación uso propio	27.799	27.926	26.111
Otros inmuebles	6.045	5.958	11.104
Mobiliario e instalaciones	19.811	17.861	16.551
TOTAL	53.655	51.745	53.766

IV.7.2 Inversiones en curso de realización

A finales de 2000 y, posteriormente, en 2001 se ha tomado una participación del 5'5% en Abrasel S.A., empresa de telefonía. Asimismo, se pretende incrementar las participaciones accionariales en sociedades de desarrollo tecnológico.

En relación a la cartera de valores, las operaciones se realizarán según las condiciones del mercado, por lo que tampoco existe ninguna operación relevante en curso.

IV.7.3 Inversiones futuras

El Grupo continuará la política de inversiones descrita anteriormente no existiendo, en un futuro próximo, inversión relevante alguna que haya sido comprometida en firme.

CAPITULO V

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

A continuación se adjuntan los estados financieros correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 a nivel individual y consolidado.

Se adjunta como anexo 2 el informe de auditoría de las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, y Sociedades Dependientes que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2000, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

V.1.1 Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias individual de Bancaja del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

ACTIVO			
	2.000	1.999	1.998
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	30.738	38.975	26.728
Caja	21.637	27.685	16.857
Banco de España	9.087	11.289	9.871
Otros bancos centrales	14	1	-
DEUDAS DEL ESTADO	139.005	192.746	179.531
ENTIDADES DE CREDITO	544.726	356.499	289.552
A la vista	53.201	19.840	43.404
Otros créditos	491.525	336.659	246.148
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.147.534	1.786.967	1.426.892
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	110.162	80.660	67.164
De emisión pública	8.914	10.752	10.201
Otras emisiones	101.248	69.908	56.963
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	12.737	13.897	9.870
PARTICIPACIONES	4.914	454	1.861
En entidades de crédito		228	228
Otras participaciones	4.914	226	1.633
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	35.036	36.454	38.483
En entidades de crédito	17.366	17.141	27.218
Otras	17.670	19.313	11.265
ACTIVOS INMATERIALES	0	0	0
Gastos de constitución			
Otros gastos amortizables			
ACTIVOS MATERIALES	37.346	34.631	33.799
Terrenos y edificios de uso propio	20.228	19.287	18.289
Otros inmuebles	3.922	4.213	5.570
Mobiliario, instalaciones y otros	13.196	11.131	9.940
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados			
Resto			
ACCIONES PROPIAS			
OTROS ACTIVOS	69.633	53.638	13.882
CUENTAS DE PERIODIFICACION	19.820	16.418	12.309
PERDIDAS DEL EJERCICIO			
TOTAL ACTIVO	3.151.651	2.611.339	2.100.071
CUENTAS DE ORDEN	1.015.644	641.294	525.187
PASIVOS CONTINGENTES	605.089	311.885	232.741
Redescuentos, endosos y aceptaciones			
Activos afectos a diversas obligaciones	11.513	11.445	12.127
Avales y cauciones	582.231	282.890	208.087
Otros pasivos contingentes	11.345	17.550	12.527
COMPROMISOS	410.555	329.409	292.446
Cesiones temporales con opción de recompra			
Disponibles por terceros	376.885	306.593	274.660
Otros compromisos	33.670	22.816	17.786

PASIVO			
	2.000	1.999	1.998
ENTIDADES DE CREDITO	513.332	349.639	171.904
A la vista	48.736	15.108	33.856
A plazo con preaviso	464.596	334.531	138.048
DEBITOS A CLIENTES	1.907.234	1.667.402	1.620.179
<i>Depósitos de ahorro</i>	<i>1.741.486</i>	<i>1.483.783</i>	<i>1.341.746</i>
* A la vista	880.532	831.535	757.984
* Aplazo	860.954	652.248	583.762
<i>Otros débitos</i>	<i>165.748</i>	<i>183.619</i>	<i>278.433</i>
* A la vista	7	153	10.574
* A plazo	165.741	183.466	267.859
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	269.477	254.455	83.282
Bonos y obligaciones en circulación	243.838	254.455	83.282
Pagarés y otros valores	25.639		
OTROS PASIVOS	80.233	60.195	28.564
CUENTAS DE PERIODIFICACION	21.441	16.170	14.950
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	52.122	47.150	34.788
Fondos pensionistas	14.593	22.275	21.970
Provisión para impuestos			
Otras provisiones	37.529	24.875	12.818
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	25.180	184	47
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	21.659	19.260	16.359
PASIVOS SUBORDINADOS	139.144	89.819	35.300
CAPITAL SUSCRITO			
PRIMAS DE EMISION			
RESERVAS	121.829	107.065	94.698
RESERVAS DE REVALORIZACION			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
TOTAL PASIVO	3.151.651	2.611.339	2.100.071

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

Cuentas de Resultados al 31 de diciembre

(En millones de pesetas)

Los importes en positivo corresponden a epígrafes de Haber y los importes en negativo a los de Debe.

	2.000	1.999	1.998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	139.691	112.231	116.216
De los que: cartera fija	13.436	12.503	16.723
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-67.825	-41.109	-51.042
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	4.111	4.616	3.507
De acciones y otros títulos de renta variable	130	51	41
De participaciones	1.046	48	38
De participaciones en el grupo	2.935	4.517	3.428
MARGEN DE INTERMEDIACION	75.977	75.738	68.681
COMISIONES PERCIBIDAS	21.863	20.422	16.996
COMISIONES PAGADAS	-4.284	-3.729	-3.103
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.202	1.166	2.468
MARGEN ORDINARIO	97.758	93.597	85.042
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	919	33	36
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-52.576	-50.137	-47.038
De personal	-37.354	-35.322	-32.727
De los que:			
. Sueldos y salarios	-28.752	-27.260	-25.881
. Cargas sociales	-7.345	-6.733	-5.646
. De las que: pensiones	-1.237	-1.047	-407
Otros gastos administrativos	-15.222	-14.815	-14.311
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	-3.977	-4.367	-4.284
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION		-64	-39
MARGEN DE EXPLOTACION	42.124	39.062	33.717
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	-8.497	-1.811	-5.894
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-223	15	-1.296
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-25000	-115	
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	56.553	4.904	10.170
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-23.564	-15.139	-13.794
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	41.393	26.916	22.903
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-19.734	-7.656	-6.544
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	21.659	19.260	16.359

V.1.2 Cuadro de financiación comparativo de los tres últimos ejercicios y conciliación de los recursos generados de las operaciones y el resultado contable.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre

APLICACIONES	MILLONES DE PESETAS		
	2.000	1.999	1.998
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (DISMINUCION NETA)			5.050
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)			
INVERSION CREDITICIA (INCREMENTO NETO)	369.781	362.373	227.630
TITULOS DE RENTA FIJA (INCREMENTO NETO)	29.085	13.397	39.596
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (INCREMENTO NETO)	1.988	4.841	4.539
ACREEDORES (DISMINUCION NETA)			
EMPRESTITOS (DISMINUCION NETA)			
ADQUISICION DE INVERSIONES PERMANENTES			
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.098	5.111	15.442
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	7.150	7.393	3.622
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)	11.554	3.213	
	421.656	396.328	295.879
ORÍGENES	MILLONES DE PESETAS		
	2.000	1.999	1.998
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	28.324	39.624	35.680
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (INCREMENTO NETO)	46.687	49.916	
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)	37.444	85.326	28.450
INVERSION CREDITICIA (DISMINUCION NETA)			
TITULOS DE RENTA FIJA (DISMINUCION NETA)			
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (DISMINUCION NETA)			
ACREEDORES (INCREMENTO NETO)	238.455	44.474	190.664
EMPRESTITOS (INCREMENTO NETO)	15.022	171.173	32.319
VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES			
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	54.833	3.531	795
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	891	2.284	4.522
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)			3.449
	421.656	396.328	295.879

Recursos generados de las operaciones

	Millones	de	pesetas
	2000	1999	1998
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	21.659	19.260	16.359
Dotación fondos de insolvencias	9.422	2.745	6.593
Dotación fondo de cartera de valores	553	148	1.532
Dotación fondo de pensiones y otros fondos especiales	46.544	13.142	7.489
Amortización del inmovilizado	3.977	4.367	4.284
Pérdidas en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	8	75	22
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	-53.839	-113	-599
	28.324	39.624	35.680

V.2 Balance y cuenta de resultados consolidados del Grupo Bancaja del último ejercicio cerrado y de los dos ejercicios anteriores.

(En millones de pesetas)

ACTIVO			
	2.000	1.999	1.998
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	44.098	54.377	39.335
Caja	26.398	32.550	21.361
Banco de España	17.686	21.826	17.974
Otros bancos centrales	14	1	
DEUDAS DEL ESTADO	158.094	216.790	211.267
ENTIDADES DE CREDITO	553.472	375.301	345.500
A la vista	52.581	19.174	50.384
Otros créditos	500.891	356.127	295.116
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.830.045	2.338.981	1.978.892
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	109.109	93.566	69.929
De emisión pública	10.402	13.282	12.923
Otras emisiones	98.707	80.284	57.006
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	17.938	17.133	13.418
PARTICIPACIONES	20.724	13.908	12.778
En entidades de crédito		228	228
Otras participaciones	20.724	13.680	12.550
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	5.448	6.048	5.132
En entidades de crédito			
Otras	5.448	6.048	5.132
ACTIVOS INMATERIALES	36	54	178
Gastos de constitución			
Otros gastos amortizables	36	54	178
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	2.963	1.483	1.298
Por integración global	2.963	1.483	1.298
Por puesta en equivalencia			
ACTIVOS MATERIALES	53.655	51.745	54.066
Terrenos y edificios de uso propio	27.799	27.926	26.111
Otros inmuebles	6.045	5.958	11.404
Mobiliario, instalaciones y otros	19.811	17.861	16.551
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados			
Resto			
ACCIONES PROPIAS			
OTROS ACTIVOS	102.607	68.011	21.191
CUENTAS DE PERIODIFICACION	22.801	19.298	16.567
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	385	282	4.377
Por integración global	16	173	4.191
Por puesta en equivalencia	369	109	186
Por diferencias de conversión			
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO			
Del grupo			
De minoritarios			
TOTAL ACTIVO	3.921.375	3.256.977	2.773.928
CUENTAS DE ORDEN	838.669	679.816	555.708
PASIVOS CONTINGENTES	301.961	226.750	168.626
Redescuentos, endosos y aceptaciones	18.007	7.114	1.327
Activos afectos a diversas obligaciones	11.513	11.445	12.172
Avales y cauciones	255.320	184.485	134.600
Otros pasivos contingentes	17.121	23.706	20.527
COMPROMISOS	536.708	453.066	387.082
Cesiones temporales con opción de recompra			
Disponibles por terceros	494.751	424.521	364.506
Otros compromisos	41.957	28.545	22.576

PASIVO			
	2.000	1.999	1.998
ENTIDADES DE CREDITO	629.749	441.472	247.756
A la vista	47.460	14.703	35.521
A plazo con preaviso	582.289	426.769	212.235
DEBITOS A CLIENTES	2.188.793	1.927.449	2.030.022
<i>Depósitos de ahorro</i>	<i>1.968.917</i>	<i>1.698.045</i>	<i>1.663.158</i>
* A la vista	1.147.221	1.065.128	996.336
* A plazo	821.696	632.917	666.822
<i>Otros débitos</i>	<i>219.876</i>	<i>229.404</i>	<i>366.864</i>
* A la vista	7	153	12.161
* A plazo	219.869	229.251	354.703
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	538.240	467.301	204.401
Bonos y obligaciones en circulación	512.601	467.301	204.401
Pagarés y otros valores	25.639		
OTROS PASIVOS	105.812	81.063	35.304
CUENTAS DE PERIODIFICACION	22.747	19.479	21.495
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	71.616	53.979	41.422
Fondos pensionistas	29.953	24.651	24.716
Provisión para impuestos			
Otras provisiones	41.663	29.328	16.706
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	25.180	184	47
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1.348	1.416	1.409
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	32.324	28.025	22.965
Del grupo	22.951	21.570	18.912
De minoritarios	9.373	6.455	4.053
PASIVOS SUBORDINADOS	39.313	39.903	35.300
INTERESES MINORITARIOS	130.666	78.539	26.546
CAPITAL SUSCRITO			
PRIMAS DE EMISION			
RESERVAS	123.553	108.805	102.120
RESERVAS DE REVALORIZACION			
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	12.034	9.362	5.141
Por integración global	9.046	6.463	2.711
Por puesta en equivalencia	2.988	2.899	2.430
Por diferencias			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
TOTAL PASIVO	3.921.375	3.256.977	2.773.928

**CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas de Resultados Consolidadas al 31 de diciembre

(En millones de pesetas)

Los importes en positivo corresponden a epígrafes de Haber y los importes en negativo a los de Debe.

	2.000	1.999	1.998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	179.473	143.320	149.065
De los que: cartera fija	15.778	14.963	19.916
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-79.591	-48.096	-63.239
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	2.154	3.121	2.061
De acciones y otros títulos de renta variable	151	52	42
De participaciones	1.711	472	345
De participaciones en el grupo	292	2.597	1.674
MARGEN DE INTERMEDIACION	102.036	98.345	87.887
COMISIONES PERCIBIDAS	32478	30152	26507
COMISIONES PAGADAS	-5.173	-4.550	-4.025
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.497	1.367	2.970
MARGEN ORDINARIO	133.838	125.314	113.339
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	1.309	486	450
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-68.366	-65.367	-62.185
De personal	-48.163	-45.727	-43.422
De los que:			
. Sueldos y salarios	-36.842	-34.628	-33.256
. Cargas sociales	-9.611	-8.951	-8.172
. De las que: pensiones	-1.434	-1.385	-978
Otros gastos administrativos	-20.203	-19.640	-18.763
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	-5.249	-5.556	-5.312
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-422	-488	-368
MARGEN DE EXPLOTACION	61.110	54.389	45.924
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.232	2.579	1.872
Participación en beneficios de soc. puestas en equivalencia	3.190	5.615	3.861
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-1.958	-3.036	-1.989
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-368	-977	-980
BENEFICIOS POR OPERACIONES DE GRUPO	52.671	0	0
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	52.671		
Reversión de diferencias negativas de consolidación.			
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	-11.648	-2.947	-7.431
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-744	-399	
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-25000	-116	
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	5.718	8.946	12.595
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-25.193	-19.069	-16.181
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	57.778	42.406	35.799
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-25.454	-14.381	-12.834
RESULTADO (BENEFICIO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	32.324	28.025	22.965
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO A LA MINORIA	9.373	6.455	4.053
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO AL GRUPO	22.951	21.570	18.912

V.2.1 Cuadro de financiación consolidado comparativo de los tres últimos ejercicios y conciliación de los recursos generados de las operaciones y el resultado contable.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA
Cuadro de Financiación Consolidado al 31 de diciembre

APLICACIONES	MILLONES DE PESETAS		
	2.000	1.999	1.998
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (DISMINUCION NETA)	3.228		5.050
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)			
INVERSION CREDITICIA (INCREMENTO NETO)	503.353	364.211	422.260
TITULOS DE RENTA FIJA (INCREMENTO NETO)	15.120	23.563	38.584
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (INCREMENTO NETO)	4.130	4.912	5.347
ACREEDORES (DISMINUCION NETA)		112.825	
EMPRESTITOS (DISMINUCION NETA)			
ADQUISICION DE INVERSIONES PERMANENTES			
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	7.553	4.495	3.295
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.562	14.646	9.880
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)			
	545.946	524.652	484.416
ORÍGENES	MILLONES DE PESETAS		
	2.000	1.999	1.998
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	45.645	54.335	43.943
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (INCREMENTO NETO)			
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)	79.081	143.395	43.143
INVERSION CREDITICIA (DISMINUCION NETA)			
TITULOS DE RENTA FIJA (DISMINUCION NETA)			
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (DISMINUCION NETA)			
ACREEDORES (INCREMENTO NETO)	253.423		260.510
EMPRESTITOS (INCREMENTO NETO)	70.939	262.900	114.602
VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES			
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	53.923	206	553
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	7.658	12.271	10.713
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)	35.277	51.545	10.952
	545.946	524.652	484.416

Recursos generados de las operaciones

	Millones	de	pesetas
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	32.324	28.025	22.965
Dotación fondos de insolvencias	12.949	4.474	8.669
Dotación fondo de cartera de valores	1.414	571	272
Dotación fondo de pensiones y otros fondos especiales	48.417	16.756	8.479
Amortización del inmovilizado	5.617	6.533	6.292
Pérdidas en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	23	76	23
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	<u>-54.799</u>	<u>-2.100</u>	<u>-2.757</u>
	45.645	54.335	43.943

V.3 PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la normativa del Banco de España:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la pesetas como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda no UME" en los cuadros de la memoria para los ejercicios 2000 y 1999, hacen referencia a todas aquellas monedas diferentes del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros de la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial, de acuerdo con la Circular 7/1998.

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que el Grupo mantiene en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio, facilitados por el Banco de España.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo que no son de cobertura se han valorado a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del ejercicio, publicados a tal efecto por el Banco de España.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de contado de la operación cubierta se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Las diferencias producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Al 31 de diciembre de 2000 el contravalor de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera ascendía a 84.290 y 203.114 millones de pesetas, respectivamente (85.478 y 292.470 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

c) Fondos de provisión de insolvencias

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:
 - a) Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 8).
 - b) Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija del sector privado, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de pérdidas no identificadas específicamente al cierre del ejercicio. Esta provisión adicional asciende a 26.012 y 20.916 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2000 y 1999.
2. Provisiones para riesgo-país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país (véase Nota 8).
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000 el Grupo está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo

crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustruendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo a 31 de diciembre de 2000 asciende a 36.353 millones de pesetas, aproximadamente.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación consolidados (véase Notas 8 y 16).

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo requerido por la normativa de Banco de España.

d) Valores de renta fija y valores representativos del capital

Los criterios seguidos por el Grupo para clasificar su cartera de valores, de acuerdo con la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, han sido los siguientes:

- a) Cartera de negociación: se incluyen los valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo.
- b) Cartera de inversión a vencimiento: está integrada por aquellos valores que el grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo o, en otro caso, por contar con financiación vinculada.
- c) Cartera de inversión ordinaria: se incluye el resto de valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.
- d) Cartera de participaciones permanentes: se incluyen las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades del Grupo.

Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, los valores que constituyen la cartera de valores de renta fija del Grupo se valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Cartera de inversión a vencimiento: estos valores se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida del valor, la diferencia entre dicho precio de adquisición y su valor de reembolso) y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías con respecto al valor de mercado registradas el 30 de junio de 1994. A partir de la entrada en vigor de la citada Circular no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores.
- b) Cartera de inversión ordinaria: estos valores se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.
- c) Cartera de negociación: los valores de esta cartera se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Las diferencias positivas o negativas que se producen como

consecuencia de la aplicación de este criterio, se contabilizan por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la de vencimiento.

Valores representativos del capital

Las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global, así como las participaciones en otras empresas en las que se mantiene una relación duradera, que incluye todas aquellas en las que la Entidad matriz o alguna empresa del grupo mantiene una participación superior al 20% o al 3% si cotizan en Bolsa, se valoran por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones.

Los valores de renta variable, distintos de los de negociación, se registran en los balances de situación consolidados adjuntos, teniendo en consideración el fondo de fluctuación de valores, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- b) Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que en su caso se representa disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos.

e) Activos materiales

El inmovilizado material funcional se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, que incluyen las revalorizaciones practicadas como consecuencia de los diferentes procesos de fusión en los que ha participado la Entidad matriz. Adicionalmente, dentro del epígrafe "Fondo de saneamiento de activos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2000, el Grupo tiene constituido un fondo específico para cubrir, básicamente, las posibles diferencias entre los importes revalorizados y su valor de mercado.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de depreciación de activos.

La amortización de estos activos se calcula linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

- . Elementos de uso propio: 50 años.
- . Edificios en renta: 50 años.
- . Mobiliario: 4-17 años.
- . Instalaciones: 4-20 años.
- . Vehículos: 6-10 años.
- . Equipos de automatización: 4 años.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de créditos sobre clientes que resultaron impagados figuran contabilizados en el epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles" y se registran por el valor de adjudicación o por su valor de tasación, el que sea menor. El Grupo presenta el epígrafe "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, neto de una provisión por envilecimiento de los inmuebles adjudicados, que se dota, entre otros criterios y de acuerdo con la normativa de Banco de España, en función del tiempo transcurrido desde la fecha de la adjudicación de los diferentes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores teórico-contables ajustados de las mismas en la fecha de la primera consolidación se han imputado de la siguiente forma:

a. En los casos aplicables, directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos), cuyos valores de mercado eran superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances y cuyo tratamiento contable es similar al de los mismos activos del Grupo (amortización, devengo, etc.).

b. El resto se ha registrado como fondos de comercio de consolidación y se amortizan linealmente desde el momento de la compra en un plazo máximo de cinco años, período mínimo en que el Grupo considera que se beneficiará de estos fondos.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos fondos figuran registradas en el capítulo "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones y los respectivos valores teórico-contables ajustados de las mismas en la fecha de la primera consolidación tienen la consideración de provisiones y se registran en el epígrafe del pasivo "Diferencia negativa de consolidación".

La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, con la consideración de provisión para riesgos y gastos y su imputación a resultados tendrá lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos.

g) Fondo de pensionistas

Ya se ha hecho referencia a este apartado en el capítulo IV.6.3 de este folleto relativo a la política de relaciones laborales con el personal.

h) Otras provisiones

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades

probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas.

i) Fondo para riesgos generales

El Grupo tiene constituido un fondo especial de carácter genérico, cuyo saldo asciende a 25.180 millones de pesetas, de los que 25.000 millones de pesetas se han constituido con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000 (véase Nota 23). Dicho importe está incluido en el epígrafe "Fondo para riesgos generales" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 (184 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999).

El saldo de dicho fondo especial no está asignado a fin específico alguno y dado su carácter genérico se ha creado en cobertura de eventuales riesgos extraordinarios. Además conforme a la normativa vigente establecida por Banco de España, el saldo de este fondo se considera como parte de los recursos propios a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios. De dicho fondo podrá disponerse, previa autorización de Banco de España, para su aplicación a fondos específicos o a otros quebrantos no cubiertos con fondos específicos.

j) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82, de 1 de octubre, y en la Circular 1/1988 del Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

k) Operaciones de futuro

El Grupo utiliza estos instrumentos principalmente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, así como en operaciones de macrocobertura utilizadas para reducir el riesgo global al que se expone el Grupo en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones a las que, bien se aplica el criterio del devengo, bien se valoran a precios de mercado, siempre que se sometan permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras de interés.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos, se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pueden tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que son necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Entidad. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros

activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura si concurre la condición de que tanto estas operaciones como las cubiertas se han identificado explícitamente desde el nacimiento de la cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los mercados organizados el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al 31 de diciembre de 2000. Las clases de riesgos que se consideran a estos efectos son el de tipo de interés, el de precio del activo subyacente y el de cambio.

l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto contabilizado por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnización se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

CAPÍTULO VI

VI. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1 Miembros del Consejo de Administración

La actual composición del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, así como sus fechas de nombramiento, es la siguiente:

PRESIDENTE

SR. D. JULIO DE MIGUEL AYNAT (enero 2000)

VICEPRESIDENTE PRIMERO

SR. D. ANTONIO JOSE TIRADO JIMÉNEZ (marzo 98)

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

SR. D. ERNESTO BONET AGUILAR (enero 2000)

VICEPRESIDENTE TERCERO

SR. D. ENRIQUE ROIG OLMOS (enero 2000)

VICEPRESIDENTA CUARTA

SRA. DÑA. ANA ISABEL ZARZUELA LUNA (enero 2000)

VICEPRESIDENTE QUINTO

SR. D. EDUARDO MONTESINOS CHILET (enero 2000)

SECRETARIO

SR. D. ÁNGEL DANIEL VILLANUEVA PAREJA (marzo 98)

VICESECRETARIO

SR. D. VICENTE MONTESINOS VERNETTA (marzo 98)

VOCALES

SRA. DÑA. MARIA PILAR ACÍN FUERTES (marzo 98)

SR. D. ÁNGEL A. ÁLVAREZ MARTÍN (marzo 98)

SR. D. ALFONSO BAU APARICIO (mayo 2000)

SR. D. RAMÓN CERDÁ GARRIDO (enero 2000)

SRA. DÑA. ÁUREA GARCÍA SANIA (marzo 98)

SR. D. ENRIQUE LUCAS ROMANÍ (marzo 98)

SR. D. ENRIQUE MARTINAVARRO DEALBERT (enero 2000)

SR. D. RAFAEL FRANCISCO OLTRA CLIMENT (enero 2000)

SR. D. JORGE PALAFOX GAMIR (marzo 98)

SR. D. JUAN ANTONIO PÉREZ ESLAVA (enero 2000)

SRA. DÑA. CRISTINA RAMÓN LUPIÁÑEZ (enero 2000)

SR. D. MANUEL RÍOS NAVARRO (enero 2000)

SR. D. ARTURO VIROSQUE RUIZ (enero 2000)

DIRECTOR GENERAL

SR.D. JOSE FERNANDO GARCÍA CHECA (junio 98)

VI.1.2 De todos los componentes del Consejo de Administración, ocupan puestos de consejero de otras sociedades con cotización en Bolsa o de cierta notoriedad las siguientes personas:

D. Julio de Miguel Aynat (Presidente, en representación de Bancaja, del Banco de Valencia, S.A.; Presidente del Banco de Murcia, S.A.; Consejero de Aumar y Consejero de Marco Polo Investments Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)

D. Antonio J. Tirado Jiménez (Vicepresidente, en representación de Segurval, del Banco de Valencia, S.A. y Vocal Consejo, nombrado por la Generalitat Valenciana, de Sociedad Parque Temático de Alicante, S.A)

D. Enrique Roig Olmos (Vocal del Consejo del Valencia C.F.)

D^a. Ana I. Zarzuela Luna (Presidenta de COSEVAL y Vocal del Consejo de Cartera de Inmuebles, S. L.)

D. Eduardo Montesinos Chilet (Vocal del Consejo de COSEVAL)

D. Ángel D. Villanueva Pareja (Presidente de CISA, Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.L. y Consejero de Euroinfomarket, S. A.)

D. Vicente Montesinos Vernetta (Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.L.; Vocal del Consejo de CISA, Vocal del Consejo de Aguas de Valencia, S.A. y Vocal Consejo de Omnium Ibérico, S. A.)

D. Ángel A. Álvarez Martín (Vocal del Consejo de COSEVAL)

D. Enrique Lucas Romaní (Consejero-Delegado de Beta Capital Levante, S.A.; Vocal del Consejo de COSEVAL; Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.A.y Vocal del Consejo de Valenciana de Negocios, S.A.)

D. Enrique Martinavarro Dealbert (Presidente de E. Martinavarro, S.A.)

D. Rafael Francisco Oltra Climent (Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.L.)

D. Jorge Palafox Gamir (Vocal del Consejo de CISA y Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.L.)

D. Manuel Ríos Navarro (Consejero de Endesa, S.A., Presidente de SBB PARTICIPACIONES, S.L., Vocal del Consejo de CISA y Consejero de Endesa Internacional, S.A.)

D. Arturo Virosque Ruiz (Presidente de CTV. Centro de Transportes de Valencia, S.A.)

VI.1.3 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Director General

D. José Fernando García Checa

Directores Generales Adjuntos

D. Aurelio Izquierdo Gómez, Director del Area Financiera y de Control.

D. Juan Zurita Marqués; Director del Area de Negocio de la Comunidad Valenciana y Albacete.

D. Pedro Vázquez Fernández, Director del Area de Recursos Técnicos.

Subdirectores Generales

D. Miguel Portolés Asensi; Director de Banca de Empresas

D. José Cortina Orrios; Director del Area de Negocio de la Red Exterior.

D. Ramón Roselló Pons; Director de la Unidad de Negocio de Baleares.

D. Miguel Bastida Moreno, Director de la Unidad de Negocio de Madrid.

D. José Fernando Llopis Martínez Director de la Unidad de Negocio de Valencia.

D. José Manuel Arroyo Viguer Director Adjunto de la Unidad de Negocio de Valencia.

D. José María Martínez Gómez Director Adjunto de la Unidad de Negocio de Valencia.

D. Justino Martínez Bautista Director Adjunto del Area de Negocio.

D. Salvador Lluch Balaguer, Director de la Unidad Territorial de Castellón

D. José Ramón Gisbert Marín, Director de la Unidad de Negocio de Alicante/Albacete.

D. Genaro Millet Capella Director de la Unidad de Negocio de Cataluña.

Secretario General

D. Josep Vicent Palacios Bellver; Secretaría General y O.S. y Cultural

Director de los Servicios Jurídicos

D. Adolfo Porcar Rodilla; Servicios Jurídicos

VI.1.4 Fundadores de la Entidad

No es aplicable.

VI.2 FUNCIONES E INTERESES EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL EPIGRAFE VI.1

VI.2.1 La función específica de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración es la asistir a las reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, del mismo y sancionar con su voto las propuestas elevadas por los órganos de dirección de la Entidad. Las funciones de las personas que ejercen la dirección de la gestión de la Entidad son las que se expresan conjuntamente con la relación que figura en el epígrafe VI.1.3.

VI.2.2 Dada la naturaleza de la Entidad Emisora, las personas citadas en dicho epígrafe no son titulares ni representantes, directa o indirectamente, de acciones con derecho a voto u otros valores que otorguen derecho de adquisición. No obstante, se deja constancia de que D. Julio de Miguel Aynat y D. Antonio José Tirado Jiménez son tenedores de 27.640 y 35.000 títulos, respectivamente, de Banco de Valencia S.A., entidad del Grupo Bancaja.

VI.2.3 Ninguna de dichas personas participa en las transacciones inusuales y relevantes de la Entidad.

VI.2.4 El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier tipo, devengadas por las citadas personas en los dos últimos ejercicios, asciende a:

CONCEPTOS	EJERCICIO 2000		EJERCICIO 1999	
	DIRECTIVOS	CONSEJEROS	DIRECTIVOS	CONSEJEROS
Sueldos	383.049.667	-	342.139.011	-
Dietas	1.402.539	31.000.000	1.569.714	30.000.000
Otros	120.508.915	-	81.652.488	-

TOTAL	504.961.121	31.000.000	425.361.213	30.000.000
-------	-------------	------------	-------------	------------

El resto de empresas pertenecientes al Grupo Bancaja no ha devengado ningún importe a favor de las mencionadas personas por dichos conceptos.

VI.2.5 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo, así como directivos actuales y sus antecesores

La Entidad mantiene suscrita una póliza de seguro de accidentes para los miembros actuales del Consejo de Administración.

El importe de la prima del seguro de accidentes, en vigor a 31.12.00, asciende a 822.973 pesetas. La cobertura que figura en la póliza correspondiente oscila, según los casos entre 25 y 100 millones de pesetas en caso de fallecimiento y entre 50 y 200 millones en caso de invalidez permanente. Así mismo y de forma conjunta con otras sociedades del Grupo la Entidad tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración y altos cargos por un importe de 5.000 millones de pesetas. El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil, actualmente en vigor, asciende a 16.222.059 pesetas.

VI.2.6 Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas y todavía en vigor.

El importe global de los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31.12.00 con los Organos de Administración de la Entidad, asciende a 1.131'3 millones de pesetas.

Dichos riesgos se ajustan a las siguientes características:

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	584'1	547'2
Tipo de interés	3% - 10%	5'07% - 10%
Garantía	Personal - Hipotecaria	Personal - Hipotecaria
Plazo	1 - 30 años.	1 - 15 años.

El importe global de los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31.12.99 con los Organos de Administración de la Entidad, asciende a 1.422'7 millones de pesetas.

Dichos riesgos se ajustan a las siguientes características:

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	375'9	1.046'8
Tipo de interés	3% - 10%	4'75% - 5'85%
Garantía	Personal - Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	1 - 30 años.	1 - 15 años.

Se entiende por riesgo directo aquél que se asume en condición de titular o cotitular de la operación crediticia. Se entiende por riesgo indirecto el que se asume en condición de fiador o avalista de la operación.

VI.2.7 No realizan actividades significativas.

VI.3 Personas o Entidades con control sobre la Sociedad

Dadas las características de la Entidad emisora, puesto que carece de capital social, no es aplicable.

VI.4 Preceptos que supongan una restricción o limitación a la adquisición de participaciones en la Sociedad

Idem. anterior.

VI.5 Participaciones significativas en el capital de la Sociedad

Idem. anterior.

VI.6 Número de accionistas de la sociedad con y sin derecho a voto

Idem. anterior.

VI.7 Personas que sean prestamistas de la Entidad

No existen prestamistas de la Entidad, bajo ninguna forma jurídica, que participen en las deudas a medio y largo plazo de la misma en más de un 20 por 100.

VI.8 Clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la Empresa sean significativas.

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio supongan al menos un 25 por 100 de las operaciones totales de la Entidad.

VI.9 Participación del personal en el capital de la Entidad Emisora

Por la naturaleza jurídica de la Entidad Emisora, no existe participación del personal en el capital social, ya que carece del mismo.

VI.10 Comités de Control

Hay un Organismo de Control del Reglamento Interno de Conducta en Operaciones de Valores que está establecido en la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, al que se sujetan tanto los miembros del Consejo de Administración como determinados empleados de la Entidad, en razón de su cargo. De acuerdo con el Art. 3 del R.D. 629/93, de 3 de mayo, de normas de actuación en mercados de valores y registros obligatorios, la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) elaboró un Reglamento tipo, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores según comunicación de fecha 16 de noviembre de 1993. El Consejo de Administración de Bancaja, reunido el 24 de noviembre de 1993, acordó adherirse al citado reglamento de CECA, lo que se comunicó con fecha 25 de noviembre de 1993.

La Entidad cuenta, asimismo, con un Organismo de Control de Prevención del Blanqueo de Capitales.

VI.11 Información relativa al Auditor

Las cantidades abonadas a la firma Arthur Andersen y Cía por otros conceptos diferentes a la propia auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al último ejercicio, más concretamente, en concepto de auditoría informática y varios, representan un 88'58% de los honorarios totales satisfechos a la misma que han ascendido a 79.491.900 pesetas. En 1999 representaron un 57'67% de los honorarios totales satisfechos que supusieron 21.647.920 pesetas.

CAPITULO VII

VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR

VII.1.1 Cifra de negocio (individual)

La cifra de negocio, compuesta por la suma de las inversiones crediticias más el total de los recursos gestionados de clientes, alcanzó a 31 de marzo de 2001 los 5.114.863 millones de pesetas lo que representa un incremento de 227.363 millones de pesetas en valor absoluto y un 4,65% en términos relativos sobre el volumen registrado a 31 de diciembre de 2000.

Las inversiones crediticias han experimentado un aumento de 39.558 millones de pesetas (1,84%) sobre el saldo alcanzado al cierre del ejercicio anterior fijado en 2.147.534 millones de pesetas.

Por su parte, los recursos gestionados se han visto incrementados, en el mismo período, en 187.805 millones de pesetas (6,85% sobre los 2.739.996 millones de 2000), los cuales pueden desglosarse en un aumento de 179.606 millones (7,76%) en recursos ajenos y de 8.199 millones de pesetas en las operaciones fuera de balance, lo que confirma el regreso de los inversores hacia productos tradicionales y débitos representados por valores negociables y el estancamiento de los fondos de inversión que acusan las sacudidas de los mercados de valores a nivel nacional e internacional.

Los activos totales medios alcanzaban a finales de marzo la cifra de 3.057.429 millones de pesetas, con una subida de 319.332 millones respecto a diciembre (11,66%).

El beneficio antes de impuestos alcanzó los 6.968 millones de pesetas lo que se tradujo en 5.306 millones de beneficio neto. Asimismo, el cash-flow se situó en 11.489 millones de pesetas.

A partir de los datos recogidos en el párrafo anterior el ratio beneficio neto sobre activos totales medios (ROA) se situó en 0,69% frente al 0,79% alcanzado a finales de 2000. El ratio de cash-flow sobre ATM se situó en el 1,50% en marzo frente al 3,75% en diciembre de 2000.

BALANCE PÚBLICO

Correspondiente al 31 de marzo de 2001

ENTIDAD: CAJA DE AHORROS DE
VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE

Año	mes		P	Estado	Código Entidad
2001	03	--	M	2300	2077

(Millones de ptas. redondeados)

ACTIVO		TOTAL	
		0001	40.314
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES			
1.1. Caja		0002	16.636
1.2. Banco de España		0003	23.647
1.3. Otros bancos centrales.		0004	31
2. DEUDAS DEL ESTADO.		0005	165.536
3. ENTIDADES DE CREDITO		0010	332.064
3.1. A la vista		0011	59.220
3.2. Otros créditos		0012	272.844
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		0015	2.187.093
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA.		0020	130.708
5.1. De emisión pública		0021	9.098
5.2. Otros emisores		0022	121.611
Pro memoria: títulos propios.		0023	
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE.		0025	21.681
7. PARTICIPACIONES		0030	12.607
7.1. En entidades de crédito .		0031	
7.2. Otras participaciones		0032	12.607
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		0035	34.394
8.1. En entidades de crédito		0036	16.725
8.2. Otras		0037	17.669
9. ACTIVOS INMATERIALES		0040	
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento		0041	
9.2. Otros gastos amortizables.		0042	
10. ACTIVOS MATERIALES		0045	37.347
10.1. Terrenos y edificios de uso propio		0046	20.493
10.2. Otros inmuebles		0047	3.884
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros		0048	12.970
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO		0050	
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados		0051	
11.2. Resto		0052	
12. ACCIONES PROPIAS		0055	
Pro memoria: nominal		0056	
13. OTROS ACTIVOS		0060	81.256
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN		0065	19.958
15. PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		0070	
TOTAL ACTIVO		0075	3.062.958

<u>PASIVO</u>		
	0076	235.049
1. ENTIDADES DE CREDITO		
1.1. A la vista	0077	57.957
1.2. A plazo con preaviso	0078	177.092
2. DÉBITOS A CLIENTES	0080	2.067.548
2.1. Depósitos de ahorro.	0081	1.892.174
2.1.1. A la vista	0082	853.525
2.1.2. A plazo	0083	1.038.648
2.2. Otros débitos	0084	175.374
2.2.1. A la vista	0085	68
2.2.2. A plazo	0086	175.307
3. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	0090	286.854
3.1. Bonos y obligaciones en circulación.	0091	241.293
3.2. Pagarés y otros valores	0092	45.561
4. OTROS PASIVOS .	0095	81.209
5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	0100	24.995
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS.	0105	52.270
6.1. Fondo de pensionistas .	0106	14.283
6.2. Provisión para impuestos .	0107	
6.3. Otras provisiones .	0108	37.986
6 bis. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0110	25.180
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	0115	5.306
8. PASIVOS SUBORDINADOS	0120	141.060
9. CAPITAL SUSCRITO	0125	
10. PRIMAS DE EMISION	0130	
11. RESERVAS	0135	121.829
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	0140	
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0145	21.659
TOTAL PASIVO	0150	3.062.958

<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
	0151	705.532
1. PASIVOS CONTINGENTES.		
1.1. Redescuento, endosos y aceptaciones	0152	
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0153	
1.3. Fianzas, avales y cauciones	0154	692.676
1.4. Otros pasivos contingentes	0155	12.856
2. COMPROMISOS	0160	438.496
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra.	0161	
2.2. Disponibles por terceros	0162	404.698
2.3. Otros compromisos	0163	33.798
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0170	1.144.028

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA

Correspondiente al 31 de marzo de 2001

Año	mes		P	Estado	Código Entidad
2001	03	--	T	4310	2077

**ENTIDAD: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante -
BANCAJA**

(Millones de ptas. redondeados)

		TOTAL
1.	Intereses y rendimientos asimilados	43.214
	De los que: cartera de renta fija	3.782
2.	Intereses y cargas asimiladas	23.223
3.	Rendimiento de la cartera de renta variable	641
3.1.	De acciones y otros títulos de renta variable	42
3.2.	De participaciones .	334
3.3.	De participaciones en el grupo .	266
A)	MARGEN DE INTERMEDIACION	20.633
4.	Comisiones percibidas	5.288
5.	Comisiones pagadas	973
6.	Resultados de operaciones financieras	243
B)	MARGEN ORDINARIO	25.191
7.	Otros productos de explotación.	251
8.	Gastos generales de administración	14.200
8.1.	De personal, de los que:	9.840
Sueldos y salarios.		7.562
Cargas sociales		1.949
de las que: pensiones .		345
8.2.	Otros gastos administrativos .	4.360
9.	Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	1.241
10.	Otras cargas de explotación	109
C)	MARGEN DE EXPLOTACION .	9.892
15.	Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	2.953
16.	Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto).	-18
17.	Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales ...	356
18.	Beneficios extraordinarios	325
19.	Quebrantos extraordinarios	6.988
D)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.682
20.	Impuesto sobre beneficios ..	325
21.	Otros impuestos	5.306
E)	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.306

VII.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

El contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no.

VII.2.1 Estimación de las perspectivas comerciales y financieras del emisor

Los últimos datos de Estados Unidos indican una desaceleración de su economía más brusca de lo esperado y la japonesa vuelve a ofrecer perfiles de recesión. La Unión Europea, por su parte, mantiene la actividad, aunque no es de esperar que sostenga el ritmo de crecimiento del pasado año.

Cualquier política económica que pretenda animar las economías occidentales tiene mucho campo de desarrollo, habida cuenta de los bajos déficits públicos, los no tan altos desempleos, la moderación tributaria, los bajos tipos de interés reales así como la poco alarmante inflación internacional. Pero lo que ocurra finalmente en 2001 tendrá mucho que ver con la demanda doméstica, alentada o desanimada por la evolución de la Bolsa y los modestos incrementos de sus disponibilidades reales.

España no será una excepción dentro de Europa y, si bien el diferencial de inflación es preocupante, se compensa con el potencial del crecimiento del PIB. Lo lógico será esperar un debilitamiento del pulso de la economía y un complejo equilibrio de las cuentas públicas. Pero, de no sufrir el impacto de una crisis de confianza de las economías occidentales, se experimentará un crecimiento moderado.

Considerando el entorno previsto y las líneas estratégicas de Bancaja y su Grupo, la gestión se orientará principalmente a fortalecer su posición competitiva, mediante el crecimiento equilibrado y el aumento de la capacidad global de distribución financiera eficiente.

Para conseguir lo anterior, los objetivos más importantes contemplados por los presupuestos de Bancaja para el año 2001, son los siguientes:

Recursos Gestionados:

Incremento de Recursos Gestionados en 365.756 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento sobre el saldo a 31 de Diciembre de 2000 del 13,35%. El incremento real producido en el primer trimestre del año en curso ha ascendido a 187.805 millones de pesetas.

Además del presente programa de emisión de pagarés, está previsto el lanzamiento de nuevos empréstitos en el último cuatrimestre de 2001 para cubrir los vencimientos de dos emisiones de bonos de tesorería y una de cédulas hipotecarias que tendrán lugar en esas fechas. La naturaleza de estas nuevas emisiones está por determinar en estos momentos, si bien su importe se situará en torno a los cuarenta y cinco mil millones de pesetas. En lo que va de año, no se han emitido empréstitos en los mercados nacionales. En el mes de enero de 2001 se ha producido una emisión en los mercados internacionales por importe de 500 millones de dólares y en el mes de febrero ha tenido lugar otra de 300 millones de euros (49.915,8 millones de pesetas) a través de Bancaja International Finance.

Inversiones Crediticias:

Incremento de Inversiones Crediticias por un importe total de 353.173 millones de pesetas, que supone un 16,19% más que el ejercicio anterior, sobre la inversión crediticia bruta. El incremento real producido en el primer trimestre del año en curso ha ascendido a 39.558 millones de pesetas.

Inversiones Materiales:

INMOVILIZADO

Plan de Inversiones

Las partidas más importantes son las relacionadas con proyectos destinados a aumentar la calidad del servicio prestado a nuestra clientela:

- Adquisición, reforma y ampliación de locales destinados a sucursales.
- Incremento y sustitución del número de Cajeros Automáticos.
- Adquisición de elementos de Hardware Central, con capacidad de crecimiento y tecnología estable.

Plan estratégico 1998-2001

En 1998 se elaboró el Plan Estratégico, definiendo las líneas clave de actuación del Grupo Bancaja, a fin de consolidar la posición de partida, mejorar la capacidad comercial y aportar valor sostenible al mercado a largo plazo.

Las líneas fundamentales de ese Plan Estratégico se empezaron a implantar en 1999 y han continuado desarrollándose a lo largo del año 2000. Las fundamentales son las siguientes:

- La expansión por otros territorios seleccionados, que corresponden a los principales mercados financieros españoles, diversificando las fuentes geográficas del beneficio. Esta expansión se realizó tanto mediante la apertura de nuevas oficinas como con la adquisición de redes de oficinas ya establecidas.
- La mejora de la eficiencia, con la modificación de los sistemas de trabajo interno y el esfuerzo permanente de inversión tecnológica para contar con los sistemas más avanzados que permitan altos niveles de eficacia a costes reducidos.
- La utilización de canales alternativos de distribución, complementarios de la red de oficinas, para ofrecer a los clientes del Grupo un sistema multicanal para el acceso y la distribución de productos y servicios financieros. En el ejercicio 2000 el esfuerzo en este campo se concentró en los sistemas de distribución basados en Internet.
- La potenciación del negocio internacional con la firma de acuerdos con entidades financieras extranjeras que permitan apoyar eficazmente la actividad internacional de los clientes del Grupo.
- La alianza con operadores cualificados en tipos de negocio que requieren altos niveles de especialización, tales como seguros y similares, con el objetivo de poner a disposición de los clientes las mejores ofertas de productos y servicios.
- Las inversiones en sectores estratégicos de futuro, distintos de la banca comercial, diversificando las fuentes sectoriales del beneficio.

VII.2.2 Política de distribución de resultados, de inversiones, de provisiones, saneamientos y amortizaciones, de ampliaciones de capital y de endeudamiento.

Distribución de resultados

Los excedentes se destinarán en su totalidad, conforme a las normas vigentes, a la constitución de reservas y a la financiación de la obra benéfico-social.

Inversiones

La política de Bancaja seguirá siendo la de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten. Las inversiones deben orientarse fundamentalmente al sector financiero y de desarrollo tecnológico, evitando las inversiones en otros sectores industriales.

Provisiones, saneamiento y amortizaciones

Bancaja desea seguir desarrollando una política sumamente conservadora a este respecto, que se concreta en el mantenimiento de altos niveles de provisiones para insolvencias y cobertura de la morosidad con el fin de estabilizar su cuenta de resultados a futuro. El ratio de cobertura, que se situó al final del último ejercicio en el 182,15%, se mantiene por encima del promedio del sector.

Ampliaciones de capital y endeudamiento en general

Por tratarse de una Caja de Ahorros Bancaja carece de capital social propiamente dicho, nutriéndose sus fondos propios de los beneficios anuales, por lo que no se puede plantear ampliación de capital alguna.

Se seguirá con una política de financiar los créditos a clientes con recursos de los clientes, acudiendo, en su caso, a los mercados nacionales e internacionales con emisiones de renta fija denominadas en euros o en otras divisas.

Dentro de esta política Bancaja emitió el 24 de enero de 2001 500 millones de dólares USA en bonos a tipo de interés variable con vencimiento 24 de enero de 2006. Asimismo, Bancaja emitió el 12 de febrero de 2001 300 millones de euros en bonos a tipo de interés variable con vencimiento 12 de febrero de 2004. Ambas se recogen en el cuadro correspondiente al apartado II.4.3 del capítulo II de este folleto informativo.

VII.3 INFORMACION GRUPO BANCAJA

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante se encuentra obligada a presentar su información financiera en base consolidada. El volumen de negocio de las sociedades consolidadas, cualquiera que sea el criterio de consolidación, es el siguiente: (en millones de pesetas)

<u>SOCIEDADES</u>	(31.12.00) <u>VOLUMEN DE</u> <u>NEGOCIO</u>
Banco de Valencia	49.080
Banco de Murcia	9.781
Inversiones Valencia Capital Riesgo SCR	0
Gebasa	4.221
Valenciana de Inversiones Mobiliarias	105
SBB Participaciones	1038
Bageva	0
Grupo Bancaja Centro de Estudios	0
Cartera de Inmuebles	4.2943
Bancaja International Capital Ltd.	2503
Bancaja International Finance Ltd.	12.200
Bancaja Eurocapital Finance Ltd.	3963

S.B. Activos, Agencia de Valores	748
Sindibank, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	0
Servicio Telefónico G.B. Agrup. Interés Económico	269
Coseval	520
Segurval	380
Aseval Consultora de Pensiones y Seguros	15
Atención al Cliente AIE Grupo Seguros Bancaja	50
Agro-Caja Sagunto	454
Actura	227
Cisa Habitat	16
Urbanizadora del Palmeral	0
Parque Central Agente Urbanizador	0
Urbanizadora Madrigal	0
Ciudad del Ocio	0
Xpiros Center	0
Cavaltour Agencia de Viajes	2.795
Aseguradora Valenciana	206.775
Coseval II	746
Valencia Fomento Empresarial	20
Servicom 2000	547
Vainmosa Cartera	0
Mercavalor	3.387
SB Administraciones	0
L´Agora Universitaria	0
Key	585
Cecam	0
Ribera Salud	0
Centro de Transportes Valencia	0
Euroinfomarket	0
Acinsa	61
Compañía Española de Gas "Cegas"	9.063
Urbanigés	149
Porta Germanies	0
Malilla 2000	0
Residencial Sensal	0
Gespa XXI	0
Cami la Mar de Sagunto	0
Nova Santa Pola	0
Urbanizadora Sierra Cortina	0
Parque Industrial Acceso Sur	0
Benicasim Golf	0
Inmovist Inversiones Inmombiarias	212
Port Androna	0
Promociones Abaco XX!	0
Empresa General Valenciana del Agua "Egevasa"	7.202
Liberta 7	-
Aurea (antes Aumar)	36.473
Aguas de Valencia	11.601

ANEXOS

**SEGUNDO PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES
CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASELLON Y ALICANTE, BANCAJA**